

TOPOGRAFÍAS DE LA INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD.

PERSPECTIVAS UNIVERSITARIAS

Claudia Rocío Bueno Castro (Coord)
Kinuyo Concepción Esparza Yamamoto
Ignacio Zaragoza Ángeles
Eugenia García Contreras
Lizeth Gutiérrez García
Marisol Luna García
Rocío Sabino Nava
Miguel Reyes Contreras
Yavé Ramírez Moreno
Eliseo Rodríguez Quintero
María González Juárez

ISBN : 978-607-8506-33-0



UNIVERSIDAD
DE IXTLAHUACA CUI

TOPOGRAFÍAS DE LA INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Perspectivas Universitarias

Claudia Rocío Bueno Castro (Coord)
Kinuyo Concepción Esparza Yamamoto
Ignacio Zaragoza Ángeles
Eugenia García Contreras
Lizeth Gutiérrez García
Marisol Luna García
Rocío Sabino Nava
Miguel Reyes Contreras
Yavé Ramírez Moreno
Eliseo Rodríguez Quintero
María González Juárez

UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA CUI

Dr. En D.P.C Margarito Ortega Ballesteros
Rector

Lic. en T. Nicodemus Flores Vilchis
Secretario de Docencia

Ing. María de las Mercedes Vieyra Elizarraraz
Secretaria Administrativa

M.A.O Cristián Conzuelo Bernal
Director de Comunicación

Dr. en E. César Gabriel Figueroa Serrano
Jefe del Departamento Editorial

COMITÉ DICTAMINADOR

Dr. en C.A. y R.N Edgar Rojas-Rivas

Dr. Ismael Colín Mar

M. en D.F. Rodrigo Castro Pérez

M. en DAES. María González Juárez

M. en I. César Ruiz Moreno

M. en PC. Claudia Rocío Bueno Castro

M. en PC. Con Esp. en Crim Elizabeth Castañón García

M. en Ped. Juan Carlos Ángeles de Jesús

MLA. Miguel Reyes Contreras

C.M. en P.S. Luis Casas Vilchis

TOPOGRAFÍAS DE LA INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Primera edición 2021

D.R. Universidad de Ixtlahuaca CUI

Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco km.1. Ixtlahuaca de Rayón, México C.P. 50740

Prohibido su reproducción total o parcial por cualquier medio, sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

ISBN: 978-607-8506-33-0

Hecho en México

ÍNDICE

Títulos

Introducción	4
Análisis del control social Maya en la comunidad de Chanchah Derrepente Municipio de Quintana Roo: un estudio etnográfico	9
Kinuyo Concepción Esparza Yamamoto Ignacio Zaragoza Ángeles Eugenia García Contreras <i>Universidad de Quintana Roo</i>	
El papel de la mujer durante la Revolución Mexicana, una mirada a las huellas femeninas en la historia.	28
Lizeth Gutiérrez García <i>Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México</i>	
Topología de la violencia en los entornos escolares.	43
Marisol Luna García <i>Universidad de Guadalajara</i>	
De hongos y de palabras: los contrastes en la nominación de los hongos en tlahuica y su equivalencia en español.	64
Rocío Sabino Nava Miguel Reyes Contreras <i>Universidad Intercultural del Estado de México</i>	
Paisaje lingüístico del municipio de Ixtlahuaca. El lenguaje en el espacio público. 1. Apotecónimos.	80
Miguel Reyes Contreras <i>Escuela Profesional Lenguas de la Universidad de Ixtlahuaca CUI</i>	
Educación a distancia: una brecha entre oportunidades y el conocimiento.	102
Yavé Ramírez Moreno Eliseo Rodríguez quintero <i>Facultad de Criminología de la Universidad de Ixtlahuaca CUI</i>	
Impacto del aula invertida en el rendimiento académico en la enseñanza de la Arquitectura	113
María González Juárez <i>Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad de Ixtlahuaca CUI</i>	

Introducción

La investigación es uno de los pilares de la Educación Superior y la Universidad de Ixtlahuaca en su interés por ofertar un espacio de calidad, innovador y de vanguardia, en el año 2010 creó la Unidad Multidisciplinaria de Investigación (UNIMI), con la finalidad de que los Docentes Investigadores realizaran estudios de la Zona Norte del Estado de México, posteriormente en el 2012, se transforma en la Coordinación de Investigación, en ambos momentos se ha caracterizado por la Multidisciplinaria, donde el trabajo se ha realizado de forma Disciplinar, Multidisciplinar e Interdisciplinar, dando como resultados la creación y publicación de libros, artículos y participación en eventos académicos.

Con el afán del intercambio de conocimientos en el año 2014, se realizó el Seminario Internacional de Estudios Latinoamericanos y Asiáticos y con la finalidad de compartir con la comunidad universitaria los avances, resultados o conclusión de las Investigaciones de los Docentes investigadores, por tal motivo en el 2016 se realizó el Segundo Coloquio de Investigación, posteriormente en un esfuerzo por el trabajo colaborativo, en el 2017 se realizó el Primer Congreso de Investigación, en el cual se contó con la participación de Investigadores de toda la República Mexicana de diferentes áreas del conocimiento.

En ese orden de ideas, ante la inquietud y deseo de ser aún más inclusivos a partir del 2018, anualmente se han llevado a cabo Foros de Investigación Multidisciplinaria, que se caracterizan por la participación de Estudiantes, Docentes y Docentes Investigadores, en este punto cabe señalar que, en el evento del 2020 al migrar a la modalidad virtual, permitió la participación de Investigadores de otras Universidades de nuestro país.

El presente libro es el resultado de los esfuerzos y trabajo de algunos de los participantes en el III Foro Institucional y I Foro Regional de Investigación Multidisciplinaria, por una educación inclusiva, equitativa y de calidad, en el cual el lector podrá encontrar investigaciones sociales, lingüísticas y educativas.

En el capítulo uno, *Análisis del control social maya en la comunidad de Chanchah Derrepente municipio de Quintana Roo: un estudio etnográfico*, elaborado por la Dra. Kinuyo Concepción Esparza Yamamoto, Dr. Ignacio Zaragoza Ángeles y la, Dra. Ma. Eugenia García Contreras, Investigadoras e Investigador de la Universidad de Quintana Roo de la Licenciatura en Derecho.

Explican que actualmente las comunidades mayas de la península de Yucatán viven en pequeñas comunidades confluyendo no solamente en el aspecto geográfico sino también en sus usos y costumbres, de los cuales destacan sus formas de control social informales dirigidos a garantizar la armonía social de los miembros de sus comunidades, para lograr la comprensión de los controles sociales, siendo necesario estudiarlo y analizarlo a través de su desarrollo y a la par confluyen con las formas actuales de los sistemas contemporáneos del Estado, haciendo difícil la convergencia ente los controles oficiales y los controles mayas.

En ese orden de ideas el objetivo del estudio etnográfico realizado fue explorar desde una perspectiva sistémica y holística los medios de control social de las comunidades mayas del Estado de Quintana Roo, al tratar de analizar y hacer una crítica objetiva de la convergencia de estos medios de control social tradicional con los medios de control occidentales, empleando enfoques teóricos basados en la perspectiva de la criminología crítica.

En el capítulo dos *El papel de la mujer durante la Revolución Mexicana, una mirada a las huellas femeninas en la historia*, la estudiante de la Licenciatura en Educación de la Facultad de Ciencias de la Conducta UAEMéx, Lizeth Gutiérrez García, hace un estudio documental en el cual realiza un recorrido por la revolución mexicana, un movimiento que fue una tendencia contra las injusticias del gobierno, en él participaron hombres visiblemente, pero también mujeres que se inquietaron por lo que se estaba viviendo en aquel tiempo.

Resaltando el hecho de que la mujer ha participado activamente en la cimentación de México; pero no se le ha reconocido su papel en las distintas épocas, por ello es significativo relatar los ámbitos y los espacios que ella ha ocupado en este contexto.

En el capítulo tres, *Topología de la violencia en los entornos escolares*, la Dra. Marisol Luna García, Docente e Investigadora en la Universidad de Guadalajara, en su artículo desarrolla una visión general sobre, qué es la topología de la violencia enfocada en los entornos escolares, utilizando como eje la teoría de la sociedad del cansancio de Byung Chul Han; identificando la forma de negatividad o de positividad de ejercer violencia hacia el otro, por ende la violencia en el entorno escolar es más que las manifestaciones de bullying, incluye tiroteos, venta de drogas, acoso, robo, entre otras expresiones, considerando que éstas son el reflejo de lo que sucede fuera de sus muros; siendo el reto entender cómo se manifiesta la violencia en dicho entorno con la finalidad equilibrar las posturas entre la violencia positiva y la negativa.

En el capítulo cuatro, *De hongos y de palabras: los contrastes en la nominación de los hongos en tlahuica y su equivalencia en español*, la Mtra. Rocío Sabino Nava y el Mtro. Miguel Reyes Contreras, representando a la Universidad Intercultural del Estado de México, explican que una de las relaciones más claras que existen entre la gente y su entorno es la lengua, y el mecanismo más importante para este vínculo es la categorización, la clasificación de elementos del entorno y la posterior asignación del nombre de acuerdo con la importancia que representa para su modus vivendi, en ese sentido para los tlahuicas el conocimiento de los hongos es un rasgo que distingue a su cultura.

A través de un análisis morfológico contrastivo, en el siguiente trabajo se presentan los diferentes mecanismos lingüísticos en los nombres de los hongos, los cuales fueron recolectados mediante trabajo de campo con entrevistas a habitantes de la región boscosa de Zempoala y San Juan Atzingo, Ocuilan, permitiendo reconocer la riqueza lingüística de la región tlahuica.

En el capítulo cinco, *Paisaje lingüístico del municipio de Ixtlahuaca. El lenguaje en el espacio público*, el Mtro. Miguel Reyes Contreras, Docente Investigador de la Licenciatura en Lenguas de la Universidad de Ixtlahuaca CUI, explica cómo en el lenguaje se da por hecho la función de los comercios por el nombre que se le asigna, siendo parte del fenómeno de la lengua, la cual contiene referentes espaciales de

la relación con el espacio geográfico, impacto psicológico, importancia en lo comercial, en el diseño gráfico, jurídico y en lo lingüístico, la forma en que se usa y evoluciona el lenguaje, por ello surge el objetivo de este trabajo, es mostrar y analizar la vitalidad lingüística en el paisaje urbano Ixtlahuaquense (representación, fenómenos de interferencia y los fenómenos morfosintácticos presentes en los crematónimos, específicamente, apotecónimos, en esta etapa), asimismo, describir fenómenos de interferencia o de contacto lingüístico en la zona.

En el capítulo seis *Educación a distancia: una brecha entre oportunidades y el conocimiento, los estudiantes de octavo semestre de la Licenciatura en Criminología de la Universidad de Ixtlahuaca: Yavé Ramírez Moreno y Eliseo Rodríguez Quintero*, hacen un abordaje teórico crítico de los retos de la educación, los cuales se acentúan con la modalidad de educación a distancia, que si bien es formativa en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se desarrolla en una situación en la que profesor - alumnos están separados físicamente y no permite desarrollar las habilidades prácticas y sociales pero que ha permitido el acercamiento de la formación a personas discapacitadas, lo cual ha favorecido su integración en una sociedad cada vez más sensibilizada con los hombres y las mujeres que sufren alguna limitación en este sentido.

El mundo de la educación se ve inmerso en un mar de oportunidades académicas para sacar el mejor provecho de todas y todos los estudiantes ante las nuevas tendencias de crear conocimiento, pero, se ve muy lejos, si se sigue reproduciendo el mismo modelo de aprendizaje, existiendo un ciclo repetitivo en la manera de conocer o de ampliar el conocimiento.

En el capítulo siete *El impacto del aula invertida en el rendimiento académico en la enseñanza de la Arquitectura*, la Mtra. María González Juárez, de la Licenciatura en Arquitectura de la Universidad de Ixtlahuaca CUI, explica las profundas y rápidas transformaciones que está experimentando la educación superior a partir de la transformación radical de su estructura, suponen un cambio profundo. La aparición de una nueva estructura curricular, la propuesta de nuevos métodos de enseñanza

centrados en el aprendizaje del alumnado y la nueva concepción del trabajo del docente emergente en línea han generado una serie de exigencias pedagógico didácticas que cuenten con un patrón a seguir e imitar en la arquitectura.

El presente libro plasma investigaciones sociales, lingüísticas y educativas, dando un acercamiento desde aspectos culturales y problemáticas sociales, desde el conocimiento multidisciplinario aportado por Investigadores SNI, Docentes Investigadores, Docentes y Estudiantes, lo cual permite a partir de conocimiento básico y aplicado, fomentando el involucramiento a la investigación desde una visión inclusiva.

ANÁLISIS DEL CONTROL SOCIAL MAYA EN LA COMUNIDAD DE CHANCAH DERREPENTE MUNICIPIO DE QUINTANA ROO: UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO.

Dra. Kinuyo Concepción Esparza Yamamoto¹, Dr. Ignacio Zaragoza Ángeles², Dra. Ma. Eugenia García Contreras³

Introducción.

La Civilización Maya, fue una de las más importantes en Mesoamérica, permanecieron por un periodo de aproximadamente tres mil años, los cuales desarrollaron un haber cultural reconocido que ha premiado hasta estos tiempos en sus descendientes, aún asentados en territorios ancestrales ubicados en la Península de Yucatán, parte de Guatemala y Honduras.

Se documenta que desde los siglos XIII y XV, los Mayas se organizaban en ciudades –estados con una particular organización política y social, así como el uso de una única lengua superando en desarrollo al imperio romano.

Uno de los principales asentamientos mayas en México lo encontramos en la península de Yucatán, integrada por los Estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, quienes establecieron sus primeras ciudades hace aproximadamente 8000 años a.C.

Actualmente las comunidades mayas de la península de Yucatán viven en pequeñas comunidades confluyendo no solamente en el aspecto geográfico sino también en sus usos y costumbres, de los cuales destacan sus formas de control social informales, que tienen que ver con sus cultos, respeto a sus jerarquías sociales internas, ideología y educación entre otros; todos estos encaminados a garantizar la armonía social de los miembros de sus comunidades observando la incomprensión del Estado mexicano, su desconocimiento sobre el significado que

¹ Investigadora de la Universidad de Quintana Roo, Licenciatura en derecho

² Investigador de la Universidad de Quintana Roo. Licenciatura en derecho.

³ Investigadora de la Universidad de Quintana Roo. Licenciatura en derecho.

se tiene, aún de sus usos y costumbres, haciéndose difícil la convergencia entre los controles oficiales y los controles mayas, sobre todo en los asentamientos mayas del Estado de Quintana Roo, que si bien es cierto legalmente se da su reconocimiento, no se ha logrado una plena vinculación entre estos dos mundos (el maya y el no maya).

En tal contexto para poder lograr la comprensión de los controles sociales mayas en un principio es necesario poder estudiarlo y analizarlo a través de su desarrollo y como éstos van convergiendo con las formas actuales de los sistemas contemporáneos del Estado.

Esta comprensión de los controles mayas, exige no sólo de su análisis histórico, sino también de estudios multidisciplinarios in situ, que nos permitan percibir de manera directa su dinámica e impacto, a través del uso de una metodología basada en el estudio etnográfico como contribuidor de la comprensión de los aspectos a estudiar.

Es por ello, que la presente investigación tiene como objetivo explorar desde una perspectiva sistémica y holística los medios de control social de las comunidades mayas del Estado de Quintana Roo, al tratar de analizar y hacer una crítica objetiva de la convergencia de estos medios de control social tradicional, con los medios de control occidentales, empleando enfoques teóricos basados en la perspectiva de la criminología crítica; igualmente a través del estudio etnográfico de una comunidad maya del Estado de Quintana Roo, Municipio de José María Morelos llamada “Chanca Derrepente” demostrando que esta metodología no sólo es factible para estudios en una sola disciplina como podría ser la antropología, sino también para estudios basados en otras disciplinas o ciencias sociales, en particular en este caso el derecho y la criminología.

La justificación se centra principalmente en la falta de investigaciones desde la perspectiva de la criminología crítica y del pensamiento sistémico y holístico relacionados con el análisis del control social de los mayas en dicho Estado.

El sustento teórico principal de la presente investigación, se basa en el empleo tanto de la postura de la corriente estructural funcionalista y de la criminología crítica sobre el control social, así como los aportes de la teoría crítica, la teoría de sistemas y la etnometodología.

La hipótesis se enfoca a decir que la falta de *comprensión por parte del Estado Mexicano de elementos de control social maya al sistema de control social contemporáneo en el Estado de Quintana Roo, dificulta el diseño de políticas públicas que fomenten un equilibrio entre ambas culturas, evitando así su exclusión y fomentando su convergencia.*

Planteamiento Teórico General y su relación con el estudio de los Medios de Control Social Maya.

Aunque la corriente estructural funcionalista, fue derivada del positivismo y tiene sus orígenes en el evolucionismo y organicismo de Herbert Spencer, ésta no sólo se enfocó a establecer a la sociedad como un organismo, sino que al ser una entidad más compleja y por lo tanto evolutiva, debe de ser estudiada a partir del modo circular (lo que más tarde se llamaría funcionalismo cultural con Malinowski), en tal sentido, por ejemplo, para Spencer la sociedad debe existir para beneficio de sus miembros, por lo que la cooperación que puedan tener las partes hacia el todo es importante para la vida en común (Sánchez, 2008).

Dado lo anterior, se puede determinar, que el estudio del control social maya, se tiene que analizar a partir de su interrelación con el todo, cuando se afirma que el estructuralismo no sólo es método, sino también es teoría y filosofía y que su principal objetivo como método, es observar a la historia como un todo continuo (Sánchez, 2008). es decir, se da a entender, que el pasado, el presente y el futuro se interrelacionan constantemente, esto nos lleva a estudiar el fenómeno del control no como un hecho aislado, sino como aquel que se va entretejiendo y evolucionando a partir de los cambios en una sociedad determinada, de sus transiciones naturales y de sus acontecimientos vividos, así como su interdependencia.

Se puede decir que el estudio del control social maya, se encuentra justificado en uno de los axiomas del funcionalismo, al analizarlo como parte de la cultura de dicho pueblo.

Otra corriente de pensamiento de importancia para el estudio del control maya, es poder relacionar el pensamiento interaccionista y la etnometodología. El interaccionismo es un paradigma que ha adoptado la criminología como modelo explicativo de la conducta y de la desviación; en el contexto de la explicación del control social, pueden ser retomados algunos de sus fundamentos que tienen que ver con la concepción del ser humano como aquel agente activo frente a su medio ambiente, estableciendo una interacción mutua. Dado que el control social tiene también que ver con la manifestación de las relaciones sociales, el interaccionismo parte de la idea de que la persona es un proceso social que influye entre una relación entre el yo y el mí, es decir, todo acto social comienza con una iniciativa que nace del yo y concluye en la incorporación de estructuras organizadas de los otros (mí) (Bustos, 1983).

En el estudio del control social, se pretende tomando en cuenta el paradigma del interaccionismo, analizar parte de la interacción de los individuos, cómo éstos van construyendo sus controles a través de sus conocimientos y organización, así también, cómo responden a éstos y a otros que podrían ser ajenos a ellos mismos.

Por otra parte, y más allá de la postura interaccionista, no evitamos mencionar el enfoque etnometodológico, el cual se ha denominado como un paradigma interpretativo. Por lo regular, en algunos estudios de carácter jurídico se establecen análisis de categorías rígidas y de modelos legales que refieren hipótesis sobre la existencia de modelos culturales.

En el presente estudio se pretende considerar la visión etnometodológica, ya que estima como mayor importancia de estudio cómo nacen estos modelos. A. Cicourel máximo representante de esta postura establece:

“En otras palabras, antes de poder explicar deductivamente la conducta de los individuos mediante las normas que comparten, debemos analizar la construcción

de estas mismas normas y tipificaciones mediante los modelos de comunicación interpretativa” (Pitch, 1980, como se citó en Pérez, et.al., 2009, p.63).

Igualmente, para estudiar el control social, es necesario poder explicar en este caso, no sólo la conducta de los individuos frente a los controles sociales que comparten, si no también, es de más importancia analizar la construcción de los mismos a través - como se menciona- de su comunicación interpretativa. Todo lo anterior se da en el entendido de los principios que soportan la etnometodología y que tienen que ver con la idea de que las instituciones sociales son definidas en forma por los individuos con base en el intercambio de su vida cotidiana, por eso es necesario que se estudie cómo las personas perciben las situaciones, cómo las describen y cómo proponen juntas una definición.

Así para el estudio del control social maya, se hace necesario tomar esta visión de estudiar prácticamente la vida cotidiana en su pureza, e incluir en el estudio sus acontecimientos, por eso se postula por el análisis de las creencias y de los comportamientos de los individuos del sentido común, porque son parte de lo que se comprende y compone la conducta socialmente organizada.

Otro de los enfoques que complementan las anteriores posturas teóricas, es el de la teoría general de sistemas aplicados a las ciencias sociales, establecido por Niklas Luhmann como un sustento base aparte de las teorías del control social. En general, el análisis sistémico, ayuda a establecer y analizar en cualquier elemento los subsistemas que forman parte del control social en la sociedad maya, así como su relación, formando un conjunto de variables que nos puedan llevar a establecer su estructura, desarrollo, operación, dependencia y debilidades, así como su convergencia y/o falta de acoplamiento con los controles sociales occidentales.

Por otro lado, como abono a la teoría de sistemas se integra al estudio la contextualización de la criminología crítica, con su análisis, que hace de las concentraciones del poder y su relación con los grupos sociales no poderosos.

Dado lo anterior, para el estudio del control social, la postura crítica ha servido para poder analizar los medios de control formales e informales que se desarrollan en las diferentes sociedades, y cómo éstos impactan en sus diferentes ambientes.

Aspectos metodológicos de la Investigación Etnográfica.

La metodología del estudio etnográfico en las investigaciones regionales en el área del derecho y la criminología son escasas, sin embargo, en tiempos recientes, se ha establecido la necesidad de emplearla, este tipo de desbalance, nos lleva a poder incluir en la presente investigación el método etnográfico como idóneo para poder tener elementos de análisis investigativo sobre un problema que parte de la realidad y que pueda contrastarse con los elementos teóricos.

El utilizar la etnografía (siguiendo el sentido etnometodología y de los postulados del funcionalismo) en el presente trabajo se ha considerado como una actividad interesante e idónea para poder analizar los medios de control social de la comunidad maya de Quintana Roo, ya que no es más que interactuando con las propias comunidades como se puede percibir los fenómenos sociales. La idea es presentar mediante el estudio etnográfico un análisis cualitativo de las formas de control social de una comunidad maya del Estado de Quintana Roo, con el fin de complementar y nutrir el presente estudio y que sirvan de ejemplo de lo que acontece en ese espacio social.

La investigación etnográfica puede ser de varios tipos, sin embargo, existe una de carácter holística o clásica, la cual se enfoca en el estudio de grupos amplios de población, igualmente para complementar, se apoya de la tendencia etnográfica etnohistórica ya que se presenta como el estudio de un balance de la realidad cultural actual de los pueblos mayas como producto de los sucesos de su pasado.

En tal sentido, parte de las características de los estudios etnográficos se pueden resumir de la siguiente manera: -Tienen un carácter fenomenológico o émico (es decir a la diferencia que hay dentro de una misma cultura); el investigador puede obtener conocimiento interno de la vida social, ya que se pretende la interpretación

de los fenómenos sociales, desde una perspectiva de la participación, en el contexto social a través de información recopilada de campo de carácter verbal y no verbal, de la comunidad motivo del estudio, así como de la observación realizada en los ambientes naturales, con el fin de contrastar y comprender los fenómenos, lo que hacen y piensan sus actores.

Dentro de las técnicas que se utilizaron en la etnografía se emplearon la de observación directa, observación participante, ya que se hicieron talleres con niños, los infantes en la comunidad. Igualmente se aclara que no se pudieron hacer encuestas y entrevistas directas o video-grabaciones, así que la información fue extraída de forma indirecta con base en las charlas informales entre el investigador y los participantes, así como de observación, ya que los miembros de la comunidad no están acostumbrados a participar en técnicas directas.

Cabe aclarar que en el presente escrito se encuentra sólo una parte de la basta investigación que se hizo y que se debe tomar como un ejemplo de la importancia de incluir los estudios etnográficos en las investigaciones, en el área del derecho y la criminología.

Antecedentes generales de la comunidad de *Chancah Derrepente* y sus características sociodemográficas.

Chancah Derrepente es una comunidad indígena maya-yucateca situada en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto en el Estado de Quintana Roo, al sureste de la República Mexicana. Dicha comunidad cuenta con aproximadamente 425 habitantes cuya lengua materna el maya, teniendo como segunda lengua el español (Censo de población y vivienda en México 2010).

En cuanto a los servicios de infraestructura, la comunidad cuenta con sus principales calles trazadas y pavimentadas, servicio de agua potable (aunque se sigue utilizando en algunas casas el agua de pozo) y luz eléctrica. No existe señal de telefonía celular, sin embargo, existe una caseta telefónica comunitaria donde se pueden recibir y hacer llamadas. Existe igualmente sistema de cable (SKY) que

algunas casas tienen contratado para poder ver la televisión. En cuanto a servicios de salud, cuentan con un módulo básico de salud, el cual lo atiende un médico de la secretaría de salud con horarios de lunes a viernes durante la mañana hasta aproximadamente cinco de la tarde (no hay una hora fija ya que depende de las necesidades de transportación), los fines de semana la población tendría que bajar a la cabecera municipal (43.2 kms) en caso de emergencia; cuenta con preescolar y una primaria multigrado.

La historia de la comunidad nace a partir de la repoblación de los territorios mayas en Quintana Roo, al finalizar la Guerra de Castas⁴ muchos mayas ya no regresaron a sus comunidades de origen, y empiezan a buscar nuevas tierras con condiciones agrícolas más prósperas, así nace Chancah Derrepente. Los antecedentes de la comunidad, no son muy ciertos, ya que no existe una memoria histórica escrita de ella (todo se trasmite a través de la oralidad), sin embargo, un habitante de ella, nos cuenta que su bisabuelo de cuyo nombre no recuerda (al parecer era José), fue el que fundó el pueblo, narra que su abuelo participó en la Guerra de Castas, y que cuando terminó, encontró en este territorio agua, por lo que decidió quedarse junto con sus hijos, y como se apellidaba Chan, es por eso que así se bautizó la comunidad como Chancah Derrepente, comenta, que no se sabe aún el significado exacto de Chancah, ya que algunos mencionan que es por el apellido del fundador, sin embargo en lengua maya Chancah significa pueblo pequeño/chico (Chan/chico y Cah/pueblo).

Su bisabuelo empezó a gobernar en el pueblo ya que se comentaba que tenía un carácter muy fuerte, hasta poseía en su casa sus armas de guerra (sus machetes); posteriormente, fue pasando esta autoridad a sus hijos, sin embargo, hasta el día de su muerte le seguían consultando asuntos a su padre; al no existir mujeres en la comunidad, los hijos se casaron con mujeres de otras comunidades, y las llevaron a vivir a Chancah y así se empezó a poblar el territorio, sin embargo casi todos

⁴ La Guerra de Castas fue un movimiento social entre los nativos mayas del sur y oriente de Yucatán contra los blancos (criollos y mestizos) su duración fue de 1847 a 1901.

tienen lazos de parentesco (hasta la fecha la mayoría de los miembros de la comunidad se apellida Chan).

La base económica de la población de Chanchah Derrepente, se basa en la milpa, se cultiva maíz, frijol, y calabaza, principalmente mediante el sistema de preparación de la tierra a través del procedimiento de roza-tumba-quema, y la caza de animales silvestres como el cochino de monte, culebra, entre otros y cría de animales como gallinas, guajolotes, cerdo, etc. Otra actividad económica, es en el trabajo de invernadero de chile habanero, algunos trabajan como empleados y otros son dueños, ya que han implementado sus primeros negocios a través del financiamiento del gobierno; las mujeres también contribuyen con la economía familiar, aunque la mayoría son amas de casa, trabajan en el cultivo de traspatio de diferentes especies y algunas elaboran cestas de bejuco y a veces de huano (Ch'iit en maya), las cuales las venden en otras comunidades y en la cabecera municipal, y hacen trueques.

En la cuestión comercial, aunado a la milpa, algunos habitantes completan el sustento de las familias con la negociación de tiendas básicas de abarrotes (existen tres en la comunidad) dos con financiamiento particular, y por gobierno. Sólo existe una persona que trabaja en un hotel de gran turismo como jardinero en la Riviera Maya, y además vende plantas y al cultivo de hortalizas y cría de cochinos y animales de patio, con apoyo de los programas gubernamentales de economía de traspatio. La base de la alimentación radica en la tortilla de maíz y platillos tradicionales mayas (preparadas en cocinas con fogón de leña) como el frijol con puerco, los huevos con chaya y pepita de calabaza, tamales yucatecos, vulcancitos (especie de gorditas fritas de masa con pepita de calabaza y lentejas), salsa de tomate con pepita de calabaza (Ha' sikil pa'ak), pozole yucateco (K'eyem: bebida tradicional maya a base de maíz, agua, puede tener coco o endulzarse con azúcar, acompañado con chile habanero).

La organización política dentro de la comunidad de Chanchah Derrepente, cambió de forma radical desde el año 2014, lo que originó algunos malestares de algunos miembros de la comunidad. Por una parte, siguen existiendo las autoridades

tradicionales, que siempre han permanecido dentro de su cultura, tales como los sacerdotes mayas, y los miembros que custodian el centro ceremonial con todas sus jerarquías (anteriormente citadas) del cual depende la comunidad (Chanchah Veracruz), y el meén (curandero y guía de la comunidad).

Sin embargo, por otro lado, la comunidad también reconoce, a las autoridades nombradas por los sistemas occidentales, como la figura del delegado y el comisariado ejidal, éstos son los elegidos igualmente a través de un proceso democrático (por votación de la mayoría), y son considerados sólo para ser los intermediarios con las autoridades gubernamentales occidentales. A pesar que la figura del delegado, se respeta en la comunidad, ésta no gobierna libremente, todas las cuestiones que tienen que ver con la comunidad, debe ser consensada por ella y por sus autoridades tradicionales; al parecer existe una complicidad o relación de tolerancia y conveniencia mutua, entre los miembros de la comunidad y las autoridades occidentales, en el sentido de que la comunidad permite que haya una autoridad (que en estricto sentido fue creada por las políticas occidentales) , para poder recibir los “beneficios” y estar presente dentro de las reglas que el “estado contempla”, aunque éste piense que tiene el control, sin embargo la comunidad sigue rigiéndose por sus usos y costumbres.

En cuanto a figura del comisariado ejidal, la comunidad la encuentra menos ajena, ya que para ellos esta forma de organización occidental les ha de cierta forma “funcionado”, ya que culturalmente tienen un esquema colectivo y de mutua participación en la producción, así como también les interesa recibir el apoyo de los programas agrarios y de dotación de tierras lo que implica igualmente una relación de conveniencia mutua como se había explicado anteriormente.

Vida cotidiana de los habitantes y las relaciones familiares como medio de control social.

La vida cotidiana de los habitantes es muy sencilla, los hombres se levantan muy temprano (entre cuatro o cinco de la mañana) hacen un pequeño desayuno y

acuden a la milpa, por lo regular regresan cuando declina el sol (se sigue la tradición de guiarse por los astros en el tiempo, muchos habitantes no portan reloj, sobre todo los abuelos que aún trabajan en la milpa).

La mujer se dedica al cuidado de los hijos y de los ancianos a su cargo, así como a las labores del hogar, consistente en el aseo del mismo, atención a los cultivos de traspatio y animales de granja, así como a preparar los alimentos de la familia.

El hombre ejerce el control en el hogar, es el que decide sobre el presente y futuro de la familia.

A pesar de que el varón ejerce parte del control hacia las mujeres, en la comunidad de Chancah se observó que éstas han estado desempeñando algunas funciones sutiles que forman parte del control, como por ejemplo están desempeñando funciones de control a través de la actividad económica, que contribuyen a la economía familiar, como la venta de sus productos de sus parcelas y artesanías, así como de la participación en la administración de tiendas de abarrotes, lo que les da derecho de cierta participación en las decisiones de la casa, inclusive en un tiempo tuvieron una mujer como delegada del pueblo.

A pesar de un control predominantemente masculino, la comunidad protege a las mujeres que por alguna razón son madres solteras y viudas. El concepto de madre soltera para los miembros de la comunidad difiere un poco del occidental, ya que la mayoría de las mujeres que presentan esta situación en la comunidad son mujeres que tuvieron esposo y que fueron abandonadas por éstos ya que emigraron a otras partes y ya nunca regresaron, entonces la comunidad las acoge como mujeres abandonadas por aquellos que rompieron con las reglas de protección a la familia.

Los miembros de la familia deben de comportarse de acuerdo a las reglas de la moralidad. Para los miembros de la comunidad, un mal comportamiento significa poner en vergüenza no sólo a su persona, sino a los miembros de su familia. Avergonzar a su familia es una gran falta, el castigo moral es muy fuerte en la comunidad de Chancah. Muchas veces toda una familia es señalada a causa de las faltas de alguno de sus miembros, a tal caso que la comunidad puede hasta

expulsar a toda una familia de la comunidad, por alguna causa catalogada como grave en el comportamiento de sus miembros.

El respeto es un valor muy significativo, se aprende de generación en generación, es por tal motivo que éste se encuentra muy introyectado socialmente, dado la dinámica familiar se respeta al esposo, al adulto mayor, a los menores y sobre todo a las autoridades tradicionales.

El estilo del poder, su control social y la relación con la ideología, religión y lengua.

El desarrollo del control social en la comunidad de Chanchah Derrepente, se encuentra sustentado en todo su factor cultural, el cual tiene que ver con sus usos y costumbres sustentados en sus actividades religiosas, en la forma de pensar de las cosas de la vida (ideología) y la conservación de su lengua. En la comunidad la mayoría de la población es católica-maya, ya que según nos platica la gente del pueblo, no estaría como muy bien visto que otros tengan una religión diferente, ya que sería un rechazo a las actividades y falta de respeto a los sacerdotes mayas, quien funge como en el pasado, como una figura de respeto y de guía para el pueblo, , éste guía a la comunidad en todo lo relativo a la preservación de las tradiciones religiosas y fiestas, al igual está pendiente de la moral del pueblo y es el consejero principal de los jóvenes.

La religión es uno de los controles sociales más fuertes dentro de la comunidad, ésta se manifiesta a través de sus actividades místicas que tienen una mezcla del catolicismo y de la religión tradicional (si de alguna manera la podemos llamarla así). Esto lo podemos observar en las actividades religiosas, por ejemplo: en el mes de marzo, presenciamos la ceremonia del maatan, este por lo regular se hace en semana santa o después de esta, una familia de la comunidad le pidió a San Miguel Arcángel (patrón del pueblo), buena fortuna para su cosecha, trabajo y salud para la familia, a cambio de dicha petición, ellos en un día en específico, el cual fue el diez de mayo, cumplirían con la promesa de devolver todas las bendiciones

recibidas; ese día la familia cumplió su manda, consistente en ofrecer comida en la iglesia, como agradecimiento y ofrenda, las mujeres acuden con sus familias a la iglesia del pueblo y llevan unas cubetitas con tortillas de maíz, envueltas en sus servilletas bordadas de coloridas flores, como signo de agradecimiento y cooperación con las personas que organizan el maatan.

El ritual del maatan, si lo analizamos desde la concepción de la teoría criminológica del interaccionismo simbólico, representa una manera de control social legitimado por la comunidad, ya que establece el respeto a los símbolos religiosos, y la promesa de ser buenas personas para que puedan recibir las bendiciones de los santos, así como también, contribuye a fomentar la unión de los miembros de la comunidad, ya que comparten no sólo las mismas creencias, sino también los alimentos que se ofrecen; el intercambio de esos alimentos significa la aceptación y empatía mutua de todos los miembros de la comunidad que acuden, reafirmando los lazos de amistad y de cooperación. Igualmente, el cumplir con la promesa de agradecer por sí misma, es un factor de control, ya que se considera que el que no cumple le puede ir mal por castigo de los dioses.

Otro medio de control social y que tiene que ver con el fomento al trabajo digno, se manifiesta a través de los rituales que se hacen con motivo de la cosecha de la milpa. La milpa es el patrimonio más valioso dentro de los mayas, no sólo por ser su fuente de trabajo y sustento, sino también porque representa un lugar “sagrado” donde pueden estar en contacto con la naturaleza y los dioses, donde se sienten libres, “el que no tiene un pedazo de tierra no es nadie” se siente sin identidad y pertenencia, es también fuente de unión familiar ya que los padres, abuelos e hijos trabajan juntos en la milpa, es donde se forjan, donde se comparten aprendizajes entre generaciones, se dan consejos, y se educa a los hijos varones en el trabajo para que no estén de ociosos y no tengan malos pensamientos.

Cuando se abren los surcos para la siembra (brechado), se reza al dios Cháak (dios de la lluvia), y se le ofrece Saká (bebida que consiste en hervir el maíz en agua de cal y agregarle miel), la bebida es utilizada para ser ofrecida a los dioses del monte). La ceremonia dura tres días, los rituales se efectúan en abril y mayo; para

buena siembra, se ponen cinco jícaras de saká, mojan unas ramas y bendicen a los cuatro vientos.

La figura del Meen (el sabio), dentro de la cultura maya, es de gran importancia, y es un representante del control de la comunidad; tiene un significado importante en la comunidad, encargado de los rituales en los centros ceremoniales, apoyando al sacerdote, hombre sabio, guía de la comunidad y preservador de los usos y costumbres de la misma.

En la comunidad de Chanchah Derrepente, el H-meen es parte de su control social, la comunidad acude a éste para pedir consejos en una serie de temas de la vida cotidiana, desde sus relaciones personales, cura de alguna enfermedad, hasta muchas veces en materia de predicción de situaciones futuras y mediador en algunos conflictos, cuando no recae en él el nombramiento de juez tradicional, es una figura muy apreciada.

Aparte de ser un hombre de respeto, el H-meen igualmente apoya en la preservación de los usos y costumbres, y de orientador a los jóvenes, como intermediario entre la divinidad y la tierra; el H-meen sugiere sobre las reglas de la moralidad de la comunidad, tiene derecho a opinar sobre los comportamientos no deseables, y sirve como freno para que muchos en la comunidad tengan buenos comportamientos, no solamente porque pueden ser castigados por la divinidad, si no que el H-meen es un instrumento de afirmación de tales creencias.

La lengua es otra forma de control social, dentro de la comunidad toda la comunicación se hace en maya, sólo se habla el español cuando se tiene que hablar con alguna persona foránea que no sea maya hablante; la lengua maya es parte de la identidad, se trata de conservar y es transmitida de generación en generación de manera oral; si tú no sabes maya o reniegas de tu lengua, no eres considerado por la comunidad como una persona digna; la comunidad se identifica a través de su lengua, es tan fuerte el control, que entre los miembros de la comunidad, la lengua minorizada es el español y no el maya (al contrario de lo que sucede con una sociedad occidentalizada donde la lengua oficial es la que ejerce el control sobre la indígena).

Como parte de la ideología maya, se encuentra la parte de mitos y leyendas que se van transmitiendo desde los antepasados volviéndose, elementos importantes del control social, ya que infunden en la sociedad maya un pensamiento de temor e impide que sus creyentes se comporten de una forma antisocial, por el miedo a ser maldecidos o castigados por aquellas figuras mitológicas.

En la comunidad de Chanchah Derrepente, existen algunos mitos y leyendas que datan de aproximadamente 3000 años y que premian en todas las comunidades mayas de la península de Yucatán, éstas se derivan de la tradición y de la religión, se dice, que aunque muchos textos fueron quemados por los españoles, hoy en día, estas leyendas mayas siguen vigentes y son contadas como historias por los habitantes y transmitidas entre sus generaciones, contribuyen a la formación de la moralidad de los habitantes y al fomento de sus tradiciones.

En cuanto al manejo del conflicto, uno de los datos interesantes acerca del control social en la comunidad de Chanchah Derrepente, se da a través de las formas y manejo de los conflictos que se pudieran generar y que por lo general son coincidentes con algunas comunidades colindantes. Cabe mencionar que en la comunidad de Chanchah, no existe juez tradicional, ni autoridades policiacas que sirvan como medios de control en el manejo de conflictos.

En Chanchah éstos se resuelven en primera instancia por la misma comunidad, si ésta no logra hacerlo, se acude a la figura del delegado, quien puede en un momento dado, considerar resolverlo en forma particular sin intervención de alguna autoridad estatal o canalizarlo con el auxilio de la autoridades de la cabecera municipal, que por lo regular es la policía, sin embargo en muy raras ocasiones se ha tenido la necesidad de hacerlo, ya que por lo regular se resuelven las cosas sin necesidad de tales intervenciones; por otro lado, igualmente como ya se había comentado, existen algunos miembros de la comunidad los cuales generan respeto dentro de ellas y que también forman parte como mediadores, en la resolución de conflictos como el H-meen.

Conclusiones y propuestas.

Uno de los problemas que nos enfrentamos al analizar los medios de control social indígena y occidental, es que muchos no logran vislumbrar que ambos surgen de naturalezas completamente diferentes; por un lado, la naturaleza de los controles sociales en las comunidades indígenas, son controles estrictamente informales, que como ya lo hemos manifestado, nacen y se van desarrollando a través de la conformación cultural basada en sus usos y costumbres. Este desarrollo, parte de un devenir ideológico que va madurándose a través de procesos históricos y ancestrales y que se transmiten a través de la construcción de una ideología, de generación en generación, convirtiéndose en parte de su identidad; si bien es cierto, en las épocas del florecimiento de sus pueblos, el control era dominado prácticamente por sus grandes señores, estos controles, tenían la característica de estar en cierto sentido legitimados, por el simple hecho de compartir una cosmovisión común del mundo entre los gobernantes y los gobernados, esto, facilitó la aceptación de los controles tradicionales y por lo tanto, se puede determinar que siguieron permaneciendo a través del tiempo por las comunidades en este caso mayas; si bien, actualmente no existe el gran señor, sí existen como ya se comentó, la permanencia de figuras tradicionales que ejercen un control sutil ,pero fuerte, que descenden de organizaciones milenarias, y que sin ellas la comunidad no podría funcionar.

Por otro lado, el control social maya está sustentado en el fomento de valores que les ha funcionado, en la cultura de paz de sus pueblos, tales como por ejemplo el respeto al otro, el honor, la tolerancia, etc. Esto hace que estos tipos de controles sean más funcionales y por lo tanto fluyan naturalmente volviéndose parte integrante de su vida cotidiana.

Por el contrario, el control social occidental (tanto en lo formal como en lo informal) se puede decir, que surge a partir -no como se ha dicho que de una cultura dominante- sino que se construye a partir de la organización de grupos de poder urgentes de mantener una ideología específica en un pueblo, esto tiene que ver con

los tipos de Estado y sistemas económicos que esos grupos quieren conservar; al no surgir estos controles de un desarrollo propiamente cultural, y al tratar de imponerlos suelen ser ilegítimos porque tienen en contra la no aceptación comunitaria, por lo tanto, carecen de eficacia y de funcionalidad porque se constituyen a partir de una idea de dominación y no a través de un proceso natural como parte de la construcción ideológica en la formación del ser humano.

Se dice que a diferencias del derecho positivo que todo lo clasifica o lo constriñe a una norma jurídica, el manejo del conflicto entre los mayas (lo que la cultura occidental ha llamado como derecho indígena) constituye una práctica de un todo que forma parte de la expresión de la vida social y religiosa de la comunidad.

Cuando desde la perspectiva occidental trata de positivizar esos usos y costumbres con el supuesto “reconocimiento de la justicia indígena” nos enfrentamos al problema de la desnaturalización de estos.

Un ejemplo de ello lo podemos percibir, a través del reconocimiento de la “justicia indígena” por parte del estado mexicano, y en especial en el Estado de Quintana Roo, este supuesto reconocimiento, obligó a que se le impusieran a la persona que coadyuvaba de manera natural a la resolución de conflictos en las comunidades mayas, una denominación proveniente de la cultura occidental, lo que hoy conocemos como “juez tradicional maya” y a desnaturalizar sus actividades al indicarle en un cuerpo normativo sus funciones y limitar sus competencias.

Algunos autores han coincidido con esta idea, al decir que “el sistema de justicia indígena” se vuelve una superposición de la estructura judicial occidental y limita la posibilidad que se tuvo del manejo del conflicto de manera natural entre dichos pueblos.

La concepción de la resolución de conflictos occidental está determinada por un sistema jurídico basado en la determinación de procedimientos estandarizados de resolución de los mismos y en la imposición de un castigo (lo que le llamamos pena), lo que limita el actuar de los “jueces tradicionales” (así de otras figuras que contribuyen a la cultura de paz) ya que su forma de resolución de conflictos se basa

en una ideología muy diferente, sustentada en el pensamiento integral y sistémico que tienen que ver con la concepción de la vida y la interpretación de la realidad, según cada caso en particular, desarrollada por su propia cultura y no dirigida al castigo, sino a la resolución de los problemas a través de la conciliación y de medidas ejemplificantes y restaurador (se vuelve un servicio a la comunidad y un sistema que obliga a reflexionar al infractor sobre su conducta), ya que la vida social de los mayas se basa en la concepción de los “otros” y no del “yo”, esto origina que para ellos la existencia humana radique más en los deberes y no en los derechos. Estos deberes tienen que ver con la idea de cuidado de la familia y de las tradiciones, de la preservación de todos en la comunidad y de su entorno.

Es necesario establecer políticas públicas que nazcan de las necesidades reales de los pueblos para esto se hace pertinente estudiar los fenómenos sociales de las comunidades desde una perspectiva integradora (holística), esto a través de metodologías que tienen que ver con técnicas etnográficas y de diagnóstico comunitario, donde puedan contribuir especialistas en diversas ciencias que puedan hacer estudios interdisciplinarios con el fin de la comprensión de las culturas y la organización de los pueblos, para poder construir con políticas públicas incluyentes y no como sucede hoy en día, que muchas de ellas son diseñadas a partir de diseños contruidos con información que no parten de la realidad social, ni del trabajo de campo de tipo cualitativo y solamente son sustentadas en estudios cuantitativos, que no reflejan de manera integral los usos y costumbres, por lo que se vuelven políticas que se les podría denominar “de lo que creo que es y sólo para cumplir”; Igualmente se estandarizan las problemáticas de los grupos sociales, esto hace que se pretenda que un mismo programa es aplicado para todos los grupos pensando cuando cada uno tiene sus propias necesidades.

Como resultado de dicha investigación se puede concluir que la hipótesis que se había planteado en un principio se pudo comprobar, en el sentido de que el Estado tendrá que tomar en cuenta todos aquellos elementos que establecen los medios de control social maya, derivado de sus usos y costumbres para poder integrarlos o

mejor dicho tomarlos en cuenta al elaborar sus políticas públicas, y poder propiciar un equilibrio entre ambas culturas y contribuir a la armonía social.

Referencias

- Barata, A. (2000). *Criminología Crítica y Crítica al Derecho Penal*. 6ta ed. Siglo XXI.
- Bustos Ramírez, J. (1983). *Criminología y evolución de las ideas sociales*, en Bergalli, R. et.al., *El pensamiento criminológico*, t.I, Un análisis crítico. Temis.
- Gabaldón, L. (s/f). *El Control Social y las Tendencias Criminológicas Actuales: perspectivas del abandono del enfoque etnológico de la delincuencia*. s/Ed.
- Geertz, C. (1994). *Conocimiento local*. Paidós.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) *Censo de población y vivienda en México 2010*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>.
- Luhmann, T. (1996) *Teoría de la Acción Social*. Paidós.
- Nanda S. (1987). *Sistemas políticos y control social*. Iberoamérica,
- Pitch, T. (1980). *Teoría de la desviación social*, trad. de S. Tabachnik. Nueva Imagen, citado por, Pérez Pinzón, Á. et.al., (2009). *Curso de Criminología*. Temis.
- Sánchez, A.(coord.) (2008). *Control Social Económico-Penal en México*. Plaza y Valdez.
- Sánchez, A. (1998) *Control social en México D.F.* UNAM-ENEP.
- Sánchez, A. (2005) *Sistemas Ideológicos y Control Social*. UNAM

EL PAPEL DE LA MUJER DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, UNA MIRADA A LAS HUELLAS FEMENINAS EN LA HISTORIA

Lizeth Gutiérrez García⁵

Resumen

La revolución mexicana fue una tendencia contra las injusticias del gobierno, en él participaron hombres visiblemente, pero también mujeres que se inquietaron por lo que se estaba viviendo en aquel tiempo. A lo largo del texto; se hace alarde a la presencia de las mujeres durante este período. La mujer ha participado activamente en la cimentación de México; pero no se le ha reconocido su papel en las distintas épocas, es mínimo el análisis que se ha logrado acerca del tema; por ello, es que se considera significativo relatar los ámbitos y espacios que ella ha ocupado en este contexto; para reconocer a grandes rasgos la situación de las féminas durante el gran suceso.

Palabras clave: *Revolución mexicana, mujeres, participación, huellas femeninas.*

Introducción

En el presente escrito se aborda el análisis del papel de la mujer durante la Revolución Mexicana, con el propósito de reconocer su importancia dentro de este acontecimiento. Asimismo, se enfoca en indagar información bibliográfica para interpretar la presencia de la mujer durante periodos que pueden tornarse de cierta forma, masculinos.

Dentro de la investigación se presentan los hallazgos respecto de la participación de la mujer durante el suceso, para adentrar la atención a las huellas femeninas en

⁵ Egresada de la Licenciatura en Educación de la Universidad Autónoma del Estado de México, correo de contacto: gutierrezgarcializeth74@gmail.com

la historia. Luego se conocerán a las mujeres propagandistas, enfermeras, soldaderas, adelitas y finalmente feministas.

Objetivo

Exteriorizar la participación de las mujeres durante la Revolución Mexicana, para conocer los papeles que ellas ocuparon durante este movimiento y reconocer la importancia que han asumido a lo largo de la historia.

La presencia de la mujer durante la Revolución

La población femenina ha trabajado sin descanso en la crianza, en las labores domésticas, con el cuidado de todos los miembros del núcleo familiar; además fuera de casa, en el campo, cultivando la tierra que nunca le pertenecía por su condición de mujer; o en las fábricas de textiles, recibiendo paga inferior a la de sus compañeros, por el mismo trabajo. Por ello Tuñón (1991) señala que las mujeres mexicanas han encabezado movimientos sindicalistas desde el siglo XIX, por un fin específico, la igualdad.

Igualdad es una palabra que hasta nuestros días no se practica con total sinceridad, la población masculina aún tiene inconscientemente rasgos pasados y creencias que hacen sus conductas machistas. Como decía Andrés Ortega (1907):

“Porque para las mexicanas el pudor es su más rico tesoro, su aureola más brillante, su imán más atractivo; y como su contacto diario con los hombres, por causa de asuntos académicos, científicos y profesionales, tendría que teñir de carmín en más de una ocasión sus ruborosas mejillas, claro es que sería violentar su modo de ser, herirlas en mitad del corazón, asesinarlas proditoriamente, masculinizándolas con lo que hoy torcidamente se llama feminismo” (p. 91).

Pudor, decencia, castidad; son adjetivos que han sido elaborados por las sociedades en las que existen ideologías patriarcales. El pensar que las mujeres no podían relacionarse con los hombres en temas de ciencia y tecnología; era una de las tantas creencias que regían los sistemas de superioridad entre los seres

humanos. En ese momento se tenían normas que habían sido elaboradas por hombres, porque ellos eran los que estaban en niveles superiores, por ello les interesaba que las mujeres debían ser castas y puras; porque la religión es una de las principales instituciones que visualizan a la mujer como el sexo débil, aquel que debe obedecer al hombre, y el que sea decente es símbolo de exigir la virginidad en ellas, por el hecho de que los machos quieren tener la seguridad de que son padres de tales hijos.

Lau (1995), prescribía que la mujer debía permanecer en el hogar y no participar en los asuntos públicos, además pedía que se graduara su educación para evitar la total emancipación de la mujer y que con ello desaparecieran las futuras madres y esposas. ¿Qué sería de la humanidad masculina sin la humanidad femenina? al pensar en lo que los hombres hacían para tener controlada a la mujer era solo una manta para cubrir el miedo que ellos sentían al razonar lo que lograría una mujer al ser educada, estar inmersa en la sociedad y sobre todo en materia política.

Anterior a la revolución mexicana, ocurrieron momentos importantes en la historia de las mujeres, por ejemplo, a finales del siglo XIX se logró el ingreso de la mujer a la universidad; esto le dio herramientas para luchar por sus derechos. Como antecedente de los movimientos sufragistas, está presente la carta de las mujeres de Zacatecas al Congreso Constituyente de 1824, donde reclamaban participar en la toma de decisiones, pero para que esto se cumpliera tuvo que pasar mucho más de un siglo como señala Galeana (2014).

Antes se debía superar la tradición de una cultura patriarcal en la que el hombre nace para mandar y la mujer para obedecer, y esta tradición sigue presente en algunos contextos sociales, en pleno siglo XXI, la lucha de las mujeres mexicanas por conseguir la emancipación y la igualdad no fue una tarea fácil, empezaron a intervenir en la vida social haciéndose cada vez más visibles al público.

En el Programa de Gobierno del presidente Benito Juárez (1861), Valentín Gómez Farías fue un liberal que consideró la importancia que tenían las mujeres para el Estado, junto a esta idea Benito Juárez planteó en su programa de gobierno; que, dentro de los establecimientos de la utilidad pública, se atendería también a la

educación de las mujeres, dándoles la importancia que merecen por la influencia que ejercen en la sociedad.

Juárez estableció la Escuela Secundaria para Señoritas en 1869. Posteriormente, por iniciativa del presidente Sebastián Lerdo de Tejada, en 1875, se introdujo la enseñanza de la Pedagogía en la Escuela Nacional Secundaria para Señoritas, convirtiéndose en una escuela Normal. Ya en el gobierno porfirista, en 1888 se fundó la Escuela Normal de Profesoras.

Fue un gran avance en la educación de las mujeres, con la creación de la Normal, pero lo que había de fondo era la forma en cómo visualizaban a las mujeres; como unas niñeras, protectoras, dedicadas a cuidar a los infantes, se le daba a la mujer el trabajo que tenía que ver con la maternidad, con las mismas prácticas que tenían que ver con el hogar, ahora es causa de ruido que no existieran rastros de hombres, de maestros en esa Escuela, y por qué precisamente ponían énfasis en: para Señoritas.

La situación de las mujeres durante la Revolución Mexicana fue el detonante para que ellas comenzaran a emanciparse. Morales (2012) menciona que el presidente Porfirio Díaz se convirtió en el hombre más poderoso del país, tuvo un impacto enorme sobre la sociedad y el país en total. Por un lado, no había duda de que el porfiriato trajo consigo gran florecimiento del comercio y la industria mexicanos, empezaron a construirse las carreteras y los ferrocarriles, que fueron muy importantes para el transporte de los recursos naturales, y esto facilitó a México entrar en el comercio petrolero mundial.

Por otro lado, los cambios para la sociedad fueron bruscos y profundos, en consecuencia, desde los principios del siglo XX, el país, poco a poco, empezó a sufrir una crisis económica. Las explotaciones junto con la agricultura desempeñaban el papel más importante en la economía mexicana, y aunque el mercado nacional progresaba, las explotaciones de los recursos naturales que se expandieron por todo el territorio no mejoraron la distribución del ingreso nacional, esto fue el motivo para que se diera la Revolución Mexicana, la cual fue uno de los acontecimientos más importantes del país.

En realidad, fue una sangrienta guerra civil entre los grupos de los indígenas y mestizos, regiones, diferentes orientaciones políticas y estrategias reformistas, fue una respuesta a las tendencias oligárquicas y autócratas del porfiriato. Ulloa (2000) marcaba que el objetivo de los revolucionarios fue mejorar las condiciones de los campesinos y obreros que se caracterizaron por la pobreza extrema, la gente sin educación, es decir, en México había grandes diferencias sociales. La población era muy heterogénea y no tenía casi nada en común, pero aun así intentaba cambiar su situación.

Pero lo que las mujeres buscaban era luchar por tener los mismos derechos que los hombres y el reconocimiento social, querían que su voz femenina fuera reconocida. Fueron ellas quienes provocaron una gran batalla por sus derechos y por ser identificadas como un miembro de la sociedad, ya no quisieron ser invisibles, ni ser consideradas como seres inferiores, ahora querían tomar sus propias decisiones. Así empezó la lucha por su pueblo y por sus derechos. Ellas tomaron distintos papeles, por ejemplo; propagandistas, enfermeras, feministas, maestras, secretarias, pero también dentro del campo de batalla tomaron papeles como coronelas, soldaderas, adelitas y otras.

Con todas sus actividades querían lograr la igualdad deseada. Ocurrieron debates a causa de la negociación entre el espacio público y el doméstico, ya que ellas querían contribuir al fortalecimiento nacional. Los intelectuales, políticos y médicos, se daban cuenta de que la presencia pública de ellas era inevitable, y algunos veían con agrado su integración en diversas tareas para la conformación del Estado moderno (Noguez, 2012).

La mujer es tan esencial en la vida política como el hombre, el pensamiento de cada uno puede fusionarse con el otro y hacer de este mundo algo mejor; pero la idea de creer que las mujeres eran esenciales en el Estado fue una idea solo a corto plazo porque actualmente aún existe un porcentaje de población masculina que cree que las mujeres no son esenciales en todos los ámbitos de la vida humana.

Al estallar la Revolución, las mujeres eran conscientes de poder conseguir el sufragio, mejorar su posición en la sociedad. El trabajo de las féminas ya no se

restringía solamente al mantenimiento de la casa como en el porfiriato, ellas adquirieron un cargo más importante y luchaban en el movimiento con tanta intensidad como los hombres, puesto que a ellas también les parecía importante el conjunto de injusticias que la sociedad en general estaba viviendo, las mujeres tomaron ciertos papeles dentro de la revolución, ahora ellas eran soldados, enfermeras, adelitas, feministas y sobre todo revolucionarias que querían lograr un cambio para todos. La mujer rompe el círculo del hogar, para trabajar en conjunto con los hombres y juntos lograr un cambio, no solo los hombres; como seres que tenían el lujo de decidir y tomar las riendas en el asunto, por la simple creencia de que la mujer no había desarrollado por completo el cerebro.

Por ello requerían tener los mismos derechos sociales y políticos que la parte de la sociedad masculina, gracias a la Revolución Mexicana las mujeres empezaron los primeros pasos hacia la emancipación. Traigo a colación a una feminista sobresaliente, fue Hermila Galindo, directora del semanario *La mujer moderna* entre 1915-1919, porque fue una de tantas mujeres que contribuyeron a la batalla femenina.

Noguez (2012) distingue que luchaba precisamente por los derechos de las compañeras del mismo sexo, durante la Revolución y contra la discriminación que el Código Civil del año 1884 restringía los derechos de la mujer al convertirse en esposa:

“La esposa no tiene ningún derecho en su casa. No puede decidir nada sobre sus propiedades personales, ni administrarlas; no está calificada legalmente para defenderse de la mala administración que haga su esposo de sus propiedades, ni siquiera en el caso en que él utilizaría sus fondos con fines innobles y que ofendieran su sensibilidad. La esposa no tiene ninguna autoridad sobre sus hijos, ni tiene derecho a intervenir en su educación. Si es viuda tiene que seguir los consejos de las personas a las que su esposo hubiera designado antes de su muerte, de lo contrario podría perder los derechos sobre sus hijos” (Macías, 2002: 33-34).

Es increíble la forma en cómo se llegó a limitar a la mujer, no es posible que al ser ella la procreadora de sus hijos; no la dejaran educarlos. ¿No tener derecho en casa?, ella limpiaba, ella cocinaba, sin ella la casa no sería lo que es, no se podría avanzar, la casa prácticamente era de la mujer en ese entonces; porque ella realizaba todo tipo de tareas en el hogar, actualmente la casa es de ambos, ambos son empleados, ambos deben limpiar la casa, ambos son humanos. Que locura percatarse de lo que llegó a significar la capacidad de la mujer en esa época, en el fragmento anterior; al hablar de una mujer no calificada; significa que realmente para los hombres, las mujeres no eran competentes, hábiles, aptas, capacitadas, expertas, idóneas y capaces para llevar el seguimiento del hogar y sobre todo la educación de sus propios hijos, no estaban autorizadas para nada.

Es una tontería esa idea de darles a otras personas la capacidad de educar a sus hijos y no a las mismas mujeres. La mujer mexicana al casarse solo era percibida como una acompañante pasiva del hombre, su papel principal era tener hijos y ser una buena esposa. Su inteligencia no importaba. Ellas solo nacían para satisfacer las necesidades del hombre, servirlo y obedecerlo.

En el camino hacia la emancipación hubo varios obstáculos, lograr un cambio radical a favor de las mujeres en un país puramente machista fue bastante difícil y complicado, gracias al esfuerzo por la población femenina; vino una mejora para las condiciones del país. Un ejemplo es la periodista Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, ella fue una de las revolucionarias que viendo sufrir su patria y el maltrato de las mujeres, en uno de sus periódicos escribió:

“No; la mujer no es ni debe ser la esclava del hombre. La mujer, como el hombre, tiene cerebro; la mujer, como el hombre, tiene corazón; la mujer, como el hombre, piensa, siente, odia y ama. Hay más, la mujer, como el hombre, tiene patria. Pero el clericalismo quiere que la mujer sea esclava, sea cosa. El clericalismo quiere que la mujer se someta al infortunio, que vea el mal y no proteste, que vea la opresión y no se yerga vengadora” (Escorpión, 1903: 93).

Memorable es la energía de las mujeres que combatieron por su espacio en la sociedad, que fortaleza y valentía de ellas que al ser periodistas sabían lo que les podía pasar si seguían con las publicaciones, pero si ellas no lo hacían, ¿qué habría sido de nosotras las mujeres en estos tiempos? Gracias a ellas hoy se puede seguir ese gran ejemplo, para lograr que toda la población mire a las mujeres como un ser humano más en el mundo.

A continuación, se describe cada papel que fue ocupado por la mujer durante la Revolución Mexicana:

Las Propagandistas

Este grupo de mujeres contribuyó a la sensibilización, al convencimiento y a la activación de la conciencia del pueblo, para que participara en la lucha por una sociedad más justa. Al ser ellas las que apoyaron en las propuestas, acciones y convicción política; las coloca en el rango de revolucionarias. Estas mujeres eran las letradas, lograron esto porque en el Porfiriato; la educación fue fundamental para llevar a México por la ruta del progreso. Existían las carreras de; profesoras, técnicas de artes y oficios, desempeño secretarial y arte industrial. El estudio de dichas carreras fue la oportunidad que tuvieron las mujeres de profesionalizarse e insertarse en el espacio público sin violentar los ideales de género de la época (Rocha, 2015).

El periodismo y la literatura fueron los primeros medios de expresión utilizados por las mujeres para manifestar sus necesidades y demandas. Martínez (1964) especifica que; las mujeres desarrollaron actividades de propaganda, se incorporaron a los clubes liberales dirigidos por hombres y establecieron los propios de su género a través de los cuales pugnaron por la erradicación del mal gobierno. Portilla Gil (1995) comenta que se formaron 126 clubes en total, el primero que se formó fue el llamado Josefa Ortiz de Domínguez, en 1909 en la ciudad de Puebla, su finalidad era que las obreras hicieran propaganda en sus centros de trabajo.

La función de los clubes en el maderismo era organizar la campaña antirreeleccionista de oposición a Díaz; sus dirigentes coordinaron las tareas de

propaganda, las socias impartieron conferencias, fueron activistas en reuniones clandestinas y críticas opositoras a la continuidad de la dictadura porfirista.

Las Enfermeras

El tema de la sanidad en los ejércitos y la vinculación entre enfermeras y médicos está poco estudiado, señala Rocha (2015); por la escasez de las fuentes y más aun tratándose de mujeres. Muy pocas fueron las que se incorporaron a las brigadas sanitarias del ejército como enfermeras militares, existieron dos categorías: enfermeras de primera eran las tituladas y de segunda las no tituladas, recibían por sus servicios cuatro y tres pesos diarios; el grado más alto que ostentaron en la jerarquía militar fue el de teniente y los médicos, coronel y mayor.

La actividad realizada por las enfermeras no violentaba las tareas que se entendían propias de su papel femenino, de ahí que su incorporación fuera bienvenida. Los militares y soldados siempre las recibieron con los brazos abiertos, porque a ellos los ayudaban y ellas jugaban el papel de protectoras, como lo haría una madre cuidando de sus hijos. A la mujer siempre se le ha considerado el sexo débil, y en un segundo plano al ir las mujeres al campo de batalla a curar a los enfermos; era símbolo de servicio ante el hombre, lo curaban, lo servían y lo obedecían.

Las Soldaderas

Rocha (2015) distingue que las soldaderas eran mujeres singulares que en primera instancia fueron transgresoras al participar en el espacio masculino de la guerra. En un ambiente bélico donde la valentía y la virilidad eran cada día más valoradas; las mujeres aprendieron a comportarse de esa manera, se masculinizaron.

Claro que esto debía pasar, si los hombres las miraban más débiles; no les encomendarían tareas duras como cualquier hombre. Ellas debían ponerse ante sus iguales para seguir con las tareas y lograr los objetivos de la lucha. Es extraordinario el cambio de mentalidad que todas las mujeres interesadas en ser

soldaderas; tuvieron que adoptar a lo largo de sus días, para que los hombres les confiaran tareas que anteriormente no era posible confiarles. Increíble es imaginarse todos los pensamientos que pasaban por la mente de los hombres, al ver algo tan magnífico; mujeres en la guerra, que al igual que los hombres; estaban intranquilas por el rumbo que iba a tomar su país.

A pesar de que se tomaba en cuenta a la mujer en esos tiempos, actualmente existen desafíos que toda mujer se enfrenta a diario, por ejemplo; que le sean negados sus estudios, que se le obligue a permanecer en un hogar, que se convierta sólo en ama de casa, que ella sea la única en ocuparse de la preparación de los hijos, o que simplemente sea ella la única que tiene menos acceso a ciertas cuestiones por ser mujer. Una escritora destacada, Elena Poniatowska (1999) indicó la importancia de las mujeres durante este suceso revolucionario:

“Sin las soldaderas no hay Revolución Mexicana; ellas la mantuvieron viva y fecundada, como la tierra, y la alimentaron a lo largo de los años” (p. 14).

Las Adelitas

Este nombre se debe al corrido más famoso de la Revolución. Justamente el personaje llamado “La Adelita” fue uno de los más emblemáticos de la Revolución, por la cual empezaron a denominarse otras las mujeres. Detrás de la historia de estas soldaderas se encuentra la primera y verdadera Adelita, con su nombre propio Adela Velarde Pérez.

Nació justamente en el año 1900. De niña le interesaba la medicina, por lo que siguió su vocación. Se incorporó en la Cruz Blanca como enfermera. Un día conoció a un teniente villista Antonio Gil del Río que se enamoró de ella a primera vista. Se dice que cada noche le cantaba canciones de amor tocando su guitarra y de inspiración le servía Adela. Su amor no fue eterno. En una batalla alcanzó una metralla a Antonio. Adela lo observó todo y corrió hacia él. Esta historia de amor triste termina con el último aliento de Antonio que dedicó a Adela una última canción. Lo seguro es que su nombre se convirtió en una leyenda y esta leyenda se transformó en un corrido muy famoso (Ríos, 2015).

Estas mujeres participaron en la Revolución como enfermeras, cocineras o ayudantes. Fueron las mujeres revolucionarias y fueron las soldaderas escondidas bajo un nombre distinto, que cuidaban de los soldados. En este movimiento social ambas, tanto Adelitas como las soldaderas cumplían el mismo papel. Pero las Adelitas no se dedicaban solamente al hogar, Ríos (2015) manifiesta que también eran reconocidas por preparar la batalla, los cartuchos y cuidar que no se mojara la pólvora.

Las Feministas

En los años de 1915 y 1920 ellas colaboraron en publicaciones, donde trataban asuntos sobre los derechos de las mujeres. Llevaron a cabo dos congresos en Mérida y Yucatán en 1916. Hermila Galindo fue una de las más destacadas defensoras del feminismo liberal en el período revolucionario, ella aplaudió y defendió la Ley del Divorcio promulgada en diciembre de 1914. Consideraba que su promulgación era el principio del reclamo de los derechos civiles de las mujeres (Rocha, 2015).

Lo que se planteaba en los encuentros colectivos eran según Ascanio (1975) las ideas sobre la escuela racionalista, la escuela mixta, la educación sexual, el trabajo asalariado, una moral social igualitaria y el sufragio femenino, entre otras.

“Las escuelas mixtas son las que desempeñarán el importante papel de esta evolución social en la educación de la mujer. Es ella la llamada a deshacer esos empíricos dinamismos que aún imperan en nuestra actual sociedad para ponernos en contacto con el sexo llamado fuerte, porque ha tenido acaparadas para sí todas las fuentes del saber. Es allí, en la escuela mixta donde comenzará la verdadera reivindicación femenina. Cuando el niño y la niña reciban a un mismo tiempo la educación y la instrucción, entonces será cuando habrá la comunidad de ideas. El día que, en nuestro país, todos los colegios sin excepción alguna abran sus puertas para dar paso a este moderno procedimiento de enseñanza, entonces la luz del sol brillará para nosotras con más intensidad” (Ascanio, 1975: 160-161).

Una institución es un espacio para formar a las personas, es inimaginable que los hombres solo tuvieran acceso a ellas. Las escuelas mixtas fue el adiós a las escuelas para señoritas, adiós a las escuelas masculinas, adiós a las diferencias de género, adiós a menospreciar al sexo opuesto. El cambio que este tipo de escuelas logró fue muy grande, ¿qué pasaría si la mujer no hubiera logrado el acceso a una universidad?, sería el detonante perfecto para que en el mundo la mujer no pudiera ni siquiera expresarse, las escuelas mixtas fueron importantes para cambiar la mentalidad tanto de los hombres como de las mujeres, porque actualmente hombres aprenden de las mujeres y también las mujeres aprenden de los hombres, es un equilibrio, un balance que debió existir para que las instituciones actuales logaran transformar la educación.

Un aspecto interesante que se puede observar en los primeros temas a tratar en el Primer Congreso Feminista es la necesidad de la educación sexual, ¿por qué las mujeres se sentían mal u ofendidas cuando se trataba el asunto de la anatomía femenina?, ellas siempre estuvieron reprimidas y hoy en día algunas mujeres lo siguen estando, que inexplicable la forma en cómo se privaba a la mujer del deseo y placer, se veía un horror y culturalmente malo, algo de lo que nadie podía hablar y mucho menos con los padres. La enseñanza de la anatomía y fisiología en las escuelas fue un gran avance en la historia de la educación.

Respecto al tema del voto femenino tratado en el Congreso Feminista, Peniche y Martín (2007) expresan que por más que la posición avanzada era representada por 31 mujeres sufragistas y al demandarlo a nivel municipal como un primer paso, sin duda el Congreso no avaló dicha petición ya que era un grupo pequeño.

“Las mujeres mexicanas no buscamos, por ahora, el sufragio porque estamos más interesadas en rehabilitar el país. Queremos la oportunidad de estudiar y poder elegir cualquier profesión que ejerzan los hombres. Queremos tener acceso a todos los caminos de la sociedad humana; creemos que con esto podremos conseguir lo mismo que con el voto. Sin embargo, cuando llegue el momento, y sintamos que las mexicanas deben de tener el sufragio, lo

demandaremos y estoy segura que lo obtendremos con facilidad. Por el momento estamos interesadas en la educación” (Macías, 2002: 106).

Las mujeres siempre fueron capaces de seguir sus derechos, jamás se rindieron, estuvieron a pie de lucha, hasta que lograron sus objetivos. ¿Por qué no había muchas mujeres en lucha?, por miedo, por rechazo, por pavor y cobardía de no atreverse a realizar el cambio por sí mismas, y dejar de ser dependientes de los hombres.

Método

El proyecto es una investigación de tipo cualitativa, que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2003); las investigaciones de este tipo son inductivas, es decir; van de lo particular a lo general. Permiten la recolección de datos, la inmersión inicial en el campo, una interpretación contextual, flexibilidad, y consideran el fenómeno como un todo. El entendimiento va a profundidad, además de centrarse en la comprensión y hacer énfasis en la explicación de la realidad.

Esta investigación tiene un enfoque crítico interpretativo, ya que es auto- reflexivo, auto- correctivo, se basa en lo social, y lo más importante; según Cebotarev (2003), cree en las posibilidades y en la necesidad de construir futuros alternativos y mejores, es aquí donde este enfoque deja expresar al investigador de acuerdo con lo que se observa verdaderamente; en el contexto en el que se encuentra. El medio utilizado para ejecutar este enfoque es; la revisión bibliográfica-documental.

Resultados

La mujer destrozó el círculo del hogar, para ocuparse en conjunto con los hombres y lograr un cambio, no solo el macho; como ser que tenía el lujo de decidir por la simple creencia de que la fémina no había desarrollado por completo el cerebro.

Las propagandistas fueron las letradas, realizaron muchos logros porque en el Porfiriato; la educación fue fundamental para llevar a México por la ruta del progreso. Las enfermeras; al ir al campo de batalla a curar a los enfermos; era

símbolo de servicio ante el hombre, lo curaban, lo servían y lo obedecían. Las soldaderas se vieron obligadas a cambiar su esencia por una masculina; para que no les fueran negadas las tareas. La Adelita tomó el papel de acompañante de los militares, de esposa, de novia, de sirvienta, y de revolucionaria también. Y las feministas existieron mujeres preocupadas por su papel en la sociedad, y no fueron aquellas que se quedaban calladas, sumisas en espera de que algo grande pasara, o simplemente en casa en su vida normal y dentro de la zona de confort.

Conclusiones

La mujer es tan esencial en la vida política como el hombre, el pensamiento de cada uno puede fusionarse con el otro y lograr en el mundo una transformación. Pero la idea de conceptualizar que las mujeres eran esenciales en el Estado fue solo a corto plazo, porque actualmente existe un porcentaje de población masculina que profesa que las mujeres no son esenciales en los ámbitos de la vida.

La participación de las mujeres durante la Revolución Mexicana fue el detonante para que ellas comenzaran a emanciparse. Al mismo tiempo, buscaban combatir por tener los mismos derechos que los hombres y el reconocimiento social, querían que su voz fuera reconocida.

Las mujeres de esa época lograron ser percibidas, pero en ese momento se sigue distinguiendo en algunos contextos la desigualdad entre ambos sexos. La mujer no ha logrado apropiarse de una identidad, una identidad femenina.

Referencias

- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México, McGraw-Hill Interamericana.
- Lau, A. (1995). *Las mujeres en la revolución mexicana. Un punto de vista historiográfico*. Secuencia, nueva época. (33), 85-102.
<http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i33.515>
- Macías, A. (2002). *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Martínez, A. (1964). *Antorchas de la Revolución*. México, Gráficos Galeza.
- Noguez, O. (2012). Hermila Galindo y la mujer moderna (1915-1916). *Abriendo espacios: entre la domesticidad y los derechos por la igualdad*. Asociación Historia Abierta. (4). <http://historiaabierta.org/historia2.0/index.php/revista/article/view/105/49>
- Poniatowska, E. (1999). *Las soldaderas*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Ríos, A. (2015). *Historia Real de la Adelita*. México, Nueva Era.
- Rocha, M. (2015). *Visión panorámica de las mujeres durante la Revolución Mexicana*, en Galeana, P., *Historia de las mujeres en México*. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

TOPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA EN LOS ENTORNOS ESCOLARES

“VIOLENCE TOPOLOGY IN SCHOOL ENVIRONMENTS”

Dra. Marisol Luna García⁶

Resumen

En el presente artículo se pretende desarrollar una visión general sobre qué es la topología de la violencia enfocada en los entornos escolares, de tal manera que utilizando como eje la teoría de la sociedad del cansancio de Byung Chul Han, implementando una metodología cualitativa y cuantitativa sobre los problemas que se abordan en el presente artículo, se busca generar un documento teórico explicativo que nos ayude a entender la problemática actual que se genera en el entorno tradicional de las instituciones totales.

Mismas que al ser un brazo fundamental del ejercicio de poder por la clase dominante, se han adaptado a los nuevos tiempos para generar nuevos tipos de control hacia aquellas clases que pretenden controlar, ejerciendo el poder ya no solo de forma radical a sus cuerpos como se hacía en las sociedades disciplinarias, sino ahora también en sus pensamientos, siendo el mejor lugar para comenzar con esto, en donde se les pretende enseñar a desarrollar su intelecto.

Palabras clave: violencia, educación, pensamiento, valores.

Introducción

En los últimos días se discute sobre las causas que ocasionaron, el tiroteo en Torreón, recordemos que no ha sido el único tiroteo en nuestro país, que existe al menos en nuestro país un 54% y un 75% de aumento en los casos de bullying,

⁶ Abogada y maestra por la Universidad de Guadalajara, Doctora por la Universidad de Santander, docente de la Universidad de Guadalajara, investigadora, en proceso de aceptación como candidata a SNI, docente con una trayectoria de 25 años por la Universidad de Guadalajara, conferencista y abogada postulante en diversas partes de la república mexicana, autora y coautora de diversas obras académicas tales como libros, artículos, reseñas, poster y semblanzas. Con los siguientes números de registros de: <https://orcid.org/0000-0002-9383-3007> y CVU: 594829

según datos del artículo 'El consumo de drogas en estudiantes de México: tendencias y magnitud del problema a nivel nacional', más de la mitad de los estudiantes de secundaria y bachillerato han bebido alcohol alguna vez en su vida (53.2%), en los hombres el consumo fue de 54% y en las mujeres de 52.5%. En el último año, el 35.5% de los jóvenes bebió alcohol (36.2% hombres y 34.9% mujeres); por nivel educativo, la prevalencia pasa de secundaria a bachillerato de 24.2% a 54.3% (Villatoro, 2016). Recordemos que los entornos escolares, pretenden ser lugares donde solamente se vaya a aprender, como si los seres humanos que integran esas aulas, fueran ajenos a los cambios en los diversos entornos sociales.

El hecho de conocer algunos indicadores sobre el tipo de sustancias, cantidad de Bullying, no es razón suficiente para realizar un planteamiento real de lo que ocurre con los niños en la violencia de los entornos escolares. Con base en una metodología que, de las bases suficientes para poder entender la complejidad del problema, cualquier propuesta por bien intencionada, está destinada al fracaso y lo que es peor, a aumentar la complejidad del problema de la violencia en los entornos escolares.

La violencia como forma de dominación y control hacia el otro, siempre ha existido, la violencia en la tortura por ejemplo con los griegos era entendida como necesaria y como una ley natural (Quiros, 2021), esa ley natural conceptualiza con los relatos de los griegos, se encuentra llena de violencia ejercida hacia el otro, dibuja la existencia del estado disciplinario, un estado que para legitimar su existencia requiere la imposición de la violencia visible hacia el otro.

En el tipo de estado llevado a cabo en los últimos siglos de la existencia humana, se desarrolla la violencia hacia el otro, en las diferentes estructuras sociales, haciendo de esto tan visible, que la forma de desarrollar dicho concepto recapitula en cada instante la manifestación de la existencia misma del estado, confundándose así mismo con el poder. Siendo así criticada tan vehementemente por los intelectuales del siglo pasado, en la actualidad esa violencia ha comenzado a desaparecer, de tal manera que la forma en las estructuras sociales no logra

identificar de manera clara los diversos elementos del ejercicio de la violencia, alejándose así de la posibilidad de dejar salir el control característico de las sociedades.

En una sociedad como la mexicana, cuyas muestras de modernidad fueron evidentemente tardías, se desarrolla el discurso de la violencia hacia nuestros jóvenes en los espacios educativos, desde una forma de la sociedad disciplinaria (Villatoro, 2016), cuando la realidad es que los esquemas que actualmente desarrolla a la sociedad tapatía hacen más que evidente un problema mayor, creado de la forma en que se desarrolla en la sociedad posmoderna, el ejercicio de la violencia y por el otro, el entendimiento que esta tenía sobre cómo se desarrollaba la violencia en la sociedad disciplinaria.

En la modernidad existía esa violencia física, claramente visible, en la sociedad posmoderna, no existe la violencia vista de manera simple, en donde se ejerce un poder hacia el otro.

Esta nueva violencia estudiada en la topología de la violencia, desarrolla un contexto donde la sociedad 'esquizofrénica' (Deleuze, 1985) continúa y crea las formas desde una macrofísica y microfísica de la violencia, para poder seguir existiendo, siendo las antiguas estructuras de la sociedad disciplinaria como es la escuela, un lugar evidente para su correspondiente implementación.

Los tres niveles básicos de educación en el país son fundamentales para el desarrollo estudiantil, sin embargo el nivel que habrá de enfocarse en México, dada su importancia, sería el nivel medio superior o bachillerato, ya que es sin duda causa de deserción y de relevancia, ya que el estudiante en esta etapa de su vida requiere una gran madurez, para tomar la decisión de continuar con sus estudios superiores y convertirse en un profesionalista o abandonar sus estudios, lo que conllevará a un término prematuro de una vida educativa (Tixtha, 2018).

En la macrofísica de la violencia, cuyo objeto de estudio se desarrollará como tema de construcción de la violencia, en entornos escolares desde la óptica de la sociedad disciplinaria, estudiándolo así desde la óptica de la violencia, desarrollado

en la arqueología de la violencia, el psiquismo de la violencia, la política de la violencia y la macrológica de la violencia (Chul Han, 2017), mientras que dentro de la microfísica de la violencia, el objeto de estudio se desarrollará de igual forma dentro de los entornos escolares, pero ahora vista desde la sociedad del rendimiento (Chul Han, 2017).

Desarrollo

Microfísica de la violencia

Utilizando las variantes de la microfísica de la violencia, se interpretará el desarrollo de sus estructuras hacia el sujeto como imposición dada a su psique en la institución total (entorno escolar), considerando la escuela como mecanismo de control social, en el que impera la violencia al sujeto para su correspondiente control y sometimiento.

Dichas estructuras de sometimiento violento pretenden ahora evolucionar a través de las estructuras de la microviolencia, dada en el sujeto del rendimiento, siendo entonces motivo de la presente investigación las dos variables del ejercicio de la violencia hacia y por el sujeto.

Arqueología de la violencia

Puede observar desde el momento de la clasificación y forma en la que se etiqueta a ciertos niños que devienen de una familia determinada dentro del entorno escolar en donde converge la idea en la generación de la construcción de la violencia, esto se da ya que el fenómeno de la no cura en lo individual, busca una mejora en lo que respecta en la conducta violenta, pretendiendo así entonces, explicar la conducta violenta como un comportamiento heredado de una sociedad determinada (Chul Han, 2017), de ahí que dependiendo el área geográfica determinada se tengan programas escolares diversos para la generación de la violencia dependiendo así mismo de sus entornos.

El ejercicio de la violencia creada desde los entornos escolares como medio de perpetuidad del mismo, se manifiesta como una forma normal de silencio en donde su repetición dentro del sometimiento a un grupo determinado de sujetos que se consideran 'conflictivos', tienen que someterse al escrutinio público, para efecto de generar su correspondiente sometimiento entre los otros, tal es así, que existen en diferentes instituciones educativas la necesidad de que aquellos anormales sirvan de ejemplo para que otros no sigan su mismo camino, según Byun Chul Han '...de ahí la manera en la que nuestros antepasados ejercían su poder, era a través de la violencia, de ahí la necesidad de las ejecuciones públicas' (Chul Han, 2017).

De tal suerte que la producción de la violencia que ejercen las autoridades en el sistema medio superior, cuando buscan procurar un escarmiento para retirar de sus aulas a todo aquel que no se adapte a la imperiosa necesidad de tomar en serio su formación, muestra formas de reafirmar lo entendido por Chul Han (2017) en la sociedad mexicana dentro de sus entornos escolares, poniendo de ejemplo a los aztecas que decoraban con calaveras sus templos, que no hablan en absoluto de la prevención de la violencia, sino la de su producción activa.

La acumulación de cráneos de sus víctimas sacrificadas, que se amontonaron en cajas de madera funciona como capital. La violencia del sacrificio genera un sentimiento de desarrollo, de fuerza, de poder y también de inmortalidad. La sociedad arcaica se comporta frente a la violencia de un modo preventivo-inmunológico (Chul Han, 2017).

En el psiquismo de la violencia

La violencia que se ejerce a los jóvenes como mecanismo de control, deriva en la necesidad macro violenta de una lucha inevitable entre el súper yo y el ello, el súper yo que pretende dominar a un ello, crea un yo, generado de su imposibilidad de dominarlo, obediente y condescendiente a sus maquinaciones (Chul Han, 2017).

Dentro de la generación de la violencia procurada y creada desde los entornos escolares en los que se ejerce una dominación jerárquica, en la que se procura la disciplina y el orden, se crea el imperativo categórico, donde se busca imponer, lo

que genera una gran cantidad de violencia, ejercida desde el súper yo como elemento exógeno, al yo que se ha convertido en su siervo, creando sociedades históricas por la represión, creando así una forma (Chul Han, 2017), sin embargo, tal y como abordaremos en la microfísica de la violencia, observaremos que actualmente no le basta a los aparatos de control una dominación exógena al sujeto a través de la multicitada institución escolar, ahora también el sujeto debe de rendir, a diferencia de la sociedad del rendimiento en la que crea individuos depresivos que no tienen forma, que son amorfas (Chul Han, 2017), a ese tipo de estructuras donde el sujeto debe someterse a un programa integral que podríamos llamarle constructivismo o inclusive cualquier ismo implícito en la búsqueda del rendimiento del sujeto.

Por ello en la mayor parte de los estratos sociales, no existe ya una represión real, pues al deconstruirse dicha parte de la sociedad, al hacerse completamente libre, no cabe ya la histeria, sino la depresión y por lo tanto lo amorfo (Chul Han, 2017). Esto podemos observarlo más que nada ahora en la pandemia y en los correspondientes cambios a las legislaciones nacionales y universitarias, en las que se eliminó la posibilidad de expulsar al estudiante que no cumple con los parámetros, para poder egresar como lo sería el tiempo límite para cursar sus materias, esto aparentemente parece justificada, pero la realización de clases virtuales como medio para poder seguir adelante con la formación de estudiantes que rindan, a crear una institución multifactorial y multifuncional, donde en nombre del rendimiento se 'quema' a los estudiantes.

En la Política de la violencia

El sujeto como objeto de control, desarrolla ciertas tendencias sectarias que le permiten formar grupos de sujetos con los mismos intereses, que después se vuelve a nivel institucional, como un nosotros y aquellos que no pertenecen a dicho grupo se interrelacionan como un los otros.

En ello encontramos, al amigo-enemigo, la justificación del ejercicio de la violencia hacia el otro, que no sea un yo (Chul Han, 2017), es enteramente justificada pues

permite ejercer esa violencia que no era plausible crear, que existiera la tendencia de aplicarla al yo.

De ahí que la justificación de dicho ejercicio, haciendo valer la aclamación de dominio sobre el otro, se entiende, que el otro es en sí mismo capital, quedando plasmado institucionalmente en todos los niveles en donde conforme a parámetros explícitos de promedio se les permite el ingreso a la institución educativa pública de cualquier nivel, a nivel universitario, se rechazaron tan solo en él 2020 420,000 estudiantes (Informador, 2021), pero eso ahí no basta, ya que es considerablemente bajo el nivel académico en estudiantes de secundaria (Navarro, 2003), situación que no debería ser así, ya que la educación de calidad es un derecho humano, que además debe estar garantizado por el estado, con este tipo de prácticas lo único que se busca es justificar la segregación del otro, que no cumple con los requisitos 'intelectuales' exigidos por cada institución educativa.

La Macrológica de la violencia

La existencia de disposiciones instrumentales que soliciten el hecho de evitar a cualquier costo, cualquier situación de violencia que genere la posibilidad de abrirse completamente a las posibilidades dentro de los entornos escolares, en donde no se permita observar la realidad del desempeño del alumno, como sucede en los niveles de primaria y secundaria, en donde únicamente se permite reprobar al alumno con calificación mínima de cinco (DOF, 2013) surge de un proceso lógico.

Un proceso lógico, en el que se sigue un proceso inmunológico. La violencia aquí procede del otro inmunológico, que penetra en lo propio y lo niega. De ahí que el propio perezca ante la negatividad del otro cuando no es capaz de negarla. Esto es propio como lo menciona Byung Chul Han (2017) 'La protección inmunológica se lleva a cabo como negación de la negación. La negación de la negación como fórmula trae como resultado la libertad' (p. 112).

La sociedad actual tiene una idea diluida de libertad, es idea, porque no es siquiera real. Esto ya que el otro no genera una tensión fuerte. Pierde la fuerza existencial, que liquida una enérgica reacción inmune. En esta nueva forma de

transformase en la sociedad, en donde la positividad es la norma, el enemigo se convierte en competidor (Chul Han, 2017).

Por otro lado, la microfísica de la violencia que es en sí misma, la nueva forma en las que se genera violencia en el ser humano, se manifiesta desde una violencia sistémica, una microfísica del poder, una violencia de la positividad, una violencia de la transparencia, un medio mass age, una violencia rizomática, una violencia de lo global (Chul Han, 2017).

Microfísica de la violencia

En este punto, los entornos educativos ya pretenden el ejercicio del poder mediante la tortura, el poder de la sociedad disciplinaria crea mecanismos que desencadenan sanciones y prohibiciones, mismas que no atienden a la prevención, sino a la inmunización de los procesos de violencia para perpetuar la misma en las clases dominadas a través de los entornos educativos.

Son entonces el entendimiento del sometimiento inconsciente del estudiante que tiene como consecuencia una mutación, ahora el estudiante, en este punto la escuela vista como institución total pierde la corporeidad del salón, ahora la virtualización de la misma crea una nueva forma de ejercicio de la violencia que repercute en que el estudiante se explote a sí mismo, sin necesidad de que exista un ente externo que implique que el mismo sea sujeto al mandamiento previamente impuesto.

En este punto debemos entender que el estudiante contemporáneo se divide en dos tipos de sociedad, tal como menciona Chul Han (2017) 'una sociedad premoderna, cuya moneda para el ejercicio del poder es la sangre, la ortopedia social, la negatividad, su forma es la *deformación* y otra sociedad posmoderno tardía, que está dominada por la positividad, no logra distinguir entre coacción y libertad, su manifestación patológica es la *depresión*' (p. 136).

La violencia sistémica

La implicación de caracteres en donde se otorgan apoyos como la aportación de becas que después se retiran sin el menor de los avisos al estudiante, el exceso de requisitos para obtener una (Luchillo, 2009), entre otros, hacen que se permita perpetuar el ejercicio de la violencia de la clase dominante como un nuevo medio de control hacia el otro, utilizan los entornos escolares como nuevos medios de imposición de su agenda quemando o haciendo como se denomina en el habla inglesa 'crunch' en los estudiantes, para poder perpetuar su modelo de producción (Chul Han, 2017). Es decir, la 'violencia simbólica se encarga de que dicha violencia pueda perpetuarse, en el ejercicio de la dominación' (Chul Han, 2017), 119). Esta es una violencia de la negatividad que es ejercida por un grupo dominante, para mantener sometido al otro.

Es una violencia que anima al estudiante a que la mejor forma de auto referirse en su contexto social, es mediante la auto explotación, esto no solo afecta al estudiante, profesor o directivo, este afecta también a la sociedad, en este punto la violencia se hace referencia al sujeto mismo, como una violencia de la positividad, esta no conoce género y pretende 'quemar' al estudiante en dicho entorno, pues de lo que se trata es hacerle entender desde su más temprana formación que debe satisfacer las exigencias que el sistema de la violencia negativa le ha impuesto, haciendo así menos evidente poder observar esta violencia positiva en su entorno (Chul Han, 2017).

La Violencia de la positividad

Como liberación total, la desregulación y la pérdida de la ritualidad deconstruyen inevitablemente a la negatividad. La violencia de la positividad se caracteriza en el sentido de que su existencia tiende a destruir al estudiante desde adentro, la falta de dicha negatividad, impide que el individuo pueda al igual que en su organismo, crear los anticuerpos necesarios para contrarrestar el embate que implica estar en la existencia de una sociedad disciplinaria (Chul Han, 2017).

Por lo tanto, si en los entornos educativos se deviene al exceso de positividad, en el que cualquier forma u intento de ejercicio de la violencia misma deba ser severamente castigado, entonces sucederá lo que Chul Han (2017) había teorizado ya 'Si las tesis de Freud sobre la pulsión de muerte son correctas y se cuenta con el exceso de crecimiento destructivo en muchos ámbitos de la vida que incluyen el propio, los impulsos de la sociedad tardo moderna, se convertirán después en impulsos destructivos, resultando con ello un colapso mortal (p. 147)'.

Violencia de la transparencia

En las sociedades hipercomunicadas tienen la característica a diferencia del panóptico de Foucault, mientras que para esta la segregación, el olvido y un ocultamiento son necesarios, en esta nueva sociedad lo importante es el control que ejerce la conexión, el control aquí se ejerce en no tener idea de lo oculto y manifestarse completamente expuesto hacia un mundo del mercado que tiene identificados esquemas medianamente, ya bien establecidos sobre aquellos que están y que no están de moda (Chul Han, 2017).

Este tipo de comunicaciones se ven inmersas de forma evidente en tiempos de COVID19, en el que la imposición de cientos de actividades a los estudiantes desarrollan un estrés que si bien puede considerarse como parte inevitable de la violencia, existe también la necesidad de mostrar absolutamente cualquier movimiento realizado de los alumnos a las autoridades, es decir, la aplicación del ejercicio de la transparencia iniciada como un mecanismo para que las autoridades rindieran cuentas, concatenan ahora con el hecho de que la transparencia debe ser mucho más radical para los estudiantes, motivo por el que en este punto se utilizan los entornos virtuales como un ejercicio para aumentar el control mediante la transparencia virtual.

De ahí que podamos observar por que el bullying y las diferentes formas para frenarlo, la solución genérica sea la aplicación de nuevas formas que impliquen la transparencia del sujeto (Chávez, 2017), con una consiguiente solución casi análoga, sin atender a las causas que la provocan, este tipo de 'soluciones'

demuestran la existencia de nuevas formas de incidir en el comportamiento del estudiante sin que este siquiera lo perciba.

En el medio que es MASS-AGE

Se le llama así a la masa de comunicación, información y signos que generan una violencia particular, una violencia de la positividad, que no ilumina, ni revela, sino que solo actúa masivamente (Chul Han, 2017). Lo que tiene como consecuencia que una masa positiva sin mensaje dispersa, embrutece y paraliza. Aquí el medio es el mensaje, el mensaje son las masas positivas.

La pretensión de buscar a toda costa en los entornos escolares un ambiente 'amigable', sin atender a los factores exógenos que detonan la falta de amabilidad de los alumnos, en donde la técnica esté enfocada a marcar pautas que busquen eliminar todo signo de individualidad de los alumnos (Scolari, 2015) con la justificación de evitar problemas más arraigados en un futuro, generan nuevos medios de control interno del sujeto.

Para la Violencia rizomática

La deconstrucción descontrolada se manifiesta además en esta sociedad, como una forma igual de violenta que la hiperconectividad (Chul Han, 2017). La codificación en sí no es violencia, está articulada, estructura y da forma, es solo la hipercodificación homogénea la que crea un vicio de tal manera que excluye inmediatamente todo aquello que no es. Por otro lado, la deconstrucción descontrolada que busca dejar ser al individuo en el entorno escolar externo no he sino lo que Deleuze llamó el cuerpo sin órganos, del que Chul Han (2017) denominó, 'la superación a través de la pérdida del ser crea una masa esquizofrénica que se desarrolla con el rizoma 'y...y...y'. El esquizofrénico está desprovisto de toda negatividad y genera una masificación de lo positivo (p. 178)'.

La actitud que debe de imperar en el alumno dentro de los entornos escolares, implica el sometimiento del mismo como una forma de acumulación de títulos y distinciones académicas, es decir, mas no necesariamente es mejor.

Se tienen registrados 3116 universidades hasta 2020 (SIC, 2020), se tienen registrados además hasta 2017, 98,004 primarias, 38, 855 secundarias (SEP, 2017), lo que implica evidentemente que existe una realidad en México en el que no todos los mexicanos aún tienen acceso a la educación básica, pero lo que es aún peor es el número en el que se continua accediendo dentro del nivel educativo de nuestro país, lo que nos quiere decir esto es que el aumento significativo dentro de la apertura para efecto de que exista un mayor número de alumnos, no está siendo inversamente proporcional al aumento dentro de la calidad educativa, esto lo podemos constatar con las pruebas PISA aplicadas a nuestro país de 2009 a 2018, en donde en 2018 México obtuvo el lugar 53 en lectura, 57 en ciencia y 61 en matemáticas de 78 países latinoamericanos (PISA, 2018), logramos observar que estadísticamente no se avanza.

Es decir, se le ha creado a la sociedad la falsa percepción de que tener un mayor número de grados académicos, solucionará los problemas de pobreza y desigualdad en nuestro país, esta falsa percepción es por lo tanto violencia ejercida al alumno, de manera interna.

En la violencia de lo global

Es en el ejercicio del discurso de evitar la violencia en los entornos escolares, que se desarrolla un nuevo modelo de estructura que busca generar nuevos estándares e incentivar de manera interna el evitar que se sigan consumando dichos actos, se crea la necesidad de dar la cara al mundo globalizado e imponer una cultura de la paz, a través del uso de la fuerza dentro de los entornos escolares.

De ahí que tal y como señala Chul Han (2017) 'Se crea un imperio masificado globalmente en el que no existe ya un explotador, sino es el explotado quien sin más se explota a sí mismo. Lo que permite una desproporcionada realidad, una

necesidad de producción, consumo, rendimiento y la hipertrofia de la competitividad, causarán nuevas patologías, que consolidarán esta violencia global (p. 187).'

Siguiendo así la línea argumental, cuando se tiene la institución total de la institución educativa como mecanismo de dominación, en una sociedad que ya no es la disciplinaria, sino la del rendimiento, el cambio de la estructura educativa de un entorno evidentemente hostil y violento, puede ser transformado a un entorno donde se generen las condiciones 'ideales' para permitir que se explote el alumno, de ahí el tesón dentro de la implementación de políticas públicas de estado, de poder tener 'aulas de calidad' (Miranda, 2012), sin observar las realidades que rodean al alumno, esto desligarse de la responsabilidad pública con la que cuenta el estado, pues 'se le dieron las herramientas necesarias al alumno para que prosperara y este no las supo aprovechar'.

Generado de los diferentes tipos de violencia de micro violencia se crea el Hombre libre

Cuando México surge como nación, pareciera que se buscó a toda costa evitar por todos los medios posibles, hacer que la educación en nuestro país fuera el eje rector de crecimiento y prosperidad, más bien fue la manera en la que los grupos dominantes imponían su ideología al profesorado y al alumnado, de tal suerte que al cambiar los tiempos se tuvo que buscar nuevas formas de control, ahora ya no pesa ni aplica la sociedad disciplinaria, ahora es la sociedad del rendimiento la que genera un eje regulador decisivo para perpetuar la violencia, las libertades de elección a un centro educativo determinado, no solo están enfocados en la relación de violencia institucionalizada, la elección de materias, el libre debate en el aula (siempre y cuando se atienda a lo establecido en el programa), generan lo que Chun Han entiende:

En la sociedad del rendimiento se pretende hacer creer a la masa, que la libertad indica hacer lo que se quiera, cuando se quiera; se desarrolla una lógica propia de una sociedad del dopaje. Una vida reducida a la mera función vital es una vida que hay que mantener sana bajo cualquier concepto. La salud

se erige en la nueva diosa. De esta manera se diferencia a los homines sacri de la sociedad del rendimiento de los de la sociedad disciplinaria y es que los primeros son incapaces de morir. Están demasiado vivos para poder morirse, y están demasiado muertos para poder vivir (CHUL HAN, 2017).

La idea ficticia que ofrece el mundo a los alumnos en edad adolescente del consumo de drogas, ya sean legales o ilegales, es un factor determinante en su desarrollo escolar, según la encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, el consumo de drogas aumentó 3.5% (2017), tabaco 8.7% (2017), alcohol aumentó entre el 2011 y el 2017 en 4.4. % (2017), todo esto entre adolescentes hombres y mujeres. Dicho factor es la muestra del ejercicio de la violencia global en los jóvenes, pues la idea ficticia de libertad que se abre para ellos, ocasiona que entre un 50% y un 60% de estudiantes abandonen sus estudios (Roman, 2009).

Lo que implica aquí es el hecho de que, mediante la aplicación de supuestas libertades, sin que se atienda al factor exógeno a las aulas, pretendiendo que con esas libertades el alumno olvidara las cargas personales, sociales y de clase que viene arrastrando, es otro ejercicio en el que se presenta la violencia autoinflingida por el alumno.

Los docentes si bien somos responsables y piezas claves para detectar este cáncer social que está atacando a nuestros jóvenes (González, 2016), las estadísticas demuestran que somos eficientes en el actuar, ya que el objetivo del mecanismo de control conforme a la conformación de poder, radica en que el alumno se infrinja violencia así mismo, de ahí entonces que se nos imposibilite moral y legalmente su actuar.

La globalización ha permitido la relación violenta en todos los niveles de educación, pero muy especialmente en la media superior, la manera en la que se exterioriza de diferentes formas (abuso físico, verbal, social, ideológico, religioso o a través de los medios de comunicación electrónicos tales como el Facebook, WhatsApp o en los blogs de YouTube) hace evidente como la herpercomunicación

mata las emociones morales del alumno receptor del mensaje violento (Prieto, 2015).

Resultados

Dentro de las estructuras del poder, dentro de sus posibilidades de autorregularse, desarrolla dentro de la opinión pública, un nuevo medio para poder implementar modelos de violencia mucho más discretos, por lo que al crear la idea de hacer algo en pro de evitar el escrutinio público respecto de la generación de la macro violencia, lo que en realidad sucede es crear nuevos modelos mucho más específicos de control, como lo es la aplicación de la micro violencia en donde el sujeto se flagela a sí mismo.

El hecho de que exista un mayor número de instituciones educativas y se mantenga el mismo sesgo dentro, en donde el país se encuentre en los últimos lugares, implica la existencia de la violencia rizomática de la que habla Chun-Han, una violencia en la que tener no satisface, no satisface porque no ayuda a ser, sino al tener.

La generación de la violencia rizomática, es consecuentemente una forma de obligar a rendir al alumno para que haga más, sin importarle en absoluto un desarrollo integral.

Conclusión

Lo que deducimos de todo esto es que toda forma de negatividad o de positividad, en sus diferentes formas, ejercen violencia hacia el otro. Lo que quiere decir, es que la violencia en entornos escolares va más allá de cifras de bullying, tiroteos, venta de drogas, acoso, robo en los centros educativos, porque los centros escolares, esas cuatro paredes que marcan un antes y un después en la vida académica de los estudiantes, profesores y trabajadores administrativos, no es en absoluto ajena a todo aquello que hay afuera de dichos muros.

De ahí que el reto, consiste en entender cómo se manifiestan estos esquemas en los entornos escolares, con la finalidad de crear un cambio que logre equilibrar las

posturas entre la violencia negativa y la positiva, entendiendo esto, claro está desde algo que vaya más allá de la positividad. Debiendo estudiarse así los diferentes tipos de violencia que se viven en los centros educativos y la forma en la que estos se interconectan en su conjunto, porque según autores como (Buscaglia, 2013), la mejor prevención para evitar que colapse un estado con mares de sangre, está en saber identificar de donde viene la autogeneración de la delincuencia en un país.

Cabe mencionar, que el alumno de hoy se vuelve nuestro ejemplo a corregir, ya que él es portador de aquello que se ha hecho mal, debemos permitirle expresarse, dar sus puntos de vista, ellos ven el mismo problema desde otro enfoque y eso nos retroalimentaría, pero se requiere ceder y dejar de lado el poder, para retribuirnos mutuamente, ya que al querer controlar al alumno sólo dejamos ver nuestras deficiencias y carencias porque también somos seres humanos y nos equivocamos.

Por supuesto que el alumno se da cuenta de lo que sucede, y si no pensáramos así, estaríamos ciegos, pues en ocasiones es más fácil no querer ver, que ver y tener que actuar. Cuántas veces no hemos escuchado por los pasillos o por propios comentarios de alumnos del desempeño de sus catedráticos y es doloroso, pero real, escuchar que...

“ese maestro no da clases”, “sólo deja investigar y no explica”, “que proyectan sus clases en base a documentos de Internet”, “que es grosero e inflexible, o radical”, “que no está abierto a la crítica”, “que acosan estudiantes o los intimidan” “que no les gusta lo que hacen” “que están amargados” o “ejercen su poder reprobando alumnos por su actitud o comportamiento dentro del aula”

... y nadie hace nada, escuchamos y callamos, ha sido la manera más fácil de estar dentro del sistema (Sierra, 2014).

Y en ocasiones tachamos de subjetivas las valoraciones de nuestros alumnos, por escudarnos en si le caes bien te evaluarán benevolentemente, si no, sucederá todo lo contrario, es una justificación a nuestras carencias y a la verdadera subjetividad con la que nosotros mismos nos evaluamos. Habrá entonces que hacer un análisis profundo de nuestro rol como docentes, ya que no habrá ninguna modificación en

tanto no seamos conscientes de nuestras limitaciones, que en definitiva se pueden volver capacidades potenciales.

Definitivamente *“las palabras convencen, pero el ejemplo arrastra”*, y en eso nos convertimos al momento de enseñar. Entonces nuestra labor debe ser más ardua y pensada en función del alumno, “como si ellos fueran nuestros hijos”, y reflexionar en cómo quisiéramos que ellos se formaran, el impacto que tendrían entonces nuestras enseñanzas, actos y actitudes, lo que les proyectamos como maestros, lo que esperamos recibir de ellos; como si cada uno se convirtiera en nuestra obra maestra, y el cuidado que pondríamos en forjarlos como seres humanos críticos, reflexivos y pensantes, como único objetivo.

La resistencia que oponemos al cambio, será el primer paso para continuar siendo retrógradas y retener el proceso educativo en nuestras manos. No es fácil porque nos involucra de manera individual y requiere nuestro tiempo, pero también muchas ganas de actuar de manera comprometida y responsable.

¿Qué debemos hacer? Sencillo, porque decirlo es fácil, pero hacerlo... eso es lo complicado. Debe haber apertura para capacitarse y actualizarse de forma constante, y si la institución no lo brinda, habrá que justificar la importancia de su existencia, estructurar continuamente nuestros conocimientos y dominarlos en función del aprendizaje significativo que puede adquirir el alumno, realizar planes de trabajo basado en competencias, utilizar materiales que faciliten el desarrollo de las mismas en los alumnos, ser innovadores y creativos en el proceso de enseñanza (implica preparación continua), solidarios y colaborativos con nuestro entorno, contribuir, participar, involucrarse en todo momento en el desarrollo del proceso de enseñar/aprender.

Del compromiso del que hablo es del propio, valorar lo que hemos hecho bien y ser honestos en principio, para actuar posteriormente en el cambio personal y en mi desempeño como docente. Un cambio de actitud, ya que hasta el momento no hemos sido congruentes entre lo que decimos y hacemos, exigimos al alumno más cosas de las que a veces somos capaces de dar, y este considero, es el momento que la reforma nos brinda para refrendar nuestra labor docente.

El principal cambio es de uno mismo, si queremos cambio verdadero hay que empezar por nuestra persona, como seres conscientes, como sociedad, como familia, como estudiantes, como maestros, como directivos de una institución, como funcionario público, como rector de una Universidad, como gobernador de un estado y como un representante del estado mexicano. El cambio debe iniciar con pequeños chispazos, hacer a un lado la apatía y la resistencia al cambio, empezar por dar el ejemplo. Hoy el tema es la educación media superior, mañana quizás puede llegar a ser el cambiar el odio en el mundo, cualquier cambio es bueno, si la causa de cambiar es justa y motivante cambiemos entonces a una educación digna y próspera.

La problemática que habría de solucionar en el nivel medio superior sería desde las necesidades más básicas, como desde la estructura inmobiliaria en las escuelas, lugares para reposo y convivencia, bibliotecas y demás lugares que los estudiantes podrían necesitar, áreas verdes y áreas culturales, es enfocarse a las cuestiones de relación maestro/estudiante puesto que son lo más importante, ya que son la base del sistema educativo, si los estudiantes están contentos da buena actitud y buen desenvolvimiento.

Las enseñanzas serán bien tomadas, por su parte si los profesores están motivados será más fácil hacer un esfuerzo extra para estar con los estudiantes bien relacionados y comunicados, por lo tanto, fortalecer este vínculo sería una de las principales medidas a tomar y dado que se está en una etapa de suma importancia estudiantil, el apoyo del maestro en consejos o tutorías hacia sus alumnos se convierte en prioridad. Por lo tanto, sustentar económicamente a las dos partes es una buena forma de compenetrar el lazo maestro/estudiante.

En la postura de los docentes los retos para nosotros, es enfrentar, la resistencia al cambio ya que esto solo origina la ceguera, viendo todo de una manera perfecta cuando no lo es, diciendo las frases clásicas a la resistencia al cambio: *(Así está bien todo, Así estamos bien no necesitamos de cambios, estábamos bien, así como estábamos antes).*

Los docentes si en realidad queremos un cambio en el nivel medio superior necesitamos dejar atrás esta ceguera y por lo contrario, tener disponibilidad y apertura para recibir capacitación constante o en su caso exigirla, no conformarnos, y por qué no, hasta descubrir nuevas capacidades y habilidades en el alumno. Cabe mencionar que en un cambio se requiere capacidad de adaptación, porque nada será igual después de haber dado el paso al cambio. Los docentes debemos estar convencidos de que más allá de que exista un cambio, en materia de educación, esto es un reto, principalmente para nosotros como docentes, pues requiere de una reforma en nuestros constructos sociales, cambio de perspectiva, del modelo educativo al que fuimos sujetos y con base también en el que a veces enseñamos, capacitación constante, implementación de estrategias didácticas, pero sobre todo de herramientas y nuevas tecnologías, como es el manejo de computadoras, medios virtuales y el aprendizaje del idioma inglés.

De seguir negando que la educación debe ser guiada principalmente por los padres de familia, si esa educación se genera a través del espectro de la violencia, violencia sistemática que se da de forma global, todos los problemas que se han manejado en este punto, la educación seguirá siendo una quimera en el crecimiento nacional.

Referencias

Buscaglia, E., C. (2013). *Vacíos de poder*. Debate.

Chávez, M. y Aragón, L. E., C. (2017). *Relación entre habilidades sociales y bullying*. *Revista Digital Internacional De Psicología Y Ciencia Social*. 3(1), pp. 21-37.

Chul Han, B., C. (2017). *Topología de la violencia*. Herder.

Deluze, G., Guatarri, F., C. (1985) *El antiedipo, capitalismo y esquizofrenia*. España, Paidós.

Diario Oficial de la Federación [DOF], C. (2013), *Acuerdo número 696 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica*.

Encuesta Nacional de Consumo Drogas, Alcohol y Tabaco. 2016-2017.

- González, M., Patarroyo, N. y Carreño, C. (2016) *Principio de justicia en el aula y responsabilidad moral del docente frente a los estilos de aprendizaje*. Investigación, desarrollo e innovación 7(2), 241-253.
- Luchillo, Lucas, C. (2009) Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad, ISSN 1668-0030, Vol. 5, N°. 13, p. 175-205
- Miranda E. y Miranda E., C. (2012) *Reflexiones sobre la calidad de la educación y sus referentes: el caso de México Educere, Venezuela*. vol. 16, núm. 53, enero-abril, pp. 43-52.
- Navarro, R. E. (2003). *Factores asociados al rendimiento académico*. Revista Iberoamericana De Educación, 33(1), 1-20.
- Prieto, M., Carrillo, J. y Lucio, L., C. (2015). *Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales*. Innov. educ. (Méx. DF) [online], vol.15, n.68, pp.33-47. ISSN 1665-2673
- (Programme for International Student Assessment) [PISA], 2018.
- Quiros, J., C. (2021). *El derecho y los derechos en la antigua Grecia*. Revista Dikaiosyne, no.32, 2017, p.62, Accesed 8 Feb.
- Roman, M., C. (2009). *Abandono y deserción escolar: duras evidencias de la incapacidad de retención de los sistemas y de su porfida equidad*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Volumen 7, Número 4.
- Scolari, C., C. (2015) *Ecología de los medios en entornos escolares*. Gedisa.
- Otras fuentes. (Secretaría de educación pública) [SEP], 2017.
- Sierra, M., C. (08 de mayo de 2020), *¿Cómo puedo favorecer al proceso de cambio en al EMS?*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://www.UAEH.edu.mx>.
- Tixtha, O., C. (2018) *La construcción del conflicto y la autonomía en un grupo de estudiantes de preparatoria: una aproximación desde la mirada apreciativa de la investigación acción*. RECIE. Revista Electrónica Científica De Investigación Educativa Vol. 4, núm. 1, pp. 819 - 831.

Villatoro, J., C. (2016). *El consumo de drogas en estudiantes de México: tendencias y magnitud del problema*, vol.39, 4, México.

DE HONGOS Y DE PALABRAS: LOS CONTRASTES EN LA NOMINACIÓN DE LOS HONGOS EN TLAHUICA Y SU EQUIVALENCIA EN ESPAÑOL

Rocío Sabino Nava⁷, Miguel Reyes Contreras⁸

Resumen

Una de las relaciones más claras que existen entre la gente y su entorno es la lengua, y el mecanismo más importante para este vínculo es la categorización, la clasificación de elementos del entorno y la posterior asignación del nombre de acuerdo con la importancia que representa para su *modus vivendi*. Para los tlahuicas el conocimiento de los hongos es un rasgo que distingue a su cultura. A través de un análisis morfológico contrastivo, en este trabajo presentamos los diferentes mecanismos lingüísticos en los nombres de los hongos, los cuales fueron recolectados mediante trabajo de campo con entrevistas a habitantes de la región boscosa de Zempoala y San Juan Atzingo, Ocuilan. Este análisis permite conocer cómo se nombra a los hongos y, al mismo tiempo, permiten ver la riqueza tanto biológica como lingüística de la región tlahuica.

Summary

One of the clearest bonds between people and their surroundings is language, and the most important mechanism to trigger this relationship is categorization, the classification of elements of the environment and giving a name according to the importance represented in their *modus vivendi*. For the Tlahuicas knowledge of fungi is a vital and distinctive feature of their culture. Therefore, by means of a contrastive morphological analysis we present the linguistic devices for naming fungi. With this analysis we learn how they are named and at the same time we know about the richness be it biological and linguistic among the people form the Zempoala region.

⁷ División de Lengua y cultura, Universidad Intercultural del Estado de México.
sabinenava@hotmail.com

⁸ División de Lengua y cultura, Universidad Intercultural del Estado de México.
miguel.reyes@cui.edu.mx, reyescontramiguel@gmail.com

Introducción

Nombrar (distinguir, clasificar) es una forma de saber (Zaid, 2012, p. 52) y es difícil hallar objeto en el planeta que no tenga nombre. Si no lo tiene, se le asigna uno basado en ciertos criterios, ya sea arbitrarios (como nombrar a un objeto nuevo) o consensados (como nombrar a un cuerpo celeste). En el estudio de la lengua y la cultura, la alimentación es una necesidad humana, y más allá de desarrollar estrategias para cubrir esta necesidad, el ser humano identifica, clasifica y categoriza para distinguir lo que es bueno de lo que es malo; lo sano de lo insano; lo comestible de lo no comestible, pues de esto depende la supervivencia. Gabriel Zaid (2012, p. 52) afirma que clasificar es la “primera forma de saber. Consiste en observar, comparar, agrupar, encontrar elementos comunes, crear un modelo que integre los elementos comunes y volver a las cosas comparables para ver cuáles sí y cuáles no encajan en la clasificación”. Lakoff (1987, p. 5) afirma que la perspectiva clásica de las categorías se basa en las propiedades compartidas, pues con frecuencia se hace bajo este principio. Entre los tlahuicas, es el principio de clasificación, pues ante la gran diversidad de hongos que crecen en su entorno, clasificar es vital y en la lengua se percibe la cultura alimentaria de los Tlahuicas al separar hongos silvestres no comestibles (*nluku chjo* ‘hongo loco’) de los comestibles (*chjo*). Esta es la relación más concisa entre la lengua y la cultura tlahuicas: las circunstancias de la vida tlahuica en su alimentación y la evidencia de esta riqueza en los nombres de los hongos.

Pero ¿en qué propiedades o características de los hongos se basan para asignarles el nombre? ¿cómo se estructuran las unidades lingüísticas que denominan a los hongos entre los tlahuicas? El objetivo de este trabajo es analizar un corpus de lexemas usados para nombrar a los hongos en la lengua tlahuica con el fin de encontrar similitudes y diferencias significativas con los procesos de formación de compuestos del español, bajo los conceptos de la lingüística contrastiva y su método de análisis contrastivo.

El estado del arte en estudios de composición en lenguas indígenas (el tlahuica)

Antes de empezar con los antecedentes bibliográficos es imperativo conocer al grupo ocuilteco, atzinca, tlahuica o *pjiekakjo* (*pjyɛkakjo*), perteneciente al grupo otopame de la familia otomangué. Bartholomew (1994) ubica al ocuilteco (tlahuica - *pjyɛkakjo*) junto al matlatzinca en la rama otomiana sureña de la familia lingüística otopame. La población tlahuica se halla distribuida en seis comunidades: San Juan Atzingo, Lomas de Teocalzingo, Colonia Dr. Gustavo Baz, Santa Lucía, San José el Tótoc y El Capulín, en el municipio de Ocuilan de Arteaga, Estado de México.

Hay 31,803 habitantes en Ocuilan y 5,374 en las seis comunidades tlahuicas (INEGI, 2010). De este número, 2.6% (835 personas de 5 años o más) son hablantes de la lengua, aunque sólo 702 pertenecen a comunidades consideradas tlahuicas. El resto se encuentran dispersos en diferentes comunidades.

Las tradiciones de los tlahuicas se basan en sus usos y costumbres, pero también han proyectado al exterior su rica cultura gastronómica basada en los hongos a través del “Festival de los hongos” que se celebra oficialmente durante el verano desde 2017 en las Lagunas de Zempoala, Estado de México.

En términos bibliográficos, para cuando se escribe el presente texto, seguramente la cantidad de textos sobre la cultura otopame, y sobre la cultural tlahuica en especial, se habrá incrementado. Si se rastrean documentos sobre la cultura tlahuica se encontrarán los trabajos de Hasler (1960), Bartholomew (1994), Muntzel (1986), Smith-Stark (1994), Valiñas Coalla (2000), Sabino (2010) y Martínez (2012). Todos los trabajos anteriores se centran en aspectos lingüísticos en específico o de construcción de la estructura lingüística de esta lengua. Si bien es importante que se hagan este tipo de estudios, es importante que se haga una aplicación de estos conocimientos de manera más interdisciplinaria que conjunte a varias disciplinas como la lingüística aunada a la filología, la lexicología o la pedagogía.

Trabajos como el de Reynoso (1995) son pioneros en el enfoque lexicológico al estudio del tlahuica, puesto que crea un diccionario de la lengua tlahuica. El diccionario es uno de los primeros, recursos a los que acude el estudiante de una lengua. Este trabajo viene a complementar el de Reyes Gómez y otros (1982), quienes ya tenían una propuesta pedagógica para la enseñanza del tlahuica. En la actualidad se han diseñado gran variedad de materiales para la enseñanza de esta lengua y estos van desde los informales (no publicados), diseñados por alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), hasta documentos oficiales como la traducción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, prontuarios en lengua tlahuica, etc.

La lingüística contrastiva y el análisis contrastivo

Dicho lo anterior, se procede a contextualizar la teoría en la que se basa este trabajo: la lingüística contrastiva o análisis contrastivo (James, 1980). De forma somera, se entiende por análisis contrastivo (AC) al estudio de DOS aspectos de la lengua, bajo un concepto clave. Kochman-Haladyj (2017, p. 137) dice: “el enfoque contrastivo busca mostrar de qué forma difieren dos lenguas en un plano sincrónico”. Dado que lo que se compara en este trabajo son dos sistemas lingüísticos (español y tlahuica) y el concepto clave es la composición, el enfoque de análisis es el contrastivo. En el AC hay cuatro fenómenos básicos que se buscan en el contraste (Ellis, 1980, p. 307):

Tipo de dificultad	L1 y L2	Ejemplo:
Dividido	x y	'for' → <i>por o para</i>
Nueva Ausencia	o-----o x-----o	Elemento gramatical: 'we' como marcador de posesión
Fusión	x y x	his/her → su
Correspondencia	x-----y	Elle/ill vs ella/él -ing/-ndo as complement of perception verbs (I saw the men running / vi a los hombres corriendo)

Figura 1. Los fenómenos en el AC (adaptado de Ellis, 1999, p. 307).

La figura 2 muestra que lo que se busca saber es si una palabra en la lengua 1 tiene dos usos diversos o son estructuras diferentes en la lengua 2, es decir, si hay una estructura inexistente entre las dos lenguas, si dos términos son equivalentes a uno solo en otra lengua o si existe una correspondencia entre lenguas.

Sobre la composición como proceso de formación de palabras

El proceso lingüístico de composición es un ejercicio de creación léxica, pues en términos de realidad lingüística una lengua tiene vida en sus hablantes. Peter Farb (1998, p.17) considera que esta relación se conoce como ecología del lenguaje:

...una red formada de hilos que unen el tipo de lengua hablada con su historia, las convenciones sociales en la comunidad de habla, el contacto con otras lenguas y su influencia e, incluso, el ambiente físico en el que se habla la lengua. Esta metáfora destaca que la función de la lengua es relacionar a los hablantes con otros en el mundo en que viven.⁹

Como puede verse en la cita, en términos lingüísticos, el último aspecto es el menos importante; sin embargo, para la relación comunidad-ambiente en términos de alimentación, es el aspecto que más nos interesa destacar, esto es, tratar de descubrir cómo se forman las palabras que describen elementos relacionados con la cultura alimentaria. Todos estos aspectos pueden observarse en este corpus, pero sobrepasa los objetivos de este trabajo, pues solo nos centraremos en aspectos lingüísticos.

En estos términos, “[l]a composición es una estructura formada por dos o más palabras” (Revilla de Cos, 2001, p.5), es decir, palabras que se forman con dos términos en igualdad de condiciones o con raíces que pueden ser independientes o dependientes, pero que funcionan por sí solas (Grijelmo, 2001, p. 60). Así que un compuesto puede ser pensado como un conjunto de dos o más lexemas [o raíces] base. En el caso más simple, un compuesto se compone de dos lexemas que se unen entre sí (Haspelmath y Sims 2010, p. 137).

⁹ *...a web formed by strands uniting the kind of language spoken, its history, the social conventions in the community in which it is spoken, the influence of neighboring languages and even the physical environment in which the language is spoken. This metaphor emphasizes that the function of language is to relate its speakers to one another and to the world they live in.*

En Bauer (2001, p. 697) encontramos los tipos de compuestos, el primero es el endocéntrico, en el cual hay dos elementos, uno de los cuales actúa como modificador sobre el núcleo, es decir, le permite transmitir el significado a quien lo lee sin necesidad de consultar un diccionario (sacapuntas < sacar + punta, pisapapeles < pisar + papel). El segundo tipo de compuesto es el exocéntrico, donde las unidades léxicas expresan un nuevo concepto (catacaldos < catar + caldo¹⁰).

Revilla de Cos (2000, p. 5) considera dos procesos de formación de compuestos en español: el de formación con dos raíces y con prefijos (ya sean latinos o griegos) y cataloga 18 diferentes formas de composición, a saber:

Compuesto	Ejemplo	Compuesto	Ejemplo
Sustantivo + Sustantivo	Bocacalle	Adverbio + Adjetivo	Malsana
Adjetivo + Adjetivo	Agridulce	Preposición + Sustantivo	Sinvergüenza
Sustantivo + Adjetivo	Manirroto	Preposición + Adjetivo	Deformado
Adjetivo + Sustantivo	Fácilmente	Preposición + Verbo	Contradecir
Verbo + Verbo	Vaivén	Preposición + Adverbio	Anteayer
Verbo + Sustantivo	Abrelatas	Preposición + Conjunción	Porque
Pronombre + Verbo	Quienquiera	Conjunción + Conjunción	Aunque
Adverbio + Verbo	Malgastar	Conjunción + Verbo	Siquiera
Adverbio + sustantivo	Bienvenida	Una oración	Correvedile

Figura 2. Las posibilidades de la composición en español (adaptado de Revilla de Cos, 2001, p. 5).

Nociones relevantes sobre la lengua tlahuica

En tlahuica el orden de los constituyentes en tlahuica es predominantemente (sujeto) + verbo + objeto (S)VO (Muntzel, 1986). El orden de los constituyentes puede depender de factores pragmáticos como la focalización y la topicalización, es decir, que en las narraciones del tlahuica no se suele presentar al sujeto debido a que esta información puede estar contenida en la morfología verbal y/o en el contexto discursivo por lo que el orden en la proposición es generalmente VO. Por

¹⁰ Persona entrometida // persona que emprende muchas cosas sin fijarse en ninguna. (DRAE, 2018)

ejemplo:

tsji mil-tsa mbla ndo-tundu
perro 3SG.PRET-morder uno DIM-niño
'el perro mordió a un niño'

El tlahuica es una lengua con mayor tendencia a lo fusional, debido a que muchos de sus morfemas contienen varios significados; como los prefijos verbales:

le-wejbi
3SG.PRET.INTR.RFX- vestir
'se vistió'

Lo más recurrente es la composición endocéntrica con referente en el núcleo y la modificación en el determinante. De este modo, los tipos de composición identificados en el tlahuica van de la siguiente manera:

(1) Nominal + Nominal

a) <i>n-za-traznu</i>	b) <i>n-za-pelax</i>
DET- palo-durazno	DET- palo-pera
'árbol de durazno (duraznero)	'árbol de pera' (peral)

(2) Verbo + pronombre

a) *pj-yø-kakjo*
LOC-hablar-nosotros
'lo que nosotros hablamos'
Tlahuica

(3) Verbo + nominal

a) *pj-yø-ndo-jwati*
LOC-hablar- DIM-cajón
'habla del cajoncito'
Náhuatl

(4) Verbo + adjetivo

a) *pj-yø-majnaki*
LOC- hablar- bien vestido (vestir bien)
'habla de los que visten bien'
Castellano

(5) Verbo + nominal

a) *pj-yø-xupøky*

LOC-hablar- pluma
'habla de los de pluma'
Inglés

La compilación del corpus

En 2007 se presentó en el IX Coloquio Internacional sobre Otopames, en la Universidad Veracruzana, la ponencia "*Hongos locos y comestibles de la región tlahuica, municipio de Ocuilan, Estado de México*" (Muntzel, Sabino y Sabino), donde se presentaron los nombres asignados a los hongos silvestres, una descripción del contexto y tiempo de aparición, éste fue el primer acercamiento a los datos léxicos de los nombres asignados a los hongos silvestres de la región. Los nombres fueron documentados durante el trabajo de campo en la comunidad de San Juan Atzingo.

Igualmente, en 2007, se fundó en Seminario Permanente Tlahuica, bajo la coordinación de la doctora Martha Muntzel, con objetivo de la investigación sobre la lengua y la cultura tlahuica. Como una actividad permanente del Seminario, en verano de cada año, se realiza una salida para la recolección de hongos con la finalidad de identificarlos, conocer los nombres que les han sido asignados en lengua tlahuica, su entorno y su uso en la cocina tradicional tlahuica. Del amplio léxico documentado durante estas prácticas de recolección se obtiene el corpus para la presente investigación.

La Composición morfológica español-tlahuica: el caso de los nombres de hongos

Las comunidades tlahuicas se ubican en una zona con gran diversidad ecológica que les permite identificar más de 40 especies de hongos comestibles. La mayoría de ellos tienen nombre tlahuica y sólo algunos son préstamos del español.

Chjo 'hongo' siempre va a ser la base para la construcción de los nombres de hongos, lo cual significa que en su totalidad son palabras compuestas. En la figura 3, se observa la raíz nominal "hongo" en (a), en (b) la forma flexionada por el

determinante, aunque es necesario aclarar que *n-* no es un artículo, si bien se puede traducir al español como “el” o “la”, no es una equivalencia léxica¹¹ y en (c) su forma flexionada pluralizada.

a. <i>chjo</i> 'hongo'	b. <i>n-chjo</i> <i>DET-hongo</i> 'el hongo'	c. <i>ñe-chjo</i> <i>PL-hongo</i> '(los) hongos'
---------------------------	--	--

Figura 3. La morfología de *chjo* (elaboración propia).

A continuación, se presentarán unas tablas para el análisis contrastivo, en primera columna se verán los nombres de los hongos, con su respectivo seccionamiento morfológico, en la segunda columna se verá el tipo de diferencia o similitud entre las dos lenguas de acuerdo con James (1980) y algunos cambios en la equivalencia entre lenguas, en la traducción o la forma en que debe entenderse desde el español.

(N) + (N) = N

En esta primera lista se observan 21 compuestos que se forman de la combinación sustantivo + sustantivo. Cuando se busca, mediante la traducción, las correspondencias con el español se encuentran algunas que son significativas como la adición de la preposición “de” con diferentes funciones. En algunas denota el material similar de que está hecho (4), de la ubicación (1, 3, 12, 14, 17, 18 o 20), de la forma (2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 19 y 21) o de unos que cambian el sustantivo o se deriva como diminutivo.

Nombre del hongo	Variación
1. <i>chjo + nza = chjo nza</i> <i>hongo + palo = 'hongo de trozo'</i>	N + de + N*
2. <i>chjo + letju = chjo letju</i> <i>hongo + olote = 'mazorquita'</i>	N (DIM)
3. <i>chjo + loty = chjo lotjy</i> <i>hongo + maguey = 'hongo de maguey'</i>	N + de + N

¹¹ En este caso estaríamos hablando de una ausencia, según la clasificación de James (1980). (véase figura 1).

Nombre del hongo	Variación
4. chjo + tjindo = chjo tjindo hongo + cal = 'hongo de cal'	N + de + N
5. chjo + nyi = chjo nyi hongo + saliva = 'chonchín'	N* (DIM)
6. chjo + sigarru = chjo sigaru hongo + cigarro = 'cigarrito'	N* (DIM)
7. chjo + ndyø = chjo ndyø hongo + flor = 'hongo de flor'	N + de + N
8. chjo + panzi = chjo pantsi hongo + pan = pancita	N (DIM)
9. chjo + tsuba = chjo tsuba hongo + peine = 'hongo de peine'	N + de + N
10. chjo + pjiipi = chjo pipi hongo + corneta = 'corneta'	N + de + N*
11. chjo + fideu = chjo fideu hongo + fideo = 'hongo de fideo'	N + de + N
12. chjo + nda = chjo nda hongo + agua = 'clavito de oyamel'	N* (DIM) + de + N
13. chjo + ts'ongø = chjo ts'ongø hongo + oreja = 'negrito'	N* (DIM)
14. chjo + ndatse = chjo ndatse hongo + capulín = hongo de hueso de capulín	N + de + N + de + N
15. chjo + njant'e = chjo njant'e hongo + huevo (gallina) = 'hongo de huevo' ¹²	N + de + N
16. chjo + xilndo = chjo xilndo hongo + testículo = 'hongo de huevo' ¹³	N + de + N
17. chjo + pa = chjo pa hongo + calor = 'huitlacoche'	N*
18. chjo + pambali = chjo pambali hongo + madroño = 'hongo de madroño'	N + de + N
19. chjo + suli = chjo suli hongo + pípila = 'hongo de pípila' ¹⁴	N + de + N
20. chjo + nda'ijndi = chjo nda'ijndi hongo + zarza = 'zarcita'	N (DIM)
21. chjo + mi'ili = chjo mi'ili hongo + zorro = 'hongo de zorro'	N + de + N

Figura 4. Construcciones N + N = N

¹² Se le llama así por la similitud que tiene con la forma de un huevo estrellado.

¹³ Debido a la forma redonda que asemeja a un huevo, pero tiene connotaciones sexuales, al ser semejante a un testículo, que vulgarmente se le conoce también como huevo.

¹⁴ Retoma la semejanza que existe entre el plumaje café que tiene el pavo domesticado hembra con la característica física del hongo silvestre, pero que coloquialmente en la comunidad se le llama a esta ave de corral "pípila".

Cabe mencionar el caso de *chjo + nmi = chjo nmi* (hongo + chile = ‘enchilado’) que hay un cambio de categoría léxica pues se transforma en un adjetivo. Nótese en la figura 5 la predominancia de las correspondencias entre las dos lenguas pues casi el 50% tiene esta característica. En términos pedagógicos, es una ventaja para el aprendizaje. En el caso de 17, en el que se combinan *chjo* “hongo” + *pa* “calor” y que da como resultado = *chjo pa* “huitlacoche”, rebasa lo morfológico puesto que entran en juego mecanismos semánticos y de cosmológicos que no son el objeto de este análisis.

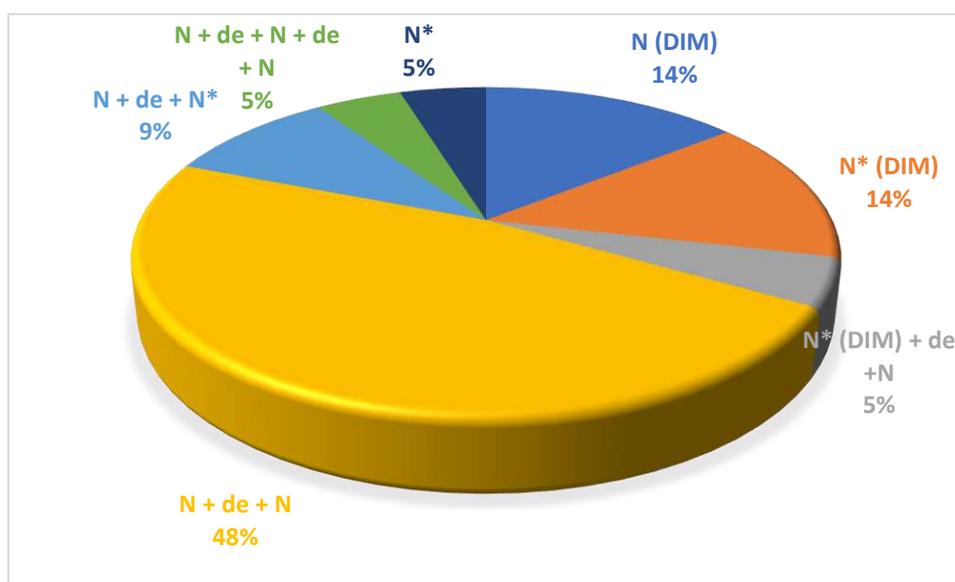


Figura 5. Frecuencia de compuestos N + N

N (núcleo) + N (determinante) = N

Otro caso es el de los formados con la partícula *xi-*. Muntzel (1986, p. 74) menciona que *xi-* es un prefijo clasificador cuya noción se ubica en dos categorías gramaticales: la acción de ‘cubrir’ o los sustantivos ‘superficie’ o ‘piel’, pero su función en el discurso no es muy transparente aún. En los ejemplos siguientes:

- a. *xi- tsjii* ‘lana’
- b. *xi- mo* ‘cuero de calabaza/jícara’
- c. *xi- na* ‘lábio’
- d. *xi- mbajxchi* ‘escoba’

- e. *xi- chaa* 'cebolla'
- f. *xi- tu* 'cabello'
- g. *xi- tja* 'hierba'
- h. *xi- jixi* 'cascara'
- i. *xi- mbajli* 'piel'
- j. *xi- be* 'oveja' (Muntzel, 1986, p.74)

Se observa que esta partícula clasificadora se asocia a un nombre y en su forma ya lexicalizada se percibe el acto de envolver o cubrir. En cuanto a los hongos, las traducciones al español se encuentran los fenómenos contrastivos de equivalencia, pero la partícula clasificadora está ausente (ausencias, según James, 1980).

Nombre del hongo	Fenómeno contrastivo
Chjo xi-jiki hongo CLASN- aile 'hongo de aile ¹⁵ '	N + de + N
chjo xi-mbajly hongo CLASN-caballo 'hongo de cuero'	N + de + N*
chjo xi-ndza hongo CLASN-encino 'clavito de encino'	N + de + N
chjo xi-tsetch hongo CLASN-chía 'hongo de chía'	N + de + N
chjo xi-ndza hongo CLASN-encino 'clavito de encino'	N* + de + N

Figura 6. Compuestos con clasificador xi-

En este caso la función del clasificador al español y el elemento *xi-* afecta significativamente la semántica del término, por lo que es necesario depender del entorno cultural para entender la asignación de significado. Este tipo de

¹⁵ El árbol Aile o Palo de Águila es un árbol nativo de México, aunque muchas especies de *Alnus* se localizan en Norte América, Centro América y en algunas regiones de Sudamérica (Argentina). Llega a crecer de 10 a 25 m de altura, en algunos casos hasta 30 m, con tronco cilíndrico a ligeramente ovalado. Generalmente con varios troncos. De copa estrecha (angosta) y piramidal, en bosquetes toma formas irregulares. Sus hojas son alternas, simples y ovoideas; las cuales pierde durante 6 meses del año. Sus flores se agrupan generalmente de tres y su fruto es elíptico, con el margen alado y estilo persistente. Contiene nueces, las cuales están protegidas y son liberadas a la madurez y diseminadas por el viento y el agua. Esta especie es comúnmente confundida con *Alnus jorullensis*, especie que se distribuye en forma natural de México hacia Guatemala y no llega a Sudamérica. En América del Sur existe una sola especie que es algo variable en los bordes de la hoja y en el indumento. En <http://parquesalegres.org/biblioteca/blog/arbol-aile-alder-palo-aguila/>

construcciones compuestas puede representar complicaciones pedagógicas debido a la polisemia de *xi-*.

N (núcleo) + [N+ N] (determinante) = N

Otra clase de compuestos encontrados son los que contienen la partícula *mo-* o se construyen con tres elementos.

Nombre del hongo	Fenómeno contrastivo
1. chjo mo-litja hongo pata-pájaro 'escobeta / hongo de pata de pájaro'	N* N + de + N + de + N
2. chjo mo-burru hongo pata-burro 'chepa colorada / pata de burro'	N + Adj / N + N
3. chjo npjo-∅ hongo estiércol-pípila 'hongo de gallinaza'	N + de + N

Figura 7. N (núcleo) + [N+ N] (determinante) = N

Aquí se observa que el determinante es un sustantivo relacional, es decir, que no puede enunciarse sin su referente. El primero es importante mencionarlo porque los elementos semánticos juegan un papel importante en la traducción. La semejanza del hongo con una escoba o con la forma de las patas de un pájaro determinan su significado, pero la primera acepción se aleja del término *litja*.

N (núcleo) + (V.TR.) N + (LOC) N (determinante) = N

Nombre del hongo	Fenómeno contrastivo
1. chjo + ji-ya hongo + V.TR.hundir-corazón 'hongo de corazón hundido' 'campanita'	N + N + ADJ N*
2. chjo + jiya + xich hongo + corazón (hundido) + blanco 'campanita de oyamel'	N + N(ADJ) + ADJ = N + N
3. chjo + ji-ya + pu-ty∅ hongo + V.TR.hundir-corazón + LOC-ocote	N + N

	‘campanita de ocote’	
4.	chjo + nda hongo + agua	N + N
	‘clavito de oyamel’	
5.	chjo + nda + pu-xijiki hongo + agua + LOC-aile	N + N
	‘clavito de aile’	

Figura 8. Compuestos con N (núcleo) + (V.TR.) N + (LOC) N (determinante) = N

En estos casos se observan compuestos con tres nombres; N+ (V.TR.) N + (LOC) [N] = N, donde el locativo indica que ese tipo de hongo se da donde hay un cierto tipo de árboles, para diferenciarlo de los compuestos con adjetivo, N+N+ADJ y de los compuestos de N+N. En estos casos se aprecia con mayor precisión la ausencia de estructuras. En Tlahuica hay construcciones de compuestos a partir de otros compuestos (1, 2, 3 y 5), algo que no sucede en español y solo se recupera la asociación al lugar donde crecen.

N (núcleo) + [N + ADJ] (determinante) = N

Finalmente, un único caso que vale la pena comentar es el de los gachupines, unos hongos que tienen la forma de un oído.

Nombre del hongo	Fenómeno contrastivo
chjo + ts'ongɣ + xich = chjo ts'ongɣ xich hongo + oreja + blanco = ‘gachupines’	N + N + ADJ N*

Figura 9. El caso de N (núcleo) + [N + ADJ] (determinante) = N

En este caso la estructura del nombre de este hongo se constituye de tres elementos y la composición sufre un cambio total (hay ausencia de estructura) puesto que esto depende totalmente de la semántica de la lengua tlahuica. La relación entre objeto y traducción no se ve en sus elementos.

Conclusiones

Como hemos observado, la asignación de los nombres de hongos en tlahuica se da mediante el proceso de composición, es decir, de la unión de dos elementos por lo menos. Estos compuestos tienen elementos que incluyen la palabra hongo, más características físicas de éstos o elementos del entorno (campana, corazón, maíz, etc.) y por lo que la combinación de estos elementos permite la deducción del significado (endocéntrico). La forma base (el determinante) siempre marca el contenido general (un hongo) y un complemento (un determinado) contribuye a la descripción y por lo tanto a la individualización de una especie de hongo. Asimismo, la categorización semántica permite una clasificación sencilla: locos y no locos, es decir, no comestibles y comestibles. De esta clasificación depende la riqueza alimentaria de la región. Para preparar un guisado de hongos, hay que saber usar la palabra correcta. Así, la cultura del comer se ve también en cómo decimos las cosas.

Referencias

- Barthomew, D. A. (1965). *The reconstruction of Otopamean (México) Tesis doctoral*. University of Chicago.
- Bartholomew, D.A. (1994). Panorama of studies in otopamean languages” en Leonardo Manrique y Yolanda Lastra (eds), *Panorama de los estudios de las lenguas indígenas de México*. México-Ecuador, Colección Abya-Yala,
- Bauer, L. (2001). Compoundig, en Martín Haspelmath, Ekkerhard König, Wulf Oesterreicher, Wolfgang Raible (editores). *Laguage Typology and Language Universals. An International Handbook*. Berlin-New York, Walter de Gruyter.
- Ellis, R. (1999). *The study of second language acquisition*. Oxford, Oxford University Press
- Farb, P. (1998). *Word Play. What happens when people talk*. New York, Vintage Books.
- Grijelmo, A. (2001). *La Gramática descomplicada*, Barcelona, Taurus.
- Hasler, J. (1960). Reconstrucciones matlatzincas-ocuiltecas, en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 12, México: INAH.
- Haspelmath, M. & Sims, A. (2010). *Understanding Morphology*. London, Routledge.

- James, C. (1980). *Contrastive Analysis*. Essex, Routledge.
- Kochman-Haladyj, B. (2017). *Contrastive analysis of religiosity in American and Polish proverbs from a linguocultural perspective*. en *Proverbium*, Vermont, University of Vermont, núm. 34,131-157
- Lakoff, G. (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things. What categories reveal about the mind*. The University of Chicago Press, Chicago.
- Martínez, I. P. (2012). *Clases verbales, transitivas y valencia verbal en el p'jyekakj'ó, tlahuica de San Juan Atzingo*, Tesis doctoral, México, El Colegio de México.
- Muntzel, M. (1986). *The structure of Ocuilteco*. Tesis doctoral, State University, Nueva York, Albany.
- Revilla de Cos. S. (2001). *Gramática española moderna. Un nuevo enfoque*, 2ª edición, México, McGraw-Hill.
- Reyes Gómez, L. et al (1982). *La enseñanza oral del tlahuica como segunda lengua*, México, Subdirección técnica de la Dirección General de Educación Indígena.
- Reynoso, G. E. (1995). *Propuesta para un diccionario tlahuica*, Toluca, Colegio de Lenguas y Literaturas Indígenas del Estado de México.
- Sabino Nava, R. (2010). *¿Quiénes somos, ocuiltecos, Atzincas, tlahuicas o p'jiekakjo?* en de Cultura Otopame *Estudios 7*, México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Sepúlveda, A. (2020) *Árbol Aile, Alder o Palo de Águila*. México, Parques alegres IAP, disponible en: <http://parquesalegres.org/biblioteca/blog/arbol-aile-alder-palo-aguila/>
- Smith, M. E. () *Tlahuica Peoples of Morelos*. Albany, State university of New York, <http://www.public.asu.edu/~mesmith9/tlapeop.html>
- Smith-Stark, T. (1994). *El estado actual de los estudios de las lenguas mixtecas y zapotecas* en Manrique Castañeda, Leonardo; Yolanda Lastra y Doris Bartholomew (coordinadores) *Panorama de los estudios de las lenguas indígenas de México*. Quito: Abya-Yala, vol. 2
- Spencer, A. (2003). *¿Universales morfológicos?*, en Ricardo Marial y Juana Gil (editores), *En torno a los universales lingüísticos*, Madrid, Cambridge University Press.
- Valiñas Coalla, L. (2000). *El matlatzinca y el ocuilteco, ¿eran ya lenguas distintas en el siglo XVI*, en Estudios de Cultura Otopame 2. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Zaid, G. (2012). "Clasificaciones", en Letras Libres, México: Clío, vol. 17, no. 166.

El estudio del paisaje lingüístico (PL) es una metodología para el estudio del espacio, pero también una interdisciplina que se apoya de la lingüística, la geografía, la historia, la psicología social, etc. para estudiar la representación de la lengua en un espacio geográfico. Sobre la utilidad de este tipo de estudios, Franco (2007, p. 4) considera que:

El PL de un lugar puede ser indicador de la vitalidad de una lengua, pero el grado de presencia visual de una lengua no se corresponde necesariamente con el grado en que realmente se utiliza esa lengua en el lugar.

En fenómenos como el contacto entre lenguas, los nombres propios representan un componente del paisaje lingüístico (y, además, cultural) en el espacio público, debido a la globalización actual y, ya sea “diachronic or synchronic, an approach should take into considerations of aspects determined by the transcultural, intercultural and cross-cultural (within a society) dimensions of language contact” (Bugheşiu, 2015, p. 4).

Por esta razón, se adopta el principio básico del PL, pues es importante considerar que la lengua no existe solo en la mente de la gente, en textos escritos para consumo institucional o interacciones orales, sino también en el espacio físico (Blommaert, 2013, ix). Las interacciones a través de textos de diversa índole en el PL abarcan carteles, señalética, inscripciones e incluso textos “al margen”: grafiti, arte urbano, publicidad efímera, música, etc.

Las aplicaciones del estudio del PL como metodología se han diversificado desde que, en 1989, se publicara el primer estudio relacionado al tema. Entre los estudios más sobresalientes está el de Cenoz y Gorter (2006) sobre las lenguas minoritarias en el PL de los Países Bajos y del País Vasco o el estudio de Zhang & Hok-Singh (2017) sobre el multilingüismo de Macao, China.

Donde analizan la interrelación entre lo moderno, lo tradicional, lo oriental y lo occidental en los nombres de tiendas. Hay aplicaciones en estudios de adquisición de lenguas como lo revelan Cenoz y Gorter (2008) al considerarlo un input importante en la adquisición de una L1 o una L2. Scaglione (2017) estudia la

actividad comercial de Palermo al estudiar el PL como metáfora de un ente orgánico. La lista puede continuar y comprobar que el PL es aplicable en muchos ámbitos. Remitimos al lector a consultar revistas especializadas como *Linguistic Landscape*¹⁹. Procedemos ahora a aclarar algunos términos clave para el trabajo.

El nombre propio

Se nombran para individualizar, al menos en el entorno circundante. Ya sea una persona, un lugar, una mascota, una marca, una institución, incluso un objeto, se relacionan con los nombres.

Estos nombres y los procesos lingüísticos e históricos que sufren son estudiados por la onomástica u onomatología, disciplina definida como “the study of proper names in a scholarly way” (ICOS, 2020). La importancia de esta disciplina ya se da desde la época de Platón y Aristóteles y ha sido un tema de interés lingüístico y filosófico a lo largo de la historia. Como disciplina, hasta el siglo XX inicia el interés por la naturaleza del nombre y, aunque hay áreas ya desarrolladas, aún hay muchas subáreas aún en etapa formativa (Hough, 2013, p. 4). Los objetos de estudio de la onomástica podrían agruparse en tres:

- Antroponimia: El estudio de los nombres de personas (incluye nombres de pila, apellidos, apodos, hipocorísticos)
- Toponimia: El estudio de los nombres de lugares (incluye ciudades, montañas, ríos, lagos, mares, calles, etc.).
- Crematonimia: El estudio de los nombres de objetos y actividades relacionadas con la creación humana, en especial para fines económicos (incluye marcas, títulos de obras de arte, bandas, tiendas, etc.)

Estos conceptos, sin embargo, no comprenden todo el campo de acción pues queda aún hablar de los nombres en la literatura y el cine, fenómenos de interacción de un nombre con otro aspecto de la realidad, por ejemplo, los nombres propios en los nombres científicos de plantas y animales o la relación del nombre y otros

¹⁹ © John Benjamins Publishing Company, DOI: 10.1075/ll.1.1-2.01

campos de estudio, etc. El objeto de estudio que nos ocupa es el crematónimo, que se define y delimita en las siguientes secciones.

El crematónimo

El tema que atañe a este texto es, se reitera, el nombre de establecimientos comerciales. Sin embargo, no hay consenso sobre la denominación por lo que es evidente el hueco conceptual, aunque este es abordado por Gałkowski (2010) con respecto a las marcas y nombres comerciales relacionados y los agrupa en el concepto Crematónimo, es decir, objetos que han sido creados con un fin económico y que necesitan de un nombre.

Gálová (2011, p. 212) plantea que los crematónimos pertenecen a los nombres literarios propios de un grupo denotativo que incluye los antropónimos, los zoónimos, fitónimos, topónimos o crematónimos) “y que poseen características como animado-inanimado, auténticos o ficticios, hablado-no hablado”²⁰. Kacprzak (2014, p. 533), por su parte, considera que éstos son una clase compleja de nombre tanto para el punto de vista numérico y formal como pragmático.

Lo anterior significa que no se ha siquiera formalizado el uso del término, debido a discrepancias, si se consideran los usos que le dan los investigadores en quienes nos basemos. Felecan y Bugheşiu (2013) hablan de los paisajes lingüísticos y su relación con los nombres de instituciones (comerciales, religiosas y culturales, en los medios) y nombres de objetos que resultan de otros procesos (alimentos, códigos, literatura, apodos, en la red, zoonimia, etc.), Hough (2016) y Ainiala, Saarelma y Sjöblom (2016) los mencionan como nombres comerciales y Felecan (2019) introduce el concepto de ergonimia.

El crematónimo es un concepto aún en construcción pues en ciertos casos se asocia con una marca o con el concepto de *branding* al considerarse que “rassemblent des sous-classes aussi distinctes que noms de marques (Mercedes-

²⁰ und welche Merkmale es besitzt (leblos oder lebend, authentisch oder fiktiv, redend oder “nichtssagend (traducción propia).

Benz), noms de manifestations culturelles (Prix Goncourt) et noms de faits sociaux (UMP)” Gałkowski (2014, p. 151), quien también abunda en que no se trata de un concepto nuevo debido a que “Le terme même de «chrématonymes» fonctionne le cas échéant depuis une quarantaine d’années, surtout dans l’espace scientifique des onomasticiens slaves et allemands; ces dernières années il s’est rependu sur d’autres territoires”. Este es un punto favorable para incursionar en el tema en México, puesto que los crematónimos son:

...considérés comme noms dans diverses étendues et formes linguistiques et paralinguistiques de faits culturels, sont courants dans la sphère nominative depuis que les humains se sont mis à créer leur culture matérielle et non matérielle: les noms individuels des instruments, des armes, des événements sociaux, des actions, des fêtes, etc. (Gałkowski, 2014: 150).

Caffarelli (2011), citando a De Stefani (2004) precisa que un:

...*nome commerciale* o *marchionimo* il nome con cui è noto in commercio un determinato prodotto o il nome dell’azienda che lo produce. Con *marchionimo* può intendersi, restrittivamente, anche soltanto la denominazione dell’azienda; o, più ampiamente, tutto ciò che è marchio, dall’antica insegna di locanda ai nomi di negozi, cinema, ecc. Per tali entità in altri ambiti linguistici sono usate inoltre le voci *crematonimo*, *ergonimo* ed *econimo*, con richiamo rispettivamente alla ricchezza prodotta, al lavoro e all’economia.

Con esta precisión podremos decir que el crematónimo incluye otro concepto, muy relacionado con el producto o servicio ofrecido. El término crematónimo, como se ve, es complejo en su definición, y si seguimos acotando el abanico terminológico, nos encontraremos con un escurridizo término que apenas tiene referencias en contados documentos: Apotecónimos.

¿Apoteconimia?

Carmen Fernández Juncal, durante las segundas jornadas antroponomásticas (octubre, 2019), sugiere que si ya hay gente que usa el vocablo, lo ideal es continuar con su uso e intentar posicionarlo entre la terminología clave de la disciplina onomástica. Así que es preciso proveer de algunas referencias respecto del uso de

este término, que es muy específico en su uso pues se refiere al objeto de estudio de la apoteconimia, el “estudio del origen y significado de los nombres de rótulos de los locales comerciales” (*Diccionario esencial de la lengua española*, 1994; Martínez de Sousa, 2013: s/d) o unha parte [de la onomástica] que estudia os nomes que se lles poñen aos comercios e aos bares...” (AGO, 2018, p. 13). El estudio de los apotecónimos forma parte del paisaje lingüístico de una comunidad y contribuye, además de lo político o religioso,

a la historia de las instituciones económicas como la pesca, la hostelería, y hasta la ciencia del folklore en alguna de sus manifestaciones, como es la relativa a las muestras o rótulos de los establecimientos públicos, y con ella a lo que algunos denominan *apoteconimia*, o sea las denominaciones de los establecimientos comerciales (Díaz Calvo, 2013, 19-20).

Entonces, la contribución de la onomástica al paisaje lingüístico y de este a la historia de la comunidad, es de relevancia notoria, según se lee en las palabras de Díaz Calvo. Un intento de caracterizar el crematónimo y asociarlo con el negocio familiar se ha trabajado en Reyes Contreras (2019) con la propuesta del crematónimo como nombre propio, topónimo o marca.

En este trabajo se intenta precisar el concepto, como se puede observar en la figura 2, la cual presenta una propuesta de desde dónde debería abordarse el estudio del apotecónimo. En primer lugar, puede ser una *marca* porque se refiere a un elemento que tiene un registro, como un topónimo, ya que representa un referente geoespacial para los habitantes, o como un objeto de valor económico cuando no tiene un nombre que esté registrado y con ello se carece de un elemento identificador.

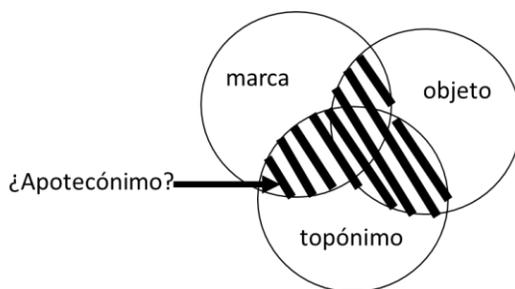


Figura 1. Caracterización del apotecónimo (elaboración propia)

Si el paisaje lingüístico se refiere a la representación del lenguaje en un espacio geográfico, la onomástica y el paisaje onomástico contribuyen a conocer cómo se comporta el uso de los nombres en un espacio determinado y en términos de espacialidad e inmediatez, así como de mutabilidad constante (que ilustra el uso constante), e apotecónimo es uno de los espacios donde se puede observar.

Sobre la metodología

Este trabajo se centra en el apotecónimo (nombres de establecimientos comerciales) y se basa en los siguientes:

Objetivos e hipótesis

Se parte de la hipótesis de que la forma de nominar un objeto/espacio refleja la vitalidad lingüística del español en Ixtlahuaca y al mismo tiempo el contacto entre lenguas.

Con ello, el objetivo de este trabajo es mostrar y analizar la vitalidad lingüística en el paisaje urbano ixtlahuaquense (representación, fenómenos de interferencia y los fenómenos morfosintácticos presentes en los crematónimos, específicamente, apotecónimos, en esta etapa), asimismo, describir fenómenos de interferencia o de contacto lingüístico en la zona.

El espacio de trabajo

Ixtlahuaca es uno de los 125 municipios del Estado de México, el cual tiene una extensión de más de 300 km² y se ubica a una altura promedio de 2500 msnm. Limita con los municipios de Temoaya, Almoloya de Juárez, Jiquipilco, Jocotitlán y San Felipe del Progreso.

Según datos del INEGI, tiene una población de 141,482 habitantes y sus principales actividades económicas son la industria, el comercio y las agropecuarias. Uno de los más destacados rasgos de Ixtlahuaca es el tianguis que

cada semana reúne a comerciante de casi toda la región norte del estado en casi el 50% de la zona urbana de la cabecera municipal.

El espacio en el que se trabajó fue una sección que desde el punto de vista personal es representativo del municipio: tres vías, las calles José María Morelos (desde el cruce con la avenida Saitama, cercano a la Universidad de Ixtlahuaca CUI hasta el jardín principal frente a la Catedral Mazahua), el Boulevard Gustavo Baz Prada (desde la esquina con Avenida de la Mujer hasta el entronque con la autopista Toluca-Atlacomulco).

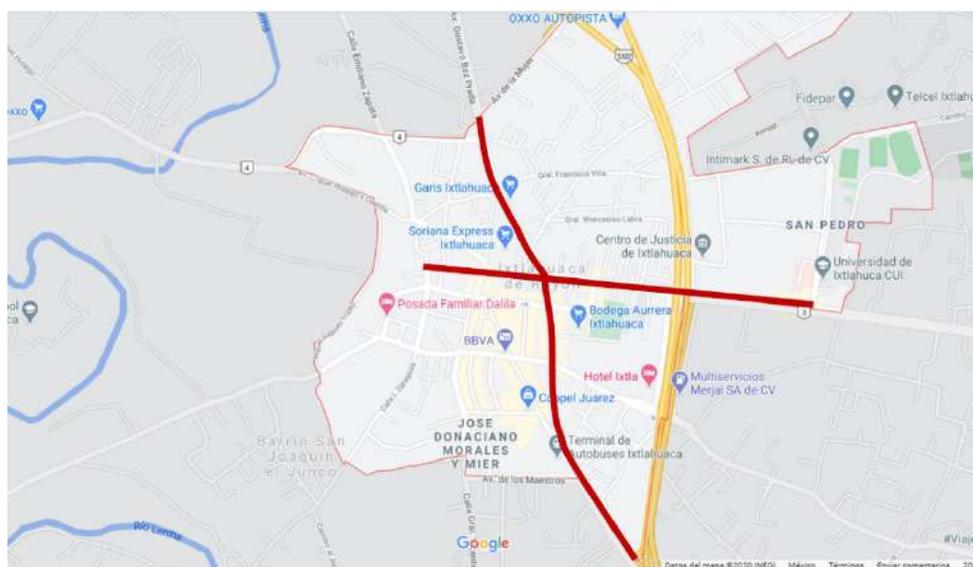


Figura 3. Delimitación de la zona de estudio (urbano) (elaboración propia a partir de Google maps 2020)

Para cubrir parte de la zona rural, se toma en cuenta también el Camino a San Felipe, en la sección comprendida entre Santo Domingo de Guzmán y San Isidro Boxipé, aunque por razones derivadas de la contingencia sanitaria en el país, se acorta la ruta en El Rincón de los Perales (figura 4) por ser una zona más fácilmente abarcable²¹.

²¹ Punto de residencia del investigador.

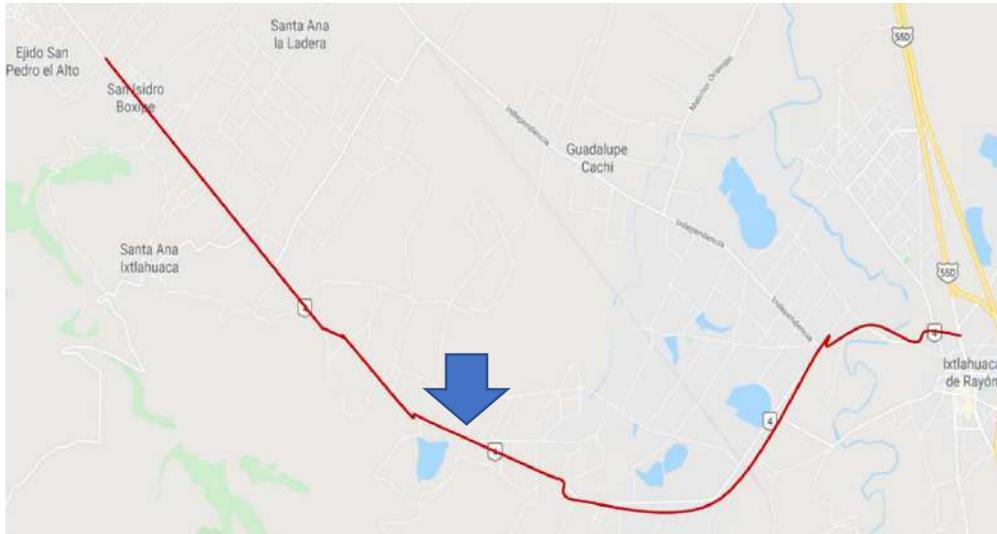


Figura 4. Delimitación de la zona de estudio (rural) (Google maps 2020)

La recolección y procesamiento de los datos

La forma en que se recolectaron los datos fue mediante trabajo de campo, es decir, un recorrido a pie y en transporte público. En el recorrido a pie se tomaron algunas fotografías y se hizo un registro a mano y tras la compilación de todas las muestras, éstas se almacenaron en una base de datos de Excel en diferentes columnas: giro comercial, nombre del negocio, orientación, ramo, clasificación léxica, morfología, función onomástica y ubicación en la zona.

Cada aspecto será abordado, con especial énfasis en la morfología del nombre y su función onomástica para describir la vitalidad lingüística y analizar los casos donde se presenten fenómenos de interferencia. La terminología usada en el texto puede consultarse en los anexos.

Resultados y discusión

El resultado que se presenta en este texto se considera preliminar, dado que las circunstancias sociales impidieron cabalmente el trabajo de campo. De las 617 muestras, 472 están nombradas y 145 carecen de un nombre. Presentaremos en esta sección la clasificación léxica, un análisis sobre la estructura sintáctica y las

funciones onomásticas. Posteriormente haremos énfasis en algunos fenómenos léxicos, sintácticos y onomásticos.

Generalidades

Los 617 apotecónimos recolectados se encuentran distribuidos en cuatro comunidades rurales y en la zona urbana de Ixtlahuaca. 514 muestras están en las dos calles de la zona urbana, lo que representa un 83%, seguidos de 16 en Santo Domingo (2.6%), 42 en la comunidad de San Ildefonso (6.8%), Emiliano Zapata con 26 (4.2%) y El Rincón de los Perales con 21 (3.4%). Ixtlahuaca se caracteriza por su tradición de centro de comercio en la zona norte del estado, por ello observamos que los sectores económicos a los que se dedican los negocios son comercio 414 (66.9%) y servicios 205 (33.1%).

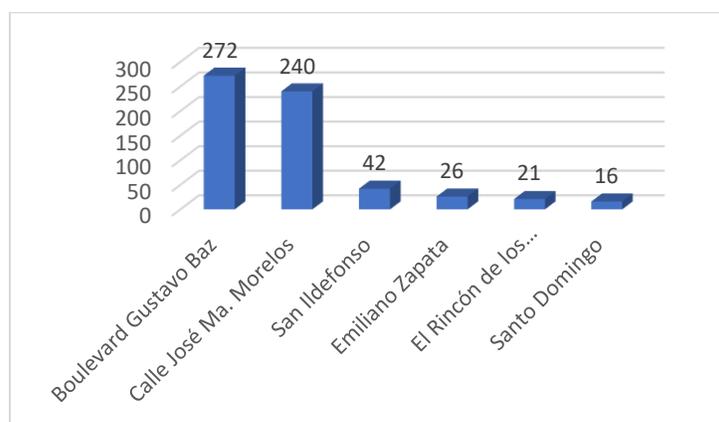


Figura. 4. Distribución de apotecónimos (elaboración propia)

El conocimiento de los giros comerciales en cierto espacio geográfico puede tener una aplicación directa en términos de inversiones y actividad comercial (Scaglioni, 2017, p. 185). Por un lado, permite sondear los tipos de negocios que más abundan y por otro, el giro muestra variaciones lingüísticas que dan cuenta del uso de la lengua.

De un total de 230 giros económicos, 145 de ellos sólo ocurren una vez y representan el 63% del total. En la figura 6 vemos los giros más abundantes, destacando en los primeros cinco: las misceláneas, las taquerías, las torterías y las carnicerías, farmacias, pollerías y tortillerías (en primer lugar, están los que no usan

giro, 47 en total). Para cada giro se recuperó la ortografía y estructura original tal y como aparece rotulada en cada espacio.

Así, por ejemplo, en cuanto a las misceláneas, las encontraremos con algunas variantes: tipo oración (Miscelánea), abreviada y en mayúscula (MISC.), tipo oración, sin acento (Miscelánea), sólo mayúsculas, acentuado (MISCELÁNEA) y la combinación Miscelánea-Abarrotes (a este giro también se agrega el de TIENDA, que tiene el mismo giro comercial).

Esta variedad de escritura nos permite visualizar los usos que dan los usuarios al lenguaje y revela (aunque de manera hipotética) la falta de atención a la correcta escritura y a las convenciones discursivas en torno a la representación del lenguaje (las mayúsculas representan un levantamiento de voz, por ejemplo).

Giro	frec
Desconocido	47
MISC. / Miscelanea / MISCELÁNEA / Miscelánea / TIENDA / Miscelanea Abarrotes	21
TACOS / TACOS DE GUISADO / TACOS DE GUISADO Y TORTAS / Tacos Quesadillas Huaraches / Tacos Tortas / Tacos Tortas Hamburguesas /	19
TORTAS / Tortas Gigantes / Tortas y HAMBURGUESAS / TORTAS Y TACOS / Super Tortas / SUPERTORTAS	15
Carnes Selectas de Cerdo / Carnicería / CARNICERIA / CARNICERIA TIPO OBRADOR / CARNICERIAS-CARNICERÍAS / CARNICOS / Comercializadora de Cárnicos / EXQUISITE CARNES / SUPER CARNICERIAS	14
FARMACIA / Farmacia - farmacias / Farmacia de descuento / FARMACIA PAPELERÍA / FARMACIA Y CONSULTORIO MEDICO / FARMACIAS	14
POLLERIA / Pollería / POLLERÍA	14
TORTILLAS DE HARINA DE TRIGO / TORTILLAS HECHAS A MANO / Tortillería / TORTILLERIA / Tortilleria	14

Fig. 5. Giros comerciales más comunes (elaboración propia)

Estructura lingüística

La estructura de los nombres del negocio se clasifica en simples (con un solo elemento lingüístico) y compuestos, formados por dos o más elementos. Se

contabilizan 210 compuestos (34%), 264 simples (42.8%) y 143 (23.2%) que carecen de nombre, pues solamente expresan el giro comercial. A partir de esta clasificación, los nombres simples se comportan como muestra la figura 7. 141 de éstos son nombres propios (nombres de pila, apellidos, hipocorísticos, principalmente). Algunos ejemplos son "america" (sic), "Cesar"/"CESAR", "CHAVA", "COLIMA", "DIANA", "ESTEFANÍA", "LÓPEZ", "MARILÚ", "ROSY", "SAM", "Santana"... Se ha respetado la grafía, la fuente y la ortografía, así que en casos como el de "Cesar"("CESAR")²².

Los sustantivos se refieren a un elemento cercano al apotecnónimo o a un elemento descriptivo como *La enchilada* (restaurante) o Quinceañera (ceremonias). Las mezclas son interesantes pues, por lo general, resultan de la fusión de dos o más elementos reconocibles como Optimundo (óptica + mundo), IXTLATUR (Ixtilahuaca + turismo) o farmacitodo (farmacia + todo).

Algunos son parcialmente deducibles como Fertilvel (fertilizantes +) pero otros son de etimología oscura como Marplay o Magar. También tenemos los procesos múltiples pues no solo revelan la creatividad en el uso de la lengua, sino también los fenómenos involucrados.

Como ejemplos vemos Ecoprint (combinación apócope + apócope), G@BO (que es un NP que lleva insertado un signo), PCTEC (sigla PC + acrónimo de tecnología), SERVITRONIC'S (apócope de servicio + extranjerismo apócope de electronics). Tal variedad de clasificaciones léxicas prueban la gran vitalidad lingüística de la lengua española. Los usuarios conocen su lengua y en los apotecnónimos se ve esta creatividad. Esto puede verse con detalle en la figura 6, donde aparecen 14 diferentes categorías.

²² aparece junto a otra versión entre paréntesis, pues hay un doble rótulo en el negocio y difieren uno del otro, así que se decide conservar ambos.

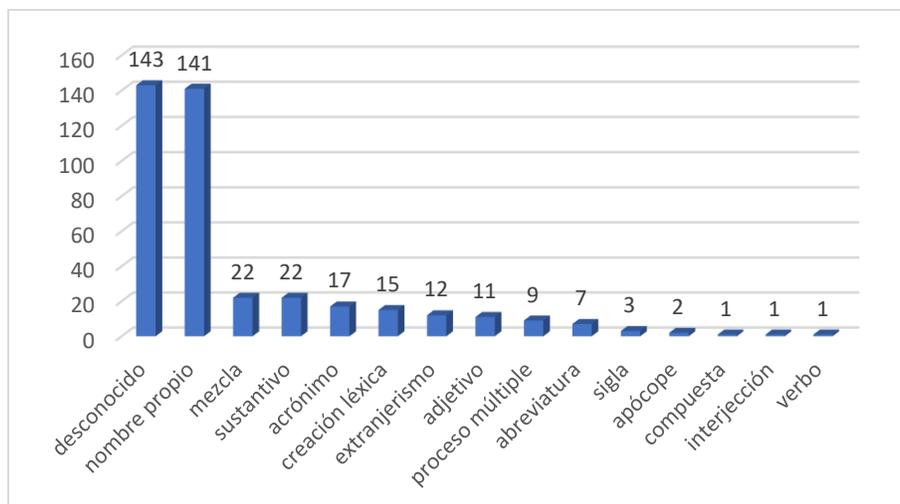


Fig. 6. Tipo de elemento lingüístico de los apotecónimos (elaboración propia)

Es relevante destacar los extranjerismos pues revelan el contacto lingüístico y prueban una parte de nuestra hipótesis. De los primeros casos que hallamos están MotoCar o ZONABIKER, probablemente la mezcla de apócope extranjeros. El total de extranjerismos es de 12 casos simples y 27 compuestos (6.3%). No es una cifra significativa, pero sí revela el contacto lingüístico con el inglés, principalmente, probablemente a causa de procesos migratorios. Otros ejemplos son STOP, Ripster, Lucky, Lollipop, Diamonds, BLACK BULLY, Crack Pie, FANCY NAILS, FASHION PHONE, FORZA JUMPING, House Cake, Meat House, Nail Design, BEAUTY QUEENS STUDIO, etc.

En la estructura sintáctica se consideraron los compuestos. El número de elementos que componen el nombre van desde los dos hasta los siete elementos (el único caso con 7 elementos es EL MUNDO DE LAS TEJAS y algo más...). Las construcciones más frecuentes son las de clase ART + SUST (*La Abuela, La Enchilada, La Esperanza, LA PRIMAVERA, El Panal, EL Pincel, el Portalito, El Puente, EL REMOLQUE...*) y, exceptuando los extranjerismos, el tipo ADJ + NP tenemos los casos de "SAN CARLOS", "San Idefonso", "SAN JOSE", San Angel, SAN PEDRO, aunque todos ellos forman nombres de Santos, que serán discutidos en la siguiente sección.

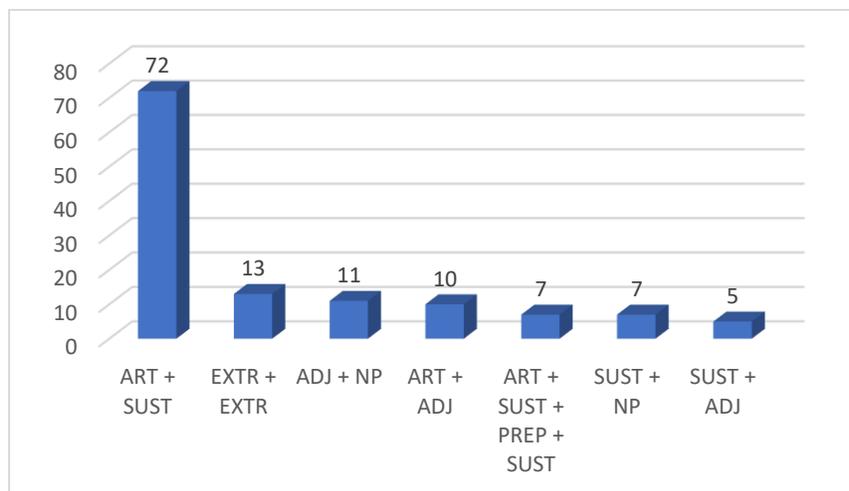


Fig. 7. Distribución de apotecónimos y su estructura (elaboración propia)

Estas estructuras compuestas también revelan la variedad de usos de la lengua, pues las diferentes combinaciones (algunas con extranjerismo) muestran la riqueza y vitalidad lingüística del español hablado en la zona de Ixtlahuaca.

Función onomástica

Finalmente, haremos énfasis en los apotecónimos que se nombran a partir de un nombre propio o de un elemento relacionado con el nombre propio. 230 muestras del total (37.1%) son un nombre propio o llevan un elemento lingüístico unido a uno. En la figura 8 observamos la frecuencia de éstos. El más abundante es el hipocorístico, seguido del apellido.

En tercer sitio hallamos a los hagiónimos (nombres de santos) y las marcas, aunque esto se debe a que en su totalidad los negocios son distribuidores de grandes marcas, por lo general, telefonía, forrajes o pinturas. En menor medida se encuentran los apodos y los nombres de pila (es decir nombres de persona). Hallamos también topónimos y los urbanónimos (marcas urbanas). Véase el anexo 1 para una lista de terminología.

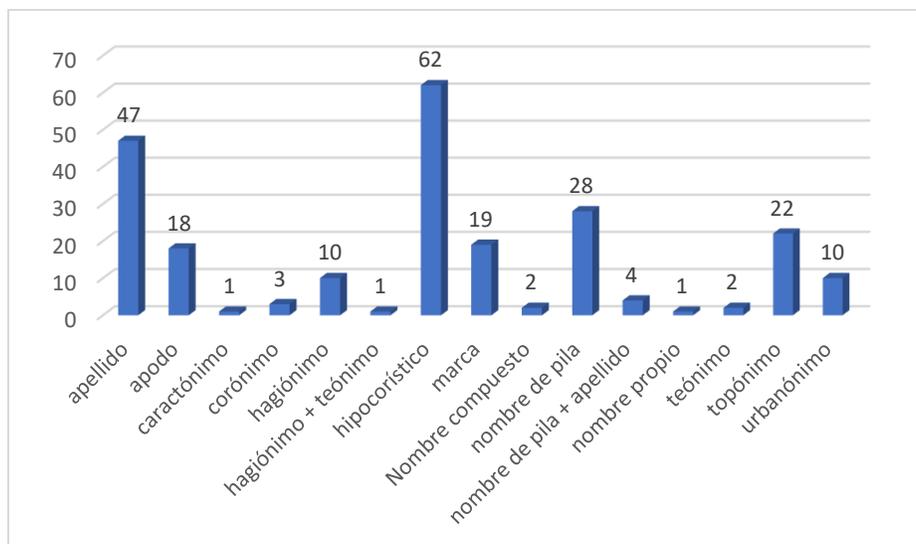


Fig. 10. Las funciones onomásticas en los apotecónimos (elaboración propia)

Lo relevante de este tipo de análisis es que revela el proceso de selección del nombre. 47 del total son apellidos (HNOS. "REYES", "EL ESPARZA". "MENDOZA Y ASOCIADOS", DE JESUS, HERMANOS PASTRANA, "AVALOS", "Calderón", PEÑA, Reyes, Rocha', SÁNCHEZ, VELAZQUEZ), lo más probable es que sean negocios familiares en su mayoría. Esto se ve más claramente en el uso de hipocorísticos, el más abundante, pues dada su función pragmática de familiaridad y de cercanía, genera un ambiente de confianza, como "Miguelito", "Oscarín", "Paquito", "ROSY", "SAM", *Addi*, ANDY, Angelito, *bibis*, *Cary*...

Otros casos, de los más frecuentes son los nombres compuestos y aquellos que usan un extranjerismo, por ejemplo, JUAN PABLO, MARIA CRISTINA, TERIYAKI JOHN, VENTURA DIGITAL, Vieyra's, DANY'S, Fermin's (extranjerismo: posesivo del inglés). El caso interesante es el de los apodos, los cuales trascienden las relaciones intercategoriales puesto que los sustantivos se convierten en nombre propio. Algunos ejemplos son:

El Casi Jr., "Dón Garabato" (sic), *"El Chirrias"*, *"El Flaco"*, *"El Gallo"*, "EL GÜERO", *"El Pelos"*, *"El Tragón"* ... Los hagiónimos no representan el lugar al que pertenece el apotecónimo, salvo los casos de San Pedro (ubicado en el Barrio San Pedro), San Joaquín (La Cabecera) o la llantera San Ildefonso; el resto: "SAN

CARLOS", "SAN JOSE", "San José", San Angel, SAN ISIDRO, Santa Maria y Santo Toribio son con toda certeza un santo de preferencia del propietario. Si bien hay varios casos particulares de análisis, por razones de espacio sólo se han presentado algunos.

Aunque a simple vista se vea solo la forma gráfica de las inscripciones en los locales comerciales, lo cierto es que en el fondo se aprecia una gran diversidad en el uso del lenguaje. Permite conocer estilos de escritura y en cierto grado algunos aspectos relacionados con lo prescriptivo, es decir, normas de escritura (acentuación, ortografía y puntuación) que revelan los problemas de planificación lingüística en lo local y lo global.

Podría ser más perceptible este fenómeno si se recogieran todos los elementos lingüísticos visibles en las fachadas de los negocios. Los resultados desde el punto de vista onomástico reflejan la vitalidad etnolingüística del territorio Ixtlahuaquense y revelan una influencia de las lenguas modernas.

Conclusiones

Conocer el comportamiento lingüístico de apotecónimos nos permitió tener una visión amplia de cómo se usa el lenguaje en cierto espacio geográfico. En el breve recorrido por un espacio del municipio de Ixtlahuaca, hemos visto los referentes inmediatos, las lenguas extranjeras, la religión, pero, sobre todo, los medios de comunicación y el núcleo familiar en la formación de nombres para negocios.

En términos de planificación lingüística, observamos una fuerte tendencia a un uso inapropiado del lenguaje (en relación con la Academia) pues hay un número considerable de errores de acentuación, errores de ortografía y también de puntuación (el uso de comillas, principalmente). Una gran cantidad de apotecónimos necesitan ser verificados a partir de entrevistas a los propietarios y confirmar las suposiciones hechas desde la estructura lingüística.

La aportación de un trabajo como este es la versatilidad como tema interdisciplinar. Sirvan para probar esta afirmación la gran cantidad de textos catalogados en el rubro onomástica + __, que generan publicaciones

interdisciplinarios. Ejemplos de ello es el estudio de Auvinet, Méndez y Matos (2016) del instituto de investigaciones geológicas de la UNAM quienes fusionan Onomástica y Cartografía y hablan del creciente interés de los estudios de toponimia en la comprensión del territorio. El trabajo de Von Mentz (2017) donde destaca la importancia de la toponimia como puerta a la ciencia histórica.

El trabajo de Amaral (2020) sobre la interfaz Onomástica y Derecho. Incluso tiene importancia en estudios de criminología como lo demuestra el módulo sobre onomástica en el máster de criminología en la Universidad de Santiago de Compostela o el libro de Tzitzis, Protopapas-Marneli y Melkevik (2009) sobre estudios jurídicos y que inicia con el estudio de la onomástica griega. Como se observa, la aportación es variada y multidisciplinaria.

El manual de Carole Hough (2016) enlista en su sección VI la relación de la onomástica con diversas disciplinas y vemos a la arqueología, la psicología cognitiva, la dialectología, la geografía, la historia, la lingüística histórica, el contacto lingüístico, el derecho, la lexicografía y la religión.

Para cerrar, el siguiente paso en este estudio es recolectar las muestras de todo el espacio urbano y los representativos de la zona rural, así como el de las calles y los nombres de poblaciones y topónimos locales. Estos dos niveles del paisaje lingüístico son responsabilidad de las autoridades, a diferencia de los apotecónimos. Sea esta una muestra de los fenómenos que ocurren en el uso cotidiano del lenguaje y, por lo tanto, que dan cuenta de la riqueza y vitalidad de la lengua.

Referencias

Ainiala, T., Saarelma, M. & Sjöblom, P. (2016) *Names in Focus. An Introduction to Finnish Onomastics*. Helsinki: Finnish Literature Society. Disponible en <http://dx.doi.org/10.21435/sflin.17>

- Amaral, E. T. R. (2020). *Interface Onomástica e Direito*. Domínios de Linguagem, p. 1-27. Disponible en: <http://www.seer.ufu.br/index.php/dominiosdelinguagem/article/view/56675>
- Asociación Galega de Onomástica (2018) *Atopando Compostela. Xogar coa toponimia*. Santiago de Compostela: Concello de Santiago. Disponible en: http://www.santiagodecompostela.org/medi/departamento/atencion_cidada_n/Lingua_galega/unidade_didactica_Atopando_Compostela.pdf Consultado el 1 de junio de 2020.
- Auvinet, G., Méndez, E. y Matus, U. (2016). *Toponimia y geotecnia en el valle de México*. Gaceta Instituto de Ingeniería, UNAM, v. 1, n. 51, p. 17-21. Disponible en: <http://gacetaii.iingen.unam.mx/Gacetall/index.php/gii/article/view/774>
- Blommaert, J. (2013). *Ethnography, Superdiversity and Linguistic Landscapes*. Bristol: Multilingual Matters.
- Boerrigter, R. & Nijboer, H. (2012). *Names as Language and Capital. Proceedings Names in the Economy III, Amsterdam, 11-13 June 2009*. Amsterdam: Meertens Instituut.
- Bugheşiu, A. (2015) *Trade names in Contemporary Romanian Space*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholar Publishings. Disponible en <https://books.google.com.mx/books?id=S53WCgAAQBAJ&pg=PA220&lpg=PA220&dq=names+in+contemporary+space+pdf&source=bl&ots=HcatVoNqMR&sig=ACfU3U0vrEiXIUnzAWRZTwGz69YKAy9m9g&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiz8-f2kfzAhWCUs0KHR3nBBgQ6AEwCnoECAsQAQ#v=onepage&q=names%20in%20contemporary%20space%20pdf&f=false>
- Cenoz, J. & Gorter, D. (2006). Linguistic Landscape and Minority Languages. In *International Journal of Multilingualism*. Vol. 3, No. 1, pp. 67-80
- Díaz Calvo, M. F. (2013) *Victorianos: ¿Denominación jocosa o conventual? Málaga y sus boquerones*. Madrid: Editorial De buena tinta 19-20. Disponible en

https://books.google.com.mx/books?id=TkKjBgAAQBAJ&pg=PA19&lpg=PA19&dq=concepto+de+apoteconimia&source=bl&ots=oHU0jdrDlb&sig=ACfU3U0Q5EMk0PWB3IIsM90dJQvIZ9ujaA&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjaiuv_m-HpAhVRhq0KHYcjAqAQ6AEwAXoECAcQAQ#v=onepage&q=concepto%20de%20apoteconimia&f=false Consultado el 1 de junio de 2020

Diccionario esencial de la lengua española. (1994). Barcelona: VOX. Disponible en https://kupdf.net/download/varios-diccionario-esencial-vox_5afd9fe3e2b6f56f119537ea_pdf Consultado el 1 de junio de 2020.

Echeverri, B. (1939). *Naturaleza jurídica del nombre propio. Estudios de Derecho.* 1(3), 473-492. Disponible en revistas.udea.edu.co Consultado el 25 de febrero de 2021

Felecan, O. (2019) *Onomastics between Sacred and Profane.* Cluj-Napoca - Baia Mare: Vernon Press.

Felecan, O. & Bugheşiu, A. (Editors) (2013). *Onomastics in Contemporary Public Space.* Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.

Franco Rodríguez, J. M. (2007) “*El español en el Condado de Miami-Dade desde su paisaje lingüístico*” en *Lingüística en la red*, No. 5, p. 1-29. Disponible en: https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/24471/Espa%20b101_Franco_LR_2007_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y Consultado el 10 de junio de 2020.

Gałkowski, A. (2014). “*La nature idiosyncrasique des chrématonymes*” en Tort i Donada, Joan y Montagut i Montagut, Montserrat (eds.) *Els noms en la vida quotidiana. Actes del XXIV Congrés Internacional d’ICOS sobre Ciències Onomàstiques.* Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura. 150-158. DOI: 10.2436/15.8040.01.19

Gálová, S. (2014). “*Einbürgerung vs. Verfremdung – Wiedergabe der literarischen Namen in den letzten 50 Jahren*”, en Tort i Donada, Joan y Montagut i Montagut, Montserrat (eds.) *Els noms en la vida quotidiana. Actes del XXIV*

Congrés Internacional d'ICOS sobre Ciències Onomàstiques. Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura. Pp. 2211-2222.

García Bernal, M.C. (2020). Tzitzis, Stamatios, Protopapas-Marneli, María y Melkevik, Bjarne, Mythe el justice dans la pensée grecque (Québec, Les Presses de l'Université Laval, 2009), 350 págs. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* XXXII, pp. 639-641. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0716-54552010000100075&script=sci_arttext&tlng=n DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-54552010000100075>

Hough, C. (2016). *The Oxford Handbook of Names and Naming*. Oxford: OUP.

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (2019). *Los nombres comerciales: negocios con identidad*. México: Gobierno de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/impi/articulos/los-nombres-comerciales-negocios-con-identidad> consultado el 1 de junio de 2020.

International Council of Onomastic Sciences (2020). *Terminology*. Disponible en <https://icosweb.net/wp/wp-content/uploads/2019/05/ICOS-Terms-en.pdf>

Kacprzak, A. (2014). Manifeste, contrat, promesse: analyse pragmatique des noms de comités électoraux, en Tort i Donada, Joan y Montagut i Montagut, Montserrat (eds.) *Els noms en la vida quotidiana. Actes del XXIV Congrés Internacional d'ICOS sobre Ciències Onomàstiques*. Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura. Pp. 533-540. DOI: 10.2436/15.8040.01.58

Martínez de Sousa, J. (2015) *Diccionario de redacción y estilo*. Cuarta edición. Madrid: Ediciones Pirámide. Disponible en https://books.google.com.mx/books?id=73oFDAAQBAJ&pg=PT123&lpg=PT123&dq=concepto+de+apoteconomia&source=bl&ots=2ZjdEQ3KPC&sig=ACfU3U1zF8f8H8lc1O_DiRUjChJh-8pOHw&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjaiuv_m-

[HpAhVRhq0KHYcjAqAQ6AEwAHoECAUQAQ#v=onepage&q=concepto%20de%20apoteconomia&f=false](https://www.google.com/search?q=HpAhVRhq0KHYcjAqAQ6AEwAHoECAUQAQ#v=onepage&q=concepto%20de%20apoteconomia&f=false) consultado el 1 de junio de 2020

Reyes Contreras, M. (2019) Onomástica y branding. *Dos formas de conocer la vitalidad de la lengua a través de la designación del negocio familiar*. En José Carlos Escamilla Huerta y Felipe Bustos Cruz (Compiladores). *Evidencias de investigación y docencia en el área de lenguas*. Ciudad de México: UNAM, FES Zaragoza. Pp. 60-73

Francesco Scaglione, F. (2017) Dialetto e Linguistic Landscape: il caso delle insegne delle attività commerciali a Palermo. En Marcato, Gianna (ed) *Dialetto uno nessuno centomila*. Padova: Libreria Editrice Università di Padova”, 185-196

SICE (2020) *Derechos de propiedad intelectual. Legislación nacional – México. Ley de la Propiedad Industrial*. Disponible en http://www.sice.oas.org/int_prop/nat_leg/mexico/lipmexsc.asp consultado el 1 de junio de 2020.

Mentz, B. V. (2017). *Topónimos y cronología: notas sobre una puerta distinta al estudio del pasado*. *Historia mexicana*, 67(1), 7-60. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312017000300007 DOI : <https://doi.org/10.24201/hm.v67i1.3440>

Zhang, H. & Hok-Shing Chan, B. (2017) The shaping of a multilingual landscape by shop names: tradition versus modernity, in *Language and Intercultural Communication*, 17:1, 26-44, DOI: <http://dx.doi.org/10.1080/14708477.2017.1261674>

Anexos

Terminología onomástica	
apellido	Nombre de familia
apodo	Mote o alias

caractónimo	Personaje literario, fílmico, etc.
corónimo	Nombre de un topónimo de gran extensión
hagiónimo	Nombre de un santo
hipocorístico	Nombre familiar de cariño, de uso infantil
marca	Nombre de producto comercial
nombre de pila	Nombre de persona, de tradición religiosa
Odónimo	Nombre de una calle o camino
teónimo	Nombre de una deidad
topónimo urbanónimo	Nombre de un lugar Nombre de elementos urbanos

Terminología morfológica	
abreviatura	Acortamiento de la palabra
acrónimo	Sigla que se lee como una sola palabra
adjetivo	Palabra que describe al sustantivo
apócope	Acortamiento de una palabra
compuesto	Palabra formada por dos palabras simples
creación léxica	Formación de nuevo elemento lingüístico
extranjerismo	Palabra de origen extranjero
frase nominal	Formación de dos o más elementos lingüísticos
interjección	Elemento lingüístico con función expresiva
latinismo	Elemento de la lengua latina
mezcla	Palabra formada con dos apócope
nombre propio	Nombre de persona, de lugar, apellido, etc.
sigla	Iniciales de una institución, etc.
sustantivo	Palabra que denota una persona, cosa, animal, etc.
verbo	Palabra que denota una acción
desconocido	*cuando no es posible clasificarlo en las anteriores

EDUCACIÓN A DISTANCIA: UNA BRECHA ENTRE OPORTUNIDADES Y EL CONOCIMIENTO

Yavé Ramírez Moreno²³, Eliseo Rodríguez Quintero²⁴

Introducción a la educación

Educar por medios convencionales a todos, atendiendo a satisfacer las múltiples demandas formativas de la sociedad, es hoy prácticamente inviable.

En los sistemas educativos de los países desarrollados, los niveles inferiores de enseñanza básica y media están suficientemente atendidos, pero a partir de la década de los años sesenta, la universidad tradicional, las instituciones de educación de adultos, las empresas dedicadas a la actualización profesional, etc., no logran establecer una infraestructura y organización que pueda atender con agilidad y eficacia a la explosiva demanda de la nueva clientela de esta sociedad industrial.

“La masificación de la anquilosada Universidad clásica, condujo a un descenso de la calidad de la enseñanza y la imposibilidad de reciclar a todos los trabajadores en servicio, hacían un flaco servicio al progreso socioeconómico” (García, s/f, pág.2). Las aulas convencionales no estaban preparadas para atender esta demanda de formación. Por otra parte, no se disponía de recursos económicos suficientes para dotar de personal y medios a las instituciones e instalaciones ya existentes.

Incluso los estudiosos del tema abundan en señalar que la solución no iba a venir precisamente a costa de aumentar recursos, ello sería inútil siempre que no cambiasen las posibilidades del propio sistema educativo.

La educación a distancia es una modalidad formativa en la que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla en una situación en la que profesor - alumnos están separados físicamente. Las nuevas tecnologías están influyendo en las

²³ Estudiante del último semestre de la Licenciatura en Criminología de la Universidad de Ixtlahuaca

²⁴ Estudiante del último semestre de la Licenciatura en Criminología de la Universidad de Ixtlahuaca

personas, aprendizaje y formación. Todo esto es una necesidad permanente para cualquier persona en la sociedad del conocimiento, la formación permanente para todos llevaba a la necesidad de flexibilizar las rigideces de la formación convencional a través de la diversificación y ampliación de estudios y cursos reglados y no reglados, ofreciendo otros campos del saber de acuerdo con las necesidades de cada país. Téngase en cuenta, como factor determinante del principio de educación permanente, el del crecimiento exponencial del conocimiento que empuja a tantos adultos a acudir a procesos de aprendizaje de conocimientos y habilidades, necesarios para responder a las demandas de hoy.

Las deficiencias del sistema convencional que además de la imposibilidad estructural de atender a tan amplia demanda, se resistía a una innovación que lo adecuase a los nuevos tiempos y exigencias sociales, llevaba a imaginar nuevas formas de aprendizaje extramural, así como la búsqueda de sistemas educativos innovadores que nos obligasen a un replanteamiento de todas las presunciones convencionales sobre la educación. Pero no olvidemos que la educación convencional es uno de los sistemas más resistentes a los cambios (García, s/f, pág. 4).

Los países más desarrollados están evolucionando hacia una era del conocimiento, con todo lo que ello implica para la vida cultural, económica y social; los sistemas de educación y formación deben ir adaptándose a estas nuevas realidades, en las que la educación permanente se constituye en una de las necesidades fundamentales tanto para el desarrollo de la ciudadanía, como para la cohesión social y el empleo. En este sentido, la educación permanente sería el principio organizador de la educación que pretende hacerla llegar, en todos sus niveles y modalidades, a toda la población, a lo largo de la vida, con la colaboración de los diversos sectores, instituciones y agentes.

En los países en vías de desarrollo, la implantación de un sistema educativo no basado en el esquema presencial puede ser de gran importancia, pues permitiría la escolarización de personas que viven en zonas remotas, con grandes problemas de analfabetismo, compensando la ausencia de instalaciones o la falta de docentes (Carrión, s/f, pág.2).

Existe una mejor accesibilidad por todos aquellos diversos modelos de educación a distancia no sólo apunta a rebasar barreras geográficas sensu stricto, sino otras de naturaleza personal o de carácter étnico. A partir de toda esta educación se ha permitido el acercamiento de la formación a personas discapacitadas, lo cual ha favorecido su integración en una sociedad cada vez más sensibilizada con los hombres y las mujeres que sufren alguna limitación en este sentido.

La evolución de la enseñanza

- **Primera Generación: Enseñanza por Correspondencia.** Nace a finales del siglo XIX y principios del siglo XX apoyándose en el desarrollo de la imprenta y de los servicios postales. En sus inicios los programas de formación eran muy simples y estaban basados en textos escritos en los que se reproducían las clases presenciales tradicionales.
- **Segunda Generación: Enseñanza Multimedia.** Nace en la década de los 60 con la utilización de múltiples medios como recursos para el aprendizaje. El texto escrito de la Primera Generación comienza a estar apoyado por recursos audiovisuales (radio, televisión, vídeo...).
- **Tercera Generación: Enseñanza Telemática.** Nace a mediados de los 80 con la integración de las telecomunicaciones con otros medios educativos, mediante la informática. Comienzan a desarrollarse programas flexibles de Enseñanza Asistida por Ordenador (EAO) y a introducirse los hipertextos e hipermedias. Se puede decir que es el momento en el que pasamos de una enseñanza centrada en los contenidos a una enseñanza centrada en el alumno.
- **Cuarta Generación: Formación a través de Internet o e-learning.** Esta etapa se inicia a mediados de los 90, cuando la educación a distancia comienza a utilizar campus virtuales. Con el apoyo de Internet, se va superando el aislamiento característico de la educación a distancia tradicional (García, s/f, pág. 6-8).

La creación de nuevas modalidades presenta una tendencia sobre los mecanismos que se empleen dentro de un aula presencial o virtualmente, esto no significa que pueda gestionarse como una herramienta propia del conocimiento ya

que existe una variabilidad en las formas de aprendizaje, aún más cuando se debe tener una enseñanza empírica; esto presenta dificultades en la interacción entre el catedrático y el alumnado. Se tiene un cambio diacrónico tecnológico en la sociedad, pero esto no hace visualizar nuevos horizontes ante la incertidumbre del aprender educacional por lo tanto se repiten procesos cíclicos sobre una educación arcaica y caduca para las nuevas generaciones.

Modalidades de una educación a distancia: ventajas y desventajas

El entorno en línea es tan extenso y dinámico que se puede utilizar para complementar cursos tradicionales, como cursos de grado y profesionales, así como cursos gratuitos, idiomas, cocina y manualidades.

Los factores más destacados que condujeron al nacimiento y posterior desarrollo de la educación a distancia son: el progreso sociopolítico, la necesidad de un aprendizaje permanente, la falta de sistemas convencionales y el avance en este campo. La enseñanza a distancia ha evolucionado a través de tres grandes etapas que podemos denominar de la siguiente manera: correspondencia, telecomunicación y telemática. Pues bien, estas grandes fases generacionales, son analizadas en el artículo diferenciando por continentes y países, desde mediados del siglo XIX, hasta nuestra época, señalando los grandes hitos históricos de esta modalidad de enseñar y aprender.

Para asistir a las clases presenciales, el alumno tiene que desplazarse al aula en las fechas y horarios predeterminados. Esto puede resultar complicado para quienes viven en regiones más alejadas, cumplen jornadas de trabajo más rígidas y extensas o viajan siempre, por ejemplo (Santos, 2019, párr. 23).

Al implementar la educación a distancia se tiene la posibilidad de estudiar desde donde estés, siempre y cuando tengas una computadora o un dispositivo móvil con buen acceso a Internet. En la mayoría de los casos, el precio de la educación a distancia es mucho más fácil que los precios presenciales, la razón de esta diferencia es que la creación de cursos en línea elimina el costo de alquiler de

espacio físico y transporte para los profesores en el aula, así como la menor inversión en desarrollo de contenidos. Como resultado, los cursos se venden, por supuesto, a un precio más bajo.

Sin embargo, además de esta ventaja, dado que los estudiantes no necesitan desplazarse a instituciones educativas, también se logra ahorrar dinero que solemos gastar cuando viajamos, como comida, impresión de libros de texto y transporte. Otra ventaja de los cursos online es la flexibilidad del horario. En esta modalidad de enseñanza, las clases quedan disponibles en el ambiente virtual y los alumnos pueden acceder a ellas en cualquier momento. De esa forma el estudiante logra hacer su propio horario de estudios, con lo cual el aprendizaje se adapta al ritmo de las personas y puede efectuarse de acuerdo con la rutina de cada uno.

Como ya se ha dicho aquí, "...al elegir un curso en línea no es necesario que todos los estudiantes y el profesor estén juntos al mismo tiempo para que las clases ocurran. Por eso, la flexibilidad de tiempo es mucho mayor" (Santos, 2019, párr. 30). El hecho de que las clases presenciales necesiten un espacio físico limita la cantidad de alumnos por clase.

En el formato tradicional deben tenerse en cuenta, por ejemplo, la capacidad del aula y la cantidad de alumnos a los que el profesor puede prestar atención sin perjudicar la calidad de sus clases. En las clases online, las limitaciones físicas desaparecen y el profesor logra alcanzar un número mayor de alumnos por clase.

¿Cuánta accesibilidad existe en una educación a distancia?

El contenido disponible puede ser accedido por miles de personas, las 24 horas del día y durante todos los días de la semana. Además de estos factores relacionados con el espacio, ya hablamos aquí que las clases online suelen tener un precio más accesible. Por ese motivo es posible que más personas compren tus cursos, lo que aumenta el alcance de tu contenido. Esto es bueno tanto para el

alumno, que logra adquirir conocimiento con más facilidad, como para el profesor, que logra atraer a más personas debido a las ventajas financiera y espacial.

Actualmente, hemos descubierto otro problema. Los jóvenes están acostumbrados a usar YouTube para ver tutoriales, se conectan a Facebook para recibir consejos de sus amigos y resuelven muchas preguntas sobre Wikipedia. “En definitiva, están acostumbrados a la inmediatez, (no esperan a que venga el conocimiento, van a buscarlo). Por eso, si no queremos aumentar la distancia más que nunca tendremos que adaptarnos a las nuevas “normas” (Ramos, s/f). Si en sus inicios la educación a distancia nace como una reproducción de la educación áulica, copiando modelos centrados en los contenidos, hoy la educación presencial ha vuelto sus ojos a las ventajas que representan los ambientes a distancia para apropiárselas de manera exitosa y crear, con ello, modelos de atención mixta.

De igual forma, la educación a distancia reconoce también la importancia y el valor de los encuentros cara a cara, y en la medida de sus posibilidades, los incorpora. Así, esta evolución, en mayor o menor grado, lo que ha ido marcando es la convicción de que no existe un modelo único para la educación a distancia y que el término mismo es relativo y quizá no se ajuste ya del todo a lo que pretende definir.

En pocos años, hemos visto cambios sustantivos y estamos por presenciar otros mucho más grandes en la medida en la que los retos crecen: cursos abiertos, educación masiva y ambientes de aprendizaje personalizados son ejemplos de ello. No sabemos hacia dónde nos lleve esta evolución, pero sí sabemos que somos parte de ella y que, por lo mismo, nos compromete a una innovación permanente (Frexias, s/f, párr. 12).

En este sentido, uno de los grandes desafíos es transcender el concepto de educación a distancia o de mero canal que permite el acceso y la distribución de contenido sin limitaciones de tiempo ni de espacio o el ahorro de costos. No hay duda sobre la capacidad del e-learning para hacer esto, pero el reto está en aplicar la tecnología a la educación, no para luchar contra la distancia, ni tratar de competir o imitar la presencialidad, sino para producir soluciones educativas que permitan a los usuarios mejorar su capacidad para acceder, codificar, procesar, compartir o

construir conocimiento en entornos mediados por las TIC. No olvidemos que estas son competencias clave en una sociedad como la actual basada en la tecnología y en el conocimiento.

La evolución de la educación a distancia ha venido creciendo mediante el apoyo de las TIC, lo cual ha beneficiado en gran medida, ya que nuestra sociedad se ha convertido en una sociedad tecnológica que ve con buenos ojos el uso de herramientas digitales y visualiza a la educación a distancia como una opción más para crecer profesionalmente, capacitarse y mejorar en su vida laboral (Cardozo, s/f, párr. 8).

Con el apoyo de la aplicación, el término educación a distancia sigue siendo un nombre simple, porque las barreras del tiempo, el espacio y la distancia se han roto cuando se aplica en educación. Por tanto, creo que hablar de educación a distancia nos permite entrar en un proceso educativo, y el conocimiento ya no es un obstáculo.

Perspectiva de una educación a distancia

La presencialidad en la enseñanza ya no tiene sentido en nuestros días y la semipresencialidad se está renovando con nuevos paradigmas y procedimientos, donde lo presencial y lo no presencial se entremezclan. Hay aquí un problema de concepto. En mi opinión lo importante es el tránsito que se está produciendo desde la educación analógica a distancia para llegar a la educación digital a distancia: una educación que es híbrida en el sentido de que lo presencial y lo distante han borrado o difuminado sus fronteras. En definitiva, lo que hoy ocurre es que la distancia como concepto espacio-temporal ha perdido su carácter y, con la incorporación de lo digital, ha desaparecido para muchas actividades.

La educación abierta es pues la generadora de lo que conocemos hoy como educación a distancia ya que los gobiernos a través de sus políticas institucionales, tuvieron que acudir con Instituciones de Educación Superior para ofertar alternativas de estudio y así cubrir las necesidades de las personas que no podían asistir a un aula (Martínez, s/f, párr. 20).

Asimismo, se deben tener en cuenta los contextos hoy cada vez más virtuales, en que se desarrolla esta modalidad, sobre todo por su paradoja: inestabilidad y flexibilidad para una justa valoración: una clase presencial siempre comienza y

puede comenzar de diferentes modos; una clase virtual “puede caerse” pero es menos versátil, su planeamiento es más fuerte y será de calidad en relación con los objetivos propuestos

Se debería considerar que estos métodos distinguen el enfoque superficial (o memorístico) del enfoque profundo (o comprensivo) cuando se refiere al aprendizaje. “Entender esto es bastante difícil en Educación a Distancia porque el estudiante en general aparece como receptivo y el tipo de seguimiento que se realiza generalmente no considera la construcción reinterpretada de saber, realizada por parte del estudiante” (Fainholc, s/f, pág. 3).

Además, dado que estas personas suelen ser adultas, tienen más elementos o recursos personales y pueden reflexionar más profundamente para expresar y / o cuestionar lo que reciben, interactúan, etc. Si bien el contenido propuesto o proporcionado por el sistema de educación a distancia se evalúa en función de sus posibilidades, las características de los estudiantes y el comportamiento de ingresar al programa hacen que utilicen o no utilicen todo el sistema, con poca o ninguna posibilidad brindada.

Si bien no se puede hablar de calidad en términos absolutos, es necesario tener algunos márgenes para proceder a su análisis y evaluación de un modo contextualizado. Así es necesario reconocer de qué tipo de Educación a Distancia se trata para valorar procesos y resultados, planificaciones y propuestas de participación que propone una organización/institución. Ello se sabrá cuando se pueda identificar su finalidad última y contrastar (detectando brechas) los objetivos manifiestos y los que se llevan/logran realmente a la práctica (de la institución, de los materiales, roles tutoriales, etc.) a fin de considerar sus distancias.

Es decir, para un proceso tan complejo, es necesario ajustar y cuidar la interacción y brindarle diferentes tipos de apoyo. Al mismo tiempo, es necesario reflexionar y revisar todo el proceso de aprendizaje.

Es decir, dedicar tiempo y esfuerzo a una meta-comunicación sobre los procesos llevados a cabo en el programa de Educación a Distancia, es

necesario y puede servir para un análisis sistemático de la enseñanza y el aprendizaje y obtener indicadores concretos acerca de tales prácticas. (Fainholc, s/f, pág. 5)

La calidad del sistema de educación a distancia no es fácil de captar, porque sus beneficios no son visibles ni perceptibles a corto plazo. Si no se proporciona ningún mecanismo, la distracción / somnolencia y rechazo de los estudiantes no ayudará a la evidencia. Una educación a distancia barata automatiza las tareas del tutor/ profesor las que, por definición, no son fácilmente mecanizables y que no caracterizan a una enseñanza de calidad, la enseñanza a distancia convencional o tradicional con material impreso y otros medios complementarios, es más cara que la presencial, pero sus costos decrecen cuando aumentan los estudiantes.

Reflexión

Los problemas de conectividad que poseen muchos estudiantes, especialmente los de menores recursos e incluidos los residentes en zonas rurales, se suma la insuficiente capacitación de los docentes, sobre todo los de mayor edad.

Con todo, desde nuestra perspectiva, la educación a distancia seguirá existiendo como un término a la hora de realizar procesos formativos o educativos fuera del aula, durante los cuales el docente utilizará los métodos de comunicación necesarios para comunicarse e interactuar con sus alumnos, sin dejar a un lado que solo algunos contenidos pueden ser transmitidos de manera virtual, ya que hay habilidades, como las sociales, que dependen de la interacción propia como la presencial.

Para las materias más teóricas será más sencillo que las prácticas. El proceso educativo es más que contenido y habilidades tecnológicas: tiene un importante proceso de socialización, lo que implica el desarrollo de competencias sociales, culturales y ciudadanas.

Se pierde toda interacción humana ante los ejes virtuales en la educación, crea un dinamismo discriminatorio y marginal ante las posibilidades de algunos y las vulnerabilidades de otros; se carece de un sentido educacional a favor de un

pensamiento autoreflexivo, y una introspección más aguda sobre el comportamiento conductual del aprendizaje.

El mundo de la educación se ve inmerso en un mar de oportunidades académicas para sacar el mejor provecho de todas y todos los estudiantes ante las nuevas tendencias de crear conocimiento, pero, se ve muy lejos la idea utópica de un ser consciente de que nunca se deja de aprender.

Si este tema se lleva de manera parcial o imparcial ante las formas de evaluación, se logra visualizar más profundamente el caos que existe en instituciones tanto públicas como privadas. Aún existen dudas e incertidumbre por corresponder a la educación que como se mencionó se sigue reproduciendo el mismo modelo de aprendizaje, existe un ciclo repetitivo en la manera de conocer o de ampliar el conocimiento.

Referencias

- Cardozo, M. (s/f). *Debate: ¿Educación a distancia o sin distancia?* . Obtenido de <http://www.americalearningmedia.com/edicion-022/252-tendencias/3814-educacion-a-distancia-o-sin-distancia>
- Carrión, J. M. (s/f). *UNA MIRADA CRÍTICA A LA EDUCACIÓN A DISTANCIA*. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/11Carrion.pdf>
- Fainholc, B. (s/f). *La calidad en la educación a distancia continúa siendo un tema muy complejo* . Obtenido de <https://www.um.es/ead/red/12/fainholc.pdf>
- Frexias, R. (s/f). *Debate: ¿Educación a distancia o sin distancia?* Obtenido de <http://www.americalearningmedia.com/edicion-022/252-tendencias/3814-educacion-a-distancia-o-sin-distancia>
- García, L. (s/f). *Historia de la Educación a Distancia*. Obtenido de <https://www.biblioteca.org.ar/libros/142131.pdf>
- Martínez, E. (s/f). *Debate: ¿Educación a distancia o sin distancia?* Obtenido de <http://www.americalearningmedia.com/edicion-022/252-tendencias/3814-educacion-a-distancia-o-sin-distancia>

Ramos, T. (s/f). *Debate: ¿educación a distancia o sin distancia?* Obtenido de <http://www.americalearningmedia.com/edicion-022/252-tendencias/3814-educacion-a-distancia-o-sin-distancia>

Santos, B. (2019). *¿Qué es EAD y por qué es una buena opción de enseñanza?* Obtenido de <https://blog.hotmart.com/es/que-es-la-educacion-a-distancia/>

EL IMPACTO DEL AULA INVERTIDA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA

María González Juárez²⁵

Introducción

Las profundas y rápidas transformaciones que está experimentando la educación superior a partir de la transformación radical de su estructura suponen un cambio profundo que debe poner una especial repercusión en los procesos de enseñanza aprendizaje, en específico dentro del campo de la Arquitectura.

La aparición de una nueva estructura curricular, la propuesta de nuevos métodos de enseñanza centrados en el aprendizaje del alumnado y la nueva concepción del trabajo del docente emergente en línea, han generado una serie de exigencias pedagógico -didácticas que cuentan con un patrón a seguir e imitar en la arquitectura.

Las principales metodologías docentes que han ido incursionando en la Educación Superior a partir del uso de la tecnología son el e-learning, blended learning, flipped classroom y mobile learning (Aznar & Romero, 2018). Todas ellas favorecen el papel activo del estudiantado y la autorregulación del aprendizaje (Chaves, Trujillo & López, 2016). En este sentido, la ubicuidad permite poder consultar el material educativo en cualquier momento y lugar, por lo que cada estudiante adapta su ritmo de aprendizaje en función de sus características personales.

Dentro de este contexto un enfoque de enseñanza innovador lo es el aula invertida el cuál invierte la tradicional secuencia de actividades en la educación superior: enseñanza, estudio y evaluación, por la secuencia estudio (auto, peer,

²⁵ Docente Investigadora del Programa Académico de Arquitectura de la Universidad de Ixtlahuaca CUI

hetero), evaluación y enseñanza. Suponiendo un desplazamiento intencional, fuera del aula virtual de determinadas partes del contenido de las asignaturas.

A través de actividades guiadas y de determinados recursos tecnológicos, se transfiere intencionalmente fuera del aula parte de la información que el profesor ha de transmitir con la finalidad de liberar tiempo de la clase para dedicarlo a actividades de aprendizaje en las que la presencia del docente es imprescindible.

Por ejemplo, la validación de aprendizajes, la corrección, la matización o la ampliación de las comprensiones provisionales que los estudiantes han realizado en su actividad previa de estudio, el fomento de competencias comunicativas y de pensamiento superior, o la ayuda en la transferencia y aplicación de los contenidos, en situaciones similares al ejercicio profesional del arquitecto.

La enseñanza de la Arquitectura requiere de incluir apoyos multidisciplinares, que enriquezcan la fundamentación interdisciplinaria que fortalezca el proceso de diseño, para que sea una solución integradora al ámbito como una respuesta de diseño a una realidad cambiante, es por esto que se propone el empleo de los principios de la educación situada bajo el modelo del aprendizaje basado en proyectos.

Referentes Teórico Conceptuales

Aula Invertida

El método de aula invertida se define como la inversión de roles educativos, en este sentido, el docente adquiere un papel secundario como guía del aprendizaje, mientras que el estudiante aprende los contenidos fuera del aula (Basso, M.; Bravo, M.; Castro, A.; Moraga, C. (2018). A este respecto, se genera una reorganización de las tareas, donde los contenidos son consultados en contextos no formales y el aula se configura como un espacio para la resolución de dudas y el trabajo en equipo (González, Jeong, Gallego, Urdaneta y Eudy 2017).

Este enfoque didáctico se centra en maximizar la comprensión de lo que el alumnado estudia más que en su memorización. Por este motivo las actividades docentes y del alumnado se desarrollan colaborativamente en el aula promoviendo la reflexión, el análisis y la discusión más que la instrucción mecánica y reproductora (Aznar & Romero, 2018).

Dentro de este enfoque existen estrategias de enseñanza las cuáles contribuyen a su empleo: peer instruction (enseñanza entre iguales), just in time teaching (enseñanza a tiempo) y team based learning (aprendizaje basado en equipos). (Aznar & Romero, 2018).

a) Instrucción entre pares

El objetivo de la instrucción entre pares es transformar el ambiente de aprendizaje del aula de manera que todos los estudiantes se involucren en los procesos de apropiación activa de la materia. En lugar de presentar unidireccionalmente una serie de conceptos, teorías y /o procedimientos, las clases se estructuran en breves presentaciones, por parte del docente de puntos clave de la materia, seguidas de test conceptuales de selección múltiple sobre el tema que cada estudiante debe responder individualmente, para después compartir sus respuestas con el estudiante contiguo, volver a revisar sus respuestas y proceder finalmente a una retroalimentación por parte del docente. (Aznar & Romero, 2018).

b) La enseñanza a tiempo (just in time teaching)

Este método se basa en el postulado constructivista ampliamente aceptado, según el cual los sujetos utilizan sus conocimientos y habilidades disponibles para generarnuevos aprendizajes que ocurren cuando logran establecer un vínculo no arbitrario, entre el nuevo material y aquellos conocimientos (Ausubel, 1963).

Por lo tanto, si el docente puede tener noticias de esos conocimientos antes

de la clase, estará en mejores condiciones para ofrecer explicaciones sintonizadas que favorecen el aprendizaje. La clase se convierte entonces en una explicación del docente, que trata intencionalmente de conectar la materia con las comprensiones previas que los estudiantes tienen sobre el material de estudio. Este método está siendo actualmente utilizado junto con la instrucción entre iguales en un buen número de Universidades anglosajonas (Aznar & Romero, 2018).

c) Aprendizaje Basado en Equipos

El proceso se inicia con la lectura y estudio del material previo por parte del estudiante. Al llegar a clase contestan de manera individual un cuestionario. Después, en grupos pequeños, consensuan las respuestas y responden de nuevo al cuestionario. Se realiza una puesta en común en el grupo donde los estudiantes reciben retroalimentación inmediata de su trabajo y donde pueden justificar o apelar a sus respuestas.

El ciclo finaliza con una mini clase aclaratoria en la que se resuelven dudas y consolidan aprendizajes por parte del profesor y con la realización grupal de determinadas actividades de aplicación y transferencia de los conceptos y procedimientos estudiados y validados. Como puede vislumbrarse, haciendo énfasis tanto en competencias relacionadas con la asimilación intelectual de los temas del programa como en aquellas necesarias para la aplicación de los contenidos y la resolución de problemas. (Aznar & Romero, 2018).

Cognición situada y aprendizaje en contextos escolares

El paradigma de la cognición situada representa una de las tendencias actuales más representativas y promisorias de la teoría y la actividad sociocultural.

De acuerdo con Hendricks, Ch (2001), la cognición situada asume diferentes formas y nombres, directamente vinculados con conceptos como aprendizaje situado, participación periférica legítima, aprendizaje cognitivo

(*cognitive apprenticeship*) o aprendizaje artesanal.

Desde una visión situada, la enseñanza se encuentra centrada en prácticas educativas *auténticas*, las cuales requieren ser coherentes, significativas y propositivas (Brown, Collins y Duguid, 1989, p. 34).

Por su parte, Hendricks (2001) propone bajo una visión situada, los estudiantes deberían aprender involucrándose en el mismo tipo de actividades que enfrentan los expertos en diferentes campos del conocimiento como es el caso de la arquitectura.

Modelos de Aprendizaje Cooperativo

Walters (2000) señala cuatro modelos principales de aprendizaje cooperativo. Los cuatro modelos señalados son: *Jigsaw* (Puzzle), *Student Team Learning* (Aprendizaje por Equipos de Estudiantes), *Learning Together* (Aprendiendo Juntos), y *Group Investigation* (Investigación en Grupo). Estos cuatro modelos se encontrarían como marcos generales de actuación. Las diferencias entre ellos se encuentran en el grado de estructuración de la tarea, la utilización de recompensas y la competición, y los métodos de evaluación individual.

De acuerdo a lo anterior este tipo de “métodos conceptuales” son más difíciles de aprender y de usar inicialmente, pero son más flexibles (adaptables a diferentes asignaturas, diferentes edades, diferentes situaciones de aprendizaje) y robustos (se convierten en la forma de trabajo estable del profesor que interioriza el método).

Driscoll (2000) señala que en el aprendizaje situado la construcción del conocimiento es concebido como una práctica en la experiencia, por lo que aprender implica involucrarse en una comunidad de práctica. De esta forma el contexto social toma relevancia debido a que el aprendizaje se da en él, permitiendo que los estudiantes apliquen lo aprendido en situaciones relevantes de la vida real, favoreciendo la contextualización del aprendizaje y que por consecuencia se convierta en una enseñanza significativa.

Estrategias Metodológicas

En la propuesta investigativa se emplea una metodología de tipo cuantitativa, con énfasis en la medición objetiva de la efectividad de la educación situada mediante el método de proyectos, en la enseñanza de la arquitectura evidenciando las causas de la misma y realización de resultados.

a) Método

El método que se emplea para llevar a cabo la investigación será inductivo ya que se analiza el caso de la Licenciatura en Arquitectura de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad de Ixtlahuaca CUI., a partir del cual se extraerán conclusiones de carácter general, con el objetivo de establecer propuestas a partir del análisis de la realidad en este ámbito.

b) Tipo de Investigación

El tipo de investigación será descriptiva ya que no se manipulará ninguna variable, se llevará a cabo un estudio de caso para posteriormente establecer una propuesta de alternativa de solución.

c) Recopilación de Datos

Los instrumentos que se utilizarán para la recopilación de datos serán: cuestionarios y entrevistas que permitan evidenciar los factores que afectan la implementación del aprendizaje bajo el modelo de aula invertida en la Licenciatura en Arquitectura en la Universidad de Ixtlahuaca CUI.

d) Universo

La validación es la comunidad estudiantil de la Licenciatura en Arquitectura de la Escuela Profesional de Arquitectura.

Desarrollo

La exposición de los resultados se ha agrupado en torno a la tipología de los datos de forma progresiva, se va hilando la información hasta llegar a la cuestión principal ¿influye el método de aula invertida en el rendimiento académico de los estudiantes de la licenciatura en Arquitectura?

La materia donde se implementa el método de aula invertida, presenta grandes variaciones, abarcando diferentes campos de conocimiento. Entre

ellos destaca el área de Taller de Proyectos con tres estudios (19%) y la rama de las áreas Teórico Metodológico con seis documentos.

La influencia del método de aula invertida en el rendimiento académico de los estudiantes de Arquitectura, se ve reflejada en los resultados de los distintos estados analizados. Cada uno ha obtenido diferentes hallazgos en función de la muestra, materia, contexto, método, instrumento de recogida de información y duración de la implementación:

- El desempeño del examen fue mayor en la sección invertida.
- Mejora de la tasa de aprobación para el examen final de 47% a 48% en la clase tradicional y de 56 a 65% en el aula invertida.
- Los resultados mostraron que el rendimiento en la tarea y el trabajo preliminar antes de la clase fueron significativamente más efectivos en el aula invertida.
- Los puntajes en el éxito académico de los estudiantes que aprenden en el modelo de aula invertida son significativamente más altos.
- Los resultados muestran que el rendimiento de aprendizaje fue superior en la configuración de aula invertida en comparación con otras configuraciones de aprendizaje como la enseñanza tradicional, el e-learning y el blended learning.

En este marco ubicamos algunas de las posibles estrategias de enseñanza que hoy acaparan la atención de algunos autores del aula invertida en el proceso del diseño arquitectónico. Como podrá verse a continuación, algunas de estas estrategias se han desarrollado y trabajado desde varias décadas atrás (*i.e.* la enseñanza experiencial, el método de proyectos o el análisis de casos). Lo que reviste interés es cómo están siendo re conceptualizadas desde esta perspectiva situada y sociocultural, y son objeto de investigación e intervención en el campo de la enseñanza de la arquitectura.

Se destacan las estrategias para el aprendizaje significativo, bajo la línea de los proyectos, que se enfocan en la construcción del conocimiento en

contextos reales, en el desarrollo de las capacidades reflexivas, críticas y en el pensamiento de alto nivel, así como en la participación en las prácticas sociales auténticas de la comunidad.

- Aprendizaje centrado en la solución de problemas auténticos.
- Análisis de casos (*case method*).
- Método de proyectos.
- Prácticas situadas o aprendizaje *in situ* en escenarios reales.
- Aprendizaje en el servicio (*service learning*).
- Trabajo en equipos cooperativos.
- Ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas.
- Aprendizaje mediado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC).

Conclusiones

A partir del proceso que se llevó a cabo en una primera fase se obtuvieron las siguientes conclusiones:

El aula invertida se manifiesta como una metodología emergente que presenta un escaso desarrollo en la literatura científica. A pesar de ello, el interés es creciente desde diferentes ámbitos de conocimiento, predominando las ciencias.

Centrándonos en el rendimiento académico, casi la totalidad de los estudios recogen un aumento de las calificaciones en el grupo que experimenta el método de aula invertida, frente a los que siguen una metodología tradicional. Por lo que a priori se confirma que el aula invertida mejora el rendimiento académico de los estudiantes.

Los resultados en términos del aumento del aprendizaje conceptual

conseguidos en algunas de las experiencias que han desarrollado en pares o en solitario o en combinación con otro método, son consistentes, que muestran un aumento estadísticamente significativo en la comprensión conceptual de estudiantes de arquitectura que habían estudiado con el enfoque de la instrucción entre iguales, respecto a estudiantes que habían seguido el curso con una metodología transmisora de clases magistrales.

Invertir el aula reclama una cuidadosa selección de los materiales para el estudio previo y una detenida consideración de la guía que orienta ese estudio y las actividades de trabajo previo. Ambos componentes deben seleccionarse y elaborarse en función de los resultados de aprendizaje, y los tres deben alinearse entre sí.

A su vez, estos elementos deben estar en sintonía con las preguntas que conformarán los cuestionarios utilizados antes o durante las clases. Por último, las retroalimentaciones que el profesor proporciona en clase deben estar armonizadas con las respuestas obtenidas en los cuestionarios previos.

Integrado dentro del currículo académico de los estudiantes el modelo de proyectos que proporciona al estudiante de arquitectura un tiempo estructurado para pensar, hablar o escribir acerca de lo que éste hace y observa durante las actividades, visualizando las aportaciones de su perfil de egreso.

Se propone analizar el proceso de proyectos, entendido como la actuación esencial que distingue al arquitecto, con la finalidad de identificar comportamientos regulares que apoyarán la concepción de un modelo teórico que evidencie la conceptualización y la estructura de este proceso.

Así mismo fortalece las enseñanzas de la escuela extendiendo el aprendizaje del alumno más allá del aula, hacia la comunidad y ayuda a fomentar el desarrollo de un sentido de responsabilidad y cuidado hacia los demás.

El compromiso del docente es preparar a sus alumnos para el mundo real brindándole elementos que le permitan enfrentarse a diversas situaciones; para lograr el objetivo es necesario, diseñar y aplicar adecuadamente las estrategias que permitan revisar, evaluar y alcanzar lo previsto.

Como un doble efecto, durante la realización del proyecto los docentes se sensibilizan y comprenden el compromiso tan grande que implica la labor docente y a la vez se encuentran abiertos a transformar sus cursos hacia la mejora constante para el bien de todos los participantes de la comunidad educativa.

Referencias

AUSUBEL, D.P. (1963). *The psychology of meaningful verbal learning*. New York, Grune and Stratton.

Aznar, I.; Romero, J. M. (2018). *Las tecnologías aplicadas en las instituciones educativas: el salto del e-learning al m-learning*. In I. del Arco y P. Silva (Ed.), *Tendencias nacionales e internacionales en organización educativa: entre la estabilidad y el cambio* (pp. 686-695). Madrid, España: Wolters Kluwer.

Basso, M.; bravo, M.; Castro, A.; Moraga, C. (2018). *Propuesta de modelo tecnológico para flipped Classroom (T-fliC) en educación superior*. *Revista Electrónica Educare*, 22(2), 1-17. doi:10.15359/ree.22-2.2

Brown, J., Collins, A. y Duguid, P. (1989). *Situated cognition and the culture of learning*. *Educational Researcher*, 18 (1), 32-42.

Chaves Barboza, Eduardo, Trujillo Torres, Juan Manuel, López Núñez, Juan Antonio. *Acciones para la autorregulación del aprendizaje en entornos personales*. Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación* [en línea]. 2016, (48), 67-82 [fecha de Consulta 22 de Abril de 2021]. ISSN: 1133- 8482. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36843409006>.

DRISCOLL, Marcy P. (2000). *Psychology of learning for instruction*. Massachusetts: Allyn and Bacon. 448

González Gómez, D., Jeong, J.S., Cañada Cañada, F. y Gallego Picó, A. (2017). *La enseñanza de contenidos científicos a través de un modelo "Flipped": propuesta de instrucción para estudiantes del Grado de Educación Primaria*. *Enseñanza de las Ciencias*, 35(2), 71-87.

Hendricks, Ch. (2001). *Teaching causal reasoning through cognitive apprenticeship: What are results from situated learning?* The Journal of Educational Research, 94 (5), 302-311.

Walters, Laurel Sharper, 2000, "*Four Leading Models*", *Harvard Education Letter's Research Online*, disponible en: <http://www.edletter.org/past/issues/2000-mj/models.shtml>

TOPOGRAFÍAS DE LA INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Se editó en el 2021 en el Departamento Editorial de la Universidad de Ixtlahuaca CUI
Carretera Ixtlahuaca. Jiquipilco Km. 1, Ixtlahuaca de Rayón, México

Diseño de portada y Formación de interiores: Leonardo Domínguez de Jesús
Corrección de estilo: Teresa Barrios Lara, Lic. En Psic. Karla García Anacleto

ISBN: 978-607-8506-33-0



DEPARTAMENTO
EDITORIAL

Universidad de Ixtlahuaca CUI